



Institut Català
de Finances

2019

Informe financiero

Contenido

INFORME DE LOS AUDITORES _____	2
CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS _____	9
INFORME DE GESTIÓN DEL GRUPO ICF _____	87

INFORME DE LOS AUDITORES

**(Traducción de las Cuentas Anuales Consolidadas del original en lengua catalana.
En caso de discrepancia, la versión en lengua catalana prevalecerá).**



Ernst & Young, S.L.
Edificio Sarrià Forum
Avda. Sarrià, 102-106
08017 Barcelona
España

Tel: 933 663 700
Fax: 934 053 784
ey.com

Traducción de un informe de auditoría originalmente emitido en catalán por un auditor independiente.
En caso de discrepancia, prevalece la versión en catalán (Nota 37).

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta de Gobierno del Institut Català de Finances:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas del Institut Català de Finances (el Instituto) y sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1.b de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



2

Estimación de las pérdidas por deterioro por riesgo de crédito de la cartera de préstamos y partidas a cobrar a coste amortizado

Descripción La estimación de las pérdidas por deterioro por riesgo de crédito es una de las áreas más significativas y complejas en el proceso de elaboración de la información financiera del Grupo. En la Nota 2.h de la memoria consolidada adjunta se detallan los principios y criterios relevantes aplicados por el Grupo en la estimación de las mencionadas pérdidas por deterioro.

El proceso de estimación de las pérdidas por deterioro por riesgo de crédito se lleva a cabo:

- ▶ Individualmente: las estimaciones de estas pérdidas por deterioro tienen en consideración, fundamentalmente y entre otros factores, la identificación y clasificación de exposiciones deterioradas, la estimación de los flujos de efectivo futuros de los deudores y, en su caso, la estimación del valor realizable de las garantías asociadas.
- ▶ Colectivamente: los principales aspectos que se toman en consideración son la identificación y clasificación de exposiciones crediticias en vigilancia especial o deterioradas, y la segmentación de las carteras por grupos homogéneos, sobre los que se aplican parámetros de pérdida, utilizando como referencia los suministrados en la citada Circular 4/2017.

Por todo ello, la estimación de las pérdidas por deterioro de la cartera de préstamos y partidas a cobrar ha sido considerada como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestra Respuesta

Entre los procedimientos de auditoría que hemos realizado en esta área, hemos evaluado la eficacia del sistema de control interno y llevado a cabo pruebas sustantivas sobre las pérdidas por deterioro determinadas de forma individual y colectiva.

Respecto al sistema de control interno, nuestras pruebas se han centrado en:

- ▶ La evaluación de las políticas y procedimientos establecidos por el Grupo según los requerimientos normativos aplicables, así como su aplicación efectiva;
- ▶ La revisión, en el proceso de concesión, de los procedimientos establecidos por el Grupo para evaluar el cobro de las operaciones en base al análisis de flujos de efectivo futuros e información financiera del acreditado;
- ▶ La evaluación del proceso de seguimiento y revisión de operaciones para su clasificación contable e identificación, en caso de ser aplicable, del deterioro;
- ▶ La comprobación de los criterios de clasificación de las exposiciones en función de la antigüedad de los impagos, y las condiciones de la operación y el acreditado, incluyendo las refinanciaciones o reestructuraciones;



3

- ▶ La comprobación de los criterios y políticas establecidos para refinanciar o reestructurar operaciones de riesgos de crédito, así como los controles establecidos para su seguimiento, y
- ▶ La evaluación del diseño de los controles relevantes establecidos para la gestión y valoración de los colaterales y garantías asociadas a las operaciones de crédito.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos consistentes, principalmente, en:

- ▶ En relación con las pérdidas por deterioro determinadas individualmente, evaluar las hipótesis utilizadas por la Dirección para identificar y cuantificar las pérdidas por deterioro, seleccionando una muestra de expedientes con evidencia objetiva de deterioro, y, así, evaluar la adecuación del deterioro registrado, y
- ▶ En relación con las pérdidas por riesgo de crédito determinadas colectivamente:
 - ▶ evaluar, para una muestra de operaciones, la segmentación y la correcta clasificación de los préstamos y partidas a cobrar, considerando, entre otros, la información financiera del acreditado y la existencia de eventos de refinanciación o reestructuración de la deuda;
 - ▶ comprobar el valor realizable de las garantías (en el caso de que sean tenidas en cuenta) con las tasaciones realizadas por expertos;
 - ▶ re-ejecutar el cálculo de la provisión colectiva, y
 - ▶ evaluar la idoneidad del deterioro colectivo registrado adicional a los porcentajes mínimos suministrados en la citada Circular 4/2017.

Finalmente, hemos evaluado si las cuentas anuales consolidadas adjuntas contienen la información requerida por el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Valoración de las inversiones en entidades de capital riesgo

Descripción De acuerdo con la nota 7 de la memoria consolidada de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, el Grupo mantiene inversiones en entidades de capital riesgo por valor de 94.993 miles de euros a 31 de diciembre de 2019, que se encuentran valoradas, de acuerdo con las políticas contables detalladas en la nota 2.b de la memoria consolidada, a valor razonable, cuyos cambios acumulados se clasifican en el patrimonio neto del Grupo. La determinación del valor razonable de las inversiones en capital riesgo es una estimación basada en la información computable con el valor patrimonial de las sociedades participadas. Por todo ello, consideramos que la valoración de las inversiones en entidades de capital riesgo es un aspecto relevante de nuestra auditoría.



4

Nuestra respuesta

Entre los procedimientos de auditoría que hemos realizado en esta área, hemos evaluado y probado el diseño de los controles establecidos sobre los procesos de seguimiento de las Inversiones en entidades de capital riesgo, y de la evaluación y el tratamiento de la información obtenida por parte de la Dirección del Instituto, y sobre la valoración de dichas Inversiones.

Adicionalmente, hemos realizado principalmente los siguientes procedimientos de auditoría sustantivos:

- ▶ Pruebas de detalle dirigidas a evaluar la calidad e integridad de la información contable técnica y de gestión de los proyectos desarrollados por las entidades de capital riesgo en las que invierte el Grupo, y en el tratamiento que le ha otorgado la Dirección del Instituto.
- ▶ Pruebas de detalle sobre la fiabilidad de dicha información, así como sobre los cálculos aritméticos empleados para determinar la valoración de las Inversiones en entidades de capital riesgo.
- ▶ Pruebas analíticas para analizar la consistencia de la valoración de dichas Inversiones con los rendimientos obtenidos por las mismas y la evolución general de los mercados en los que invierten.

Finalmente, hemos evaluado si las cuentas anuales consolidadas adjuntas contienen la información requerida por el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el Informe de gestión consolidado del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores del Instituto y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el Informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el Informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del Informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del Informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el Informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



Responsabilidad de los administradores del Instituto en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores del Instituto son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la nota 1.b de la memoria consolidada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores del Instituto son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores del Instituto.



6

- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores del Instituto, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una Incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una Incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro Informe de auditoría sobre la correspondiente Información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro Informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la Información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- ▶ Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores del Instituto en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores del Instituto, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro Informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ERNST & YOUNG, S.L.

(Firma en el original en catalán)

Roberto Díez Cerrato

9 de abril de 2020

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS GRUPO ICF

(Traducción de las Cuentas Anuales Consolidadas del original en lengua catalana. En caso de discrepancia, la versión en lengua catalana prevalecerá)

GRUPO INSTITUT CATALÀ DE FINANCES

BALANCES CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (en miles de Euros)

(Traducción del original en lengua catalana. En caso de discrepancia, la versión en lengua catalana prevalecerá)

ACTIVO	Nota	31/12/2019	31/12/2018*	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2019	31/12/2018*
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	5	68.175	88.795	PASIVO			
Activos financieros mantenidos para negociar	6	-	-	Pasivos financieros mantenidos para negociar	6	5.997	-
Derivados		-	-	Derivados		5.997	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	7	354.427	559.133	Pasivos financieros a coste amortizado	15	1.135.720	1.462.325
Instrumentos de patrimonio		94.993	94.671	Depósitos		822.642	966.881
Valores representativos de deuda		259.434	464.462	Entidades de crédito		693.680	837.662
Activos financieros a coste amortizado	8	1.482.180	1.550.123	Fondos de clientes		128.962	129.219
Préstamos y anticipos		1.482.180	1.550.123	Valores rep. de deuda emitidos		310.410	491.336
Entidades de crédito		54.607	78.905	Otros pasivos financieros		2.668	4.108
Clientela		1.427.573	1.471.218	Derivados - contabilidad de coberturas	9	6.742	13.878
Derivados - contabilidad de coberturas	9	7.622	5.677	Canvis del valor raonable dels elements coberts d'una cartera amb cobertura del risc de tipus d'interès		166	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	11	8.176	9.096	Provisiones	16	2.606	4.346
Entidades asociadas		8.176	9.096	Compromisos y garantías concedidos		1.724	3.464
Activos tangibles	12	69.010	63.126	Resto de provisiones		882	882
Inmovilizado material		9.743	9.680	Passius per impostos	21	733	3.263
Inversiones inmobiliarias		59.267	53.446	Pasivos por impuestos corrientes		733	3.253
Activos intangibles	13	1.785	817	Pasivos por impuestos diferidos		-	10
Otros activos intangibles		1.785	817	Otros pasivos	17	34.000	6.617
Activos por impuestos	21	51.446	60.625	TOTAL PASIVO		1.185.964	1.490.429
Activos por impuestos corrientes		229	141	PATRIMONIO NETO			
Activos por impuestos diferidos		51.217	60.484	Fondos propios	20	875.711	844.831
Otros activos	14	23.371	4.604	Capital		693.149	693.149
Resto de otros activos		23.371	4.604	Capital desembolsado		693.149	693.149
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	10	11.498	10.001	Ganancias acumuladas		150.556	135.535
				Otras reservas		2.804	3.016
				Reservas de inv. en negocios conjuntos y asociadas		2.804	3.016
				Resultado atribuible a los propietarios de la dominante		29.202	13.131
				Otro resultado global acumulado	19	16.015	16.737
				Elementos que no se reclasifican en resultados		20.270	29.569
				Cambios de valor razonable de los instrumentos en resultados de patrimonio		20.270	29.569
				Elementos que pueden reclasificarse en resultados		(4.255)	(12.832)
				Derivados de cobertura Cobertura de flujos de efectivo		(4.222)	(8.973)
				Cambios de valor razonable de instrumentos de deuda		(33)	(3.859)
TOTAL ACTIVO		2.077.690	2.351.997	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		2.077.690	2.351.997
PRO-MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE							
Garantías financieras concedidas	22	80.682	108.058				
Compromisos de préstamo concedidos	22	204.247	150.080				

* Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 37 de la memoria y los anexos I y II forman parte integral del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2019.

GRUPO INSTITUT CATALÀ DE FINANCES

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (en miles de Euros)

(Traducción del original en lengua catalana. En caso de discrepancia, la versión en lengua catalana prevalecerá)

	Nota	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018*
Ingresos por intereses	23	40.786	48.796
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado		2.716	2.844
Activos financieros a coste amortizado		38.072	45.952
(Gastos por intereses)	24	(13.554)	(16.338)
A) MARGEN DE INTERESES		27.232	32.458
Ingresos por dividendos	7	697	-
Ingresos por comisiones	25	2.373	2.932
(Gastos por comisiones)	26	(921)	(752)
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	27	2.907	90
Ganancias o (-) pérdidas de activos y pasivos mantenidos para negociar, netas	9.2	(5.997)	-
Ganancias o (-) pérdidas de la contabilidad de coberturas, netas		6	-
Otros ingresos de explotación	28	5.837	4.285
(Otros gastos de explotación)	29	(1.635)	(1.648)
B) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN, NETO		30.499	37.365
(Gastos de administración)		(9.897)	(9.376)
(Gastos de personal)	30	(6.367)	(5.709)
(Otros gastos de administración)	31	(3.530)	(3.667)
(Amortización)	32	(1.471)	(1.220)
(Provisiones o (-) reversión de provisiones)	16	1.739	(581)
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados)		7.510	(14.519)
(Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global)	33	-	-
(Activos financieros a coste amortizado)	33	7.510	(14.519)
C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN		28.380	11.669
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros)	12	6.519	-
(Activos tangibles)		6.519	-
Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	34	3.444	4.282
D) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		38.343	15.951
Ganancias o (-) pérdidas por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	21	(9.141)	(2.820)
E) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		29.202	13.131
F) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		29.202	13.131

* Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 37 de la memoria y los anexos I y II forman parte integral de la cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio 2019.

GRUPO INSTITUT CATALÀ DE FINANCES

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (en miles de Euros)

(Traducción del original en lengua catalana. En caso de discrepancia, la versión en lengua catalana prevalecerá)

- A) Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018*
Resultado consolidado del ejercicio	29.202	13.131
Otro resultado global	727	(1.531)
Elementos que no se reclasificaran en resultados	(7.883)	4.415
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Participaciones en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Cambios del valor razonable de instrumentos del patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(7.883)	4.570
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuidos a cambios en el riesgo de crédito	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a elementos que no se reclasificaran	-	(155)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	8.610	(5.946)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [porción efectiva]	-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Conversión de divisas	-	-
Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Cobertura de flujos de efectivo [porción efectiva]	6.336	(601)
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	339	(601)
Transferido a resultados	5.997	-
Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Instrumentos de cobertura	-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	4.824	(7.327)
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	5.840	(7.327)
Transferido a resultados	(1.016)	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse a resultados	(2.550)	1.982
Resultado global total del ejercicio	29.929	11.600

* Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 37 de la memoria y los anexos I y II forman parte integral del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidados del ejercicio 2019.

B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Estado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019	Capital	Ganancias acumuladas		Reservas negocios conjuntos	(-) Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Total
		Reservas voluntarias	Reservas de capitalización						
Fuentes de los cambios en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial [31 de diciembre de 2018]	693.149	127.787	7.748	3.016	-	13.131	-	16.737	861.568
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado [31 de diciembre de 2018]	693.149	127.787	7.748	3.016	-	13.131	-	16.737	861.568
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	29.202	-	727	29.929
Otras variaciones del patrimonio neto	-	14.437	584	(212)	-	(13.131)	-	(1.449)	229
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros de patrimonio neto a pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros de pasivo a patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	12.547	584	-	-	(13.131)	-	-	-
Baja de activos financieros a valor razonable con cambios a otros resultados globales (nota 7)	-	1.449	-	-	-	-	-	(1.449)	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	441	-	(212)	-	-	-	-	229
De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (sólo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final [31 de diciembre de 2019]	693.149	142.224	8.332	2.804	-	29.202	-	16.015	891.726

Las notas 1 a 37 de la memoria y los anexos I y II forman parte integral del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidados correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Estado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018*	Capital	Ganancias acumuladas		Reservas negocios conjuntos	(-) Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Total
		Reservas voluntarias	Reservas de capitalización						
Fuentes de los cambios en el patrimonio neto									
Saldo inicial [31 de diciembre de 2017]	693.149	122.145	6.763	3.372	-	15.046	-	18.897	859.372
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	(9.048)	-	-	-	-	-	-	(9.048)
Saldo inicial ajustado [31 de diciembre de 2017]	693.149	113.097	6.763	3.372	-	15.046	-	18.897	850.324
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	13.131	-	(1.531)	11.600
Otras variaciones del patrimonio neto	-	14.690	985	(356)	-	(15.046)	-	(629)	(356)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros de patrimonio neto a pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros de pasivo a patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	14.061	985	-	-	(15.046)	-	-	-
Baja de activos financieros a valor razonable con cambios a otros resultados globales (nota 7)	-	629	-	-	-	-	-	(629)	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	(356)	-	-	-	-	(356)
De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (sólo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final [31 de diciembre de 2018]	693.149	127.787	7.748	3.016	-	13.131	-	16.737	861.568

*Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 37 de la memoria y los anexos I y II forman parte integral del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidados correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019.

GRUPO INSTITUT CATALÀ DE FINANCES
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Traducción del original en lengua catalana. En caso de discrepancia, la versión en lengua catalana prevalecerá)

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018*
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	189.788	30.025
Resultado del ejercicio	29.202	13.131
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	(17.250)	(16.247)
Amortización	1.471	1.220
Otros ajustes	(18.721)	(17.467)
Aumento/disminución neto de los activos de explotación	253.882	193.351
Activos financieros mantenidos para negociar	-	842
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	204.706	(46.497)
Activos financieros a coste amortizado	67.943	235.720
Otros activos de explotación	(18.767)	3.286
Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación	(82.695)	(149.633)
Pasivos financieros mantenidos para negociar	5.997	(396)
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	(116.075)	(150.112)
Otros pasivos de explotación	27.383	875
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios	6.649	(10.577)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	122	2.305
Pagos	(1.825)	(532)
Activos tangibles	(225)	(160)
Activos intangibles	(1.600)	(372)
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros	1.947	2.837
Activos tangibles	-	20
Activos intangibles	-	-
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	1.947	2.817
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(210.530)	(26.300)
Pagos	(210.530)	(26.300)
Dividendos	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(210.530)	(26.300)
Cobros	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Venta de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	(20.620)	6.030
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INCIO DEL PERIODO	88.795	82.765
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	68.175	88.795
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
Efectivo	1	1
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	1	4
Otros activos financieros	68.173	88.790
Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-

*Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 35 de la memoria y los anexos I y II forman parte integral del estado de flujos de efectivo consolidados correspondiente al ejercicio 2019.

Institut Català de Finances y Sociedades que componen el Grupo Institut Català de Finances

(Traducción del original en lengua catalana. En caso de discrepancia, la versión en lengua catalana prevalecerá)

Memoria consolidada correspondiente
al ejercicio anual finalizado
el 31 de diciembre de 2019

1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

a) Naturaleza de la Entidad y el Grupo

El Institut Català de Finances (de ahora en adelante, la Entidad o el ICF) es una entidad de derecho público, con personalidad jurídica propia, sometida al ordenamiento jurídico privado, titularidad íntegramente de la Enderoalitat de Catalunya. La normativa reguladora de la Entidad se encuentra en el Decreto Legislativo 4/2002, de 24 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Institut Català de Finances, modificado posteriormente en diversas ocasiones, la más reciente de las cuales es la hecha por la ley 5/2017, del 28 de marzo, de medidas fiscales, administrativas, financieras y del sector público.

El Institut Català de Finances goza de patrimonio y tesorería propia y actúa para el cumplimiento de sus funciones con autonomía orgánica, financiera, patrimonial, funcional y de gestión con plena independencia de las administraciones públicas.

Al Institut Català de Finances le aplica la normativa específica de las entidades de crédito y, por tanto, se somete únicamente a la normativa pública de carácter básico y a la dictada por los organismos reguladores de la Unión Europea que le sea aplicable, atendiendo a su especial actividad y naturaleza. La Entidad debe formular sus cuentas anuales y efectuar el registro contable de sus operaciones de acuerdo con los criterios y normas contables establecidos para las entidades de crédito.

Con fecha 1 de agosto de 2011, en virtud de la ley 7/2013, de 27 de julio, de medidas fiscales y financieras, el ICF procedió a la fusión por absorción del Institut Català de Crèdit Agrari (en adelante, el ICCA). Su objeto social, que se integró a partir de la fecha efectiva de fusión en la actividad del ICF, era la financiación de inversiones en bienes productivos de los titulares de explotaciones o empresas del sector agrario, pesquero y agroalimentario. Asimismo, con fecha 20 de diciembre de 2013 se firmó la cesión global del activo y pasivo de Institut Català de Finances Holding SAU a favor de su accionista único, el Institut Català de Finances.

El Institut Català de Finances actúa como cabecera del Grupo Institut Català de Finances (en adelante el Grupo o el Grupo ICF). A 31 de diciembre de 2019 y 2018 forman parte de él las siguientes entidades dependientes, 100% participadas por éste de forma directa o indirecta:

- Instruments Financers per a Empreses Innovadores, S.L. Societat Unipersonal (en adelante, IFEM) se constituyó mediante escritura pública el 12 de diciembre de 2008. El objeto social de la sociedad es la tenencia y gestión de participaciones financieras, en fondos de cualquier tipo, en sociedades y fondos de garantía, sociedades y fondos de capital riesgo y participaciones en otras sociedades, públicas o privadas. La sociedad gestiona los fondos aportados por la Generalitat para el desarrollo del programa JEREMIE en Cataluña. Se trata de una Sociedad unipersonal, siendo el único socio el Institut Català de Finances.

- Institut Català de Finances Capital S.G.E.I.C., S.A. Societat Unipersonal (en adelante, ICF Capital) se constituyó por tiempo indefinido el 26 de febrero de 2011 y se encuentra sujeta a la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, reguladora de las Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo, así como a la legislación vigente en relación con este tipo de Sociedades, tales como la Ley 22/2015, de 12 de noviembre y, en su defecto, el Real Decreto Ley 1/2011, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. El objeto social y su principal actividad son la administración y gestión de Fondos de Capital Riesgo y de activos de Sociedades de Capital Riesgo. Se trata de una sociedad unipersonal, siendo su único socio el Institut Català de Finances.

- Capital MAB, F.C.R. (en adelante, Capital MAB) es un fondo de capital riesgo constituido el 27 de febrero de 2012, previa autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores concedida con fecha 17 de febrero de 2012. Con fecha 2 de marzo de 2012 la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió el Fondo en su registro

administrativo de Fondos de Capital Riesgo con el número 134. La duración del Fondo es de 10 años, prorrogable a un máximo de 12 años. Con fecha 31 de diciembre de 2018, finalizó el período de inversión.

- Capital Expansió, F.C.R. (en adelante, Capital Expansió) es un fondo de capital riesgo constituido el 20 de julio de 2012, previa autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores concedida con fecha 6 de julio de 2012. Con fecha 26 de julio de 2012 la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió el Fondo en su registro administrativo de Fondos de Capital Riesgo con número 136. La duración del Fondo es de 10 años, prorrogable a un máximo de 12 años. Con fecha 31 de diciembre de 2018, finalizó el período de inversión.

- ICF Venture Tech II, F.C.R.E. (En adelante, ICF Venture Tech II) es un fondo de capital riesgo inscrito con fecha 28 de junio de 2019 en los registros administrativos de Fondos de Capital Riesgo Europeo de la Comisión Nacional de Mercado de Valores con el número 11 y, constituido en base a la autorización previa concedida con fecha 21 de junio de 2019 por el mismo organismo. La duración del Fondo es de 10 años, prorrogable a un máximo de 12 años.

- ICF Capital Expansió II, F.C.R.E. (En adelante, ICF Capital Expansió II) es un fondo de capital riesgo inscrito con fecha 28 de junio de 2019 en los registros administrativos de Fondos de Capital Riesgo Europeo de la Comisión Nacional de Mercado de Valores con el número 11 y, constituido, en base a la autorización previa concedida con fecha 21 de junio de 2019 por el mismo organismo. La duración del Fondo es de 10 años, prorrogable a un máximo de 12 años.

El domicilio social se sitúa en la Gran Vía de les Corts Catalanes, 635, de Barcelona.

Estas cuentas anuales consolidadas del Grupo ICF correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido formuladas por la Junta de Gobierno el 25 de marzo de 2020, y están pendientes de aprobación por el Gobierno; no obstante, la Junta de Gobierno entiende que serán aprobadas sin cambios. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo ICF correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 fueron aprobados por el Gobierno el 4 de junio de 2019.

b) Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

De acuerdo con la normativa que le es de aplicación, el Grupo consolidado ICF presenta las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 de acuerdo con la Circular 4/2017 del Banco de España, del 27 de noviembre, a entidades de crédito, sobre las normas d'informació financiera pública y reservada y modelos de estados financieros (la "Circular 4/2017") y sus modificaciones posteriores, que constituyen el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea ("NIIF-UE"), conforme al Reglamento (CE) núm. 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, relativo a la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad.

Las cuentas anuales del Grupo ICF del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 se han elaborado teniendo en cuenta todos los principios y normas contables y los criterios de valoración de aplicación obligatoria aplicables de forma que muestran, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, y de la situación financiera del Grupo ICF a 31 de diciembre de 2019, así como los resultados de sus operaciones y de los y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, por el ejercicio anual terminado en esta fecha, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación mencionado anteriormente y, en particular, con los principios y criterios contables que contiene.

En la nota 2 se resumen los principios y las políticas contables más significativos y los criterios de valoración aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo ICF del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el Instituto Catalán de Finanzas y el resto de sociedades que componen el Grupo. No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2019 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a la normativa contable aplicada por el Grupo.

Principales cambios normativos en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019

Principales cambios normativos reguladores con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2019

Con fecha 28 de diciembre de 2018 se publicó la Circular 2/2018, de 21 de diciembre, del Banco de España, por la que se modifica la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera públicas y reservadas, y modelos de estados financieros, y la Circular 1/2013, de 24 de mayo, sobre la Central de información de Riesgos.

La finalidad principal de esta circular es adaptar el régimen contable de las entidades de crédito españolas a los cambios en el ordenamiento contable europeo derivados de la adopción de la NIIF 16, que modifica los criterios contables de arrendamientos para el arrendatario.

Su objetivo es establecer los principios de reconocimiento, medición, presentación y desglose de arrendamientos. La norma esencialmente mantiene el tratamiento para los arrendadores que figura en la norma anterior a través del modelo dual, distinguiendo entre arrendamientos financieros y arrendamientos operativos.

Para los arrendatarios, la Circular 2/2018 elimina el modelo de contabilidad dual y desarrolla un modelo único por el que la mayoría de arrendamientos se contabilizarán en el balance de situación de manera similar a los arrendamientos financieros en la norma anterior. En el momento inicial, el arrendatario registra un pasivo por los pagos comprometidos y un activo para el derecho a utilizar el bien subyacente durante la vigencia del contrato de arrendamiento. También es necesario registrar por separado un gasto por intereses por el pasivo asociado al contrato de arrendamiento y un gasto de amortización del derecho de uso del bien subyacente. La norma incluye dos exenciones para arrendatarios: arrendamientos a corto plazo y arrendamientos para los el activo subyacente es de escaso valor.

La Circular 2/2018 requiere una evaluación para revalorizar el pasivo por arrendamiento para reflejar los cambios en los pagos después de la fecha de inicio como consecuencia de determinados acontecimientos, como un cambio en el plazo o en una tasa de actualización de los pagos, entre otros. En general, la revalorización del pasivo se reconoce como un ajuste al derecho de uso del bien subyacente.

Primera aplicación por el Grupo ICF

Dado que el Grupo ICF no era arrendatario en contratos de arrendamiento el 31 de diciembre de 2018, esta modificación no ha tenido impacto en estos estados financieros consolidados.

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo ICF correspondientes al ejercicio 2018 se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (ver notas 7, 8, 9, 10).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (ver notas 12 y 13).
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (ver nota 18).
- La recuperación de activos por impuestos diferidos (ver nota 21).

Si bien las estimaciones anteriormente descritas se realizan en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2019 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que pueden tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo cual se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos de cambio de estimación en el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con la norma decimonovena de la Circular 4/2017.

d) Comparación de la información

Las cifras correspondientes al ejercicio anual 2018 incluidas en las cuentas anuales consolidadas adjuntas del ejercicio 2019 se presentan únicamente y exclusiva a efectos comparativos y, en consecuencia, no constituyen las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2019.

e) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Grupo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo. Por este motivo, la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo no incluye desgloses específicos respecto a la información en cuestiones medioambientales.

2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2019 se han aplicado los principios y políticas contables y los criterios de valoración siguientes:

a) Principios de consolidación

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado aplicando el método de integración global para las sociedades dependientes y el método de la participación para las sociedades asociadas.

Entidades dependientes

Se consideran "Entidades dependientes" aquellas sobre las que el Grupo tiene capacidad para ejercer control. Se entiende que existe esta capacidad cuando:

- El Grupo dispone del poder para dirigir las actividades relevantes de la participada;
- El Grupo tiene la capacidad práctica de ejercer este poder con el objetivo de influir en su rendimiento;
- Debido a la implicación del Grupo, éste está expuesto o tiene el derecho a rendimientos variables de la entidad participada;
- Cualquier hecho o circunstancia que pueda incidir en la evaluación de si existe o no control así como los análisis descritos en las guías de aplicación de la normativa de referencia, por ejemplo, que se mantenga una participación directa o indirecta de más del 50% de los derechos de voto de la entidad que se evalúa.

Cuando los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en alguna de las tres condiciones anteriores, el Grupo vuelve a valorar su capacidad de control sobre la participada.

En la adquisición del control de una entidad dependiente, el Grupo aplica el método de adquisición previsto en el marco normativo, a excepción que sea una adquisición de un activo o grupo de activos.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan, sin excepciones por razones de actividad, con las de la Entidad por aplicación del método de integración global, que consiste en la agregación de los activos, pasivos y patrimonio neto, ingresos y gastos, de naturaleza similar, que figuran en las cuentas anuales individuales. El valor en libros de las participaciones, directas e indirectas, en el capital de las entidades dependientes se elimina con la fracción del patrimonio neto de las entidades dependientes que aquellas representen. El resto de saldos y transacciones se elimina en el proceso de consolidación. La consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes en el ejercicio se realiza por el importe del resultado desde la fecha de adquisición.

No tienen la consideración de entidades dependientes aquellas sociedades que forman parte de la actividad de capital riesgo, dado que de acuerdo con el Reglamento de Gestión de los Fondos y Sociedades de Capital Riesgo el ICF no dispone del control sobre la gestión, con las únicas excepciones de Capital MAB F.C.R., Capital Expansió F.C.R., ICF Venture Tech II, F.C.R.E. y Capital Expansió II F.C.R.E., con una participación del 100% por parte de la Entidad y gestionadas por la sociedad ICF Capital S.G.E.I.C. S.A.U.

Entidades asociadas

Son entidades sobre las que el Grupo, directa o indirectamente, tiene una influencia significativa y no son entidades dependientes o multigrupo. La influencia significativa se evidencia, entre otros, en las siguientes situaciones:

- a) Representación en el consejo de administración u órgano equivalente de dirección de la entidad participada.
- b) Participación en el proceso de fijación de políticas, incluyendo las relacionadas con los dividendos y otras distribuciones.
- c) Existencias de transacciones significativas entre el Grupo y la participada.
- d) Intercambio de personal de alta dirección.
- e) Suministro de información técnica esencial.

En el análisis para determinar si existe influencia significativa sobre una participada también se tendrá en cuenta la importancia de la inversión en la participada, la antigüedad de los órganos de gobierno de la participada y la existencia de derechos de voto potenciales convertibles en la fecha de análisis. En la mayoría de los casos, se considera que existe influencia significativa cuando el Grupo tiene una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

No tienen la consideración de entidades asociadas aquellas sociedades que forman parte de la actividad de capital riesgo, dado que de acuerdo con los Reglamentos de Gestión de los Fondos y Sociedades de Capital Riesgo no se dispone de influencia significativa sobre su gestión. Estas participaciones se presentan en el epígrafe "Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados globales acumulados".

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran mediante el "método de la participación", es decir, por la fracción de su neto patrimonial que representa la participación del Grupo en su capital, una vez considerados los dividendos percibidos y otras eliminaciones patrimoniales. En el caso de transacciones con una entidad asociada, las pérdidas y ganancias correspondientes se eliminan en el porcentaje de participación del Grupo en su capital.

En el Anexo II de esta memoria se presenta el detalle de las sociedades consideradas dependientes y asociadas del Grupo junto con determinada información significativa sobre las mismas.

b) Instrumentos financieros

Registro inicial

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance cuando el Grupo se convierte en parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones del mismo. Los créditos y los depósitos, activos y pasivos financieros más habituales, se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

En cuanto a las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales y que no pueden liquidarse por diferencias, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte compradora. La fecha mencionada, en función del tipo de activo financiero comprado o vendido, puede ser la de contratación o la de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación; las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da total o parcialmente de baja en el balance cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que genera o cuando se transfiere. La transferencia del activo debe conllevar la transmisión sustancial de sus riesgos y beneficios o la transmisión de su control, en aquellos casos en que no hay transmisión de aquellos (Nota 2.f).

Por otra parte, un pasivo financiero se da total o parcialmente de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que genera o cuando el Grupo lo adquiere.

Valor razonable y coste amortizado

En su registro inicial en el balance, todos los instrumentos financieros se registran por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Después, en una fecha determinada, el valor razonable de un instrumento financiero corresponde al importe por el que podría ser entregado, si se trata de un activo, o liquidado, si es un pasivo, en una transacción realizada entre partes interesadas, informadas sobre la materia, que actúen en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero se recurre, para estimar su valor razonable, al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, si no las hay, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; tomando en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los diferentes tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

El valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en la cartera de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha determinada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes se determina mediante métodos reconocidos por los mercados financieros, como el de "valor actual neto" (VAN) o modelos de determinación de precios de opciones.

Sin embargo, para determinados activos y pasivos financieros, el criterio de reconocimiento en el balance es el de coste amortizado. Este criterio se aplica a los activos financieros incluidos en la "Activos financieros a coste amortizado" y, en cuanto a los pasivos financieros, a los registrados como "Pasivos financieros a coste amortizado".

Por coste amortizado, se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (al alza o a la baja, según el caso) por los reembolsos del principal y la parte imputada sistemáticamente a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de interés de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos durante su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición ajustado en su caso por las primas y descuentos iniciales, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés y los costes de transacción. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente para todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que pueda tener lugar.

Como ya se ha indicado anteriormente, determinados activos y pasivos se registran en el balance de situación, en su caso, por su valor razonable, como por ejemplo los "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" y "Derivados".

Parte de los activos y pasivos de estos capítulos están incluidos en alguna de las microcoberturas de valor razonable gestionadas por el Grupo y, por tanto, su valor contable se ajusta para incluir su valor razonable correspondiente al riesgo cubierto.

El Grupo ICF considera que el valor razonable de estos activos y pasivos como consecuencia exclusivamente de los movimientos de los tipos de interés de mercado no será significativamente diferente del registrado en el balance. (ver nota 3.1)

Por lo que respecta al valor razonable de los activos clasificados en el capítulo del balance de situación, - Activo Tangible -, se informan en la Nota 12.

Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Los instrumentos financieros no integrados en las categorías que se mencionan a continuación figuran registrados en alguno de los siguientes capítulos del balance de situación adjunto: “Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista”, “Derivados – contabilidad de coberturas” y “Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas”. El resto de instrumentos financieros se presentan al balance de acuerdo con las categorías siguientes:

- **Activos financieros a coste amortizado:** Los activos financieros tendrán que clasificarse en esta categoría cuando se gestionen con un modelo de negocio cuyo objetivo sea mantener los activos financieros para percibir flujos defectivo contractuales, y sus condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo en fechas especificadas, que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. En esta categoría se incluyen los “Préstamos y anticipos” y “Valores representativos de deuda”:

- **Préstamos y anticipos:** Este capítulo incluye la financiación otorgada en terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por el Grupo, las deudas concretas con esta parte de los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que prestan y por los valores representativos de la deuda no cotizados o que cotizan en mercados que no son suficientes activos. Los activos, inicialmente, se valoran por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias por el método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Posteriormente, se valoran a coste amortizado, de acuerdo con el descrito anteriormente en esta misma nota.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado. La diferencia entre el valor de reembolso y el efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo que resta hasta el vencimiento.

Los rendimientos devengados por estas operaciones se registran al capítulo “Ingresos por intereses” de la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan por el método del tipo de interés efectivo. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa diferente al euro se registran según se describe a la Nota 2.d. Las pérdidas por deterioro, si hay, se registran de acuerdo con aquello que se indica a la Nota 2.g. Finalmente, las variaciones producidas en el valor razonable de los activos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se valoran según se describe a la Nota 2.c.

- **Valores representativos de deuda:** Este capítulo recoge los valores representativos de deuda que se negocian en un mercado activo con una fecha de vencimiento precisa y dan lugar a pagos en fecha y por cuantías fijas o predeterminables, y sobre los que se tiene la intención y capacidad demostrada de mantenerlos hasta el vencimiento.

Se valoran por su coste amortizado, utilizando en su determinación el método del tipo de interés efectivo.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global:** Los activos financieros tendrán que clasificarse en esta categoría cuando se gestionen con un modelo de negocio cuyo objetivo combina la percepción de los flujos defectivo contractuales de los activos financieros y de su venta, y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo en fechas especificadas, que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

En esta categoría se incluyen los instrumentos de capital propiedad del Grupo correspondientes a entidades que no sean dependientes o asociadas, así como instrumentos de deuda no clasificados como activos financieros a coste amortizado. Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable de los instrumentos de deuda clasificados en esta categoría se contabilizan con contrapartida al epígrafe “Patrimonio neto. Otros resultados globales acumulados. Cambios de valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global” hasta el momento en que se produce la baja del activo financiero o haya evidencias de deterioro. En este momento el saldo registrado al patrimonio neto se lleva a la cuenta de

pérdidas y ganancias, al capítulo "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor y ganancias y pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados". En relación a los valores representativos de deuda, la valoración se hace a partir de la cotización en mercados organizados, considerándose que hay evidencia de deterioro cuando el valor de mercado es inferior al 60% del valor de coste.

En el caso particular de las participaciones en Sociedades y Fondos de Capital Riesgo sin cotización oficial, se valoran a su valor razonable, registrando en el Patrimonio neto el resultado de las variaciones de tal valor razonable, excepto que este suponga una disminución del valor inferior al 10%. Al materializarse los resultados, los ajustes de valor se reclasifican contra la partida "Ganancias acumuladas" dentro de los Fondos Propios del Grupo.

Los retornos recibidos de las Sociedades y Fondos de Capital Riesgo correspondientes a los dividendos devengados se registran con contrapartida al epígrafe "Ingresos por dividendos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Pasivos financieros a coste amortizado: Este capítulo recoge los pasivos financieros que no se han clasificado como cartera de negociación. Los saldos que se registran responden a la actividad típica de captación de fondo de las entidades de crédito; independientemente de su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

Inicialmente, se valoran por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias por el método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Posteriormente, se valoran a coste amortizado, de acuerdo con el descrito anteriormente en esta misma nota.

Los rendimientos devengados por los pasivos financieros a coste amortizado se registran al capítulo "Gastadas por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los pasivos denominados en divisa diferente al euro se registran según se describe a la Nota 2.d. Las variaciones producidas en el valor razonable de los pasivos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se valoran según describe la Nota 2.c.

Adicionalmente, la Circular 4/2017 establece la siguiente categoría de instrumentos financieros: "Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar". Durante el ejercicio 2019 el Grupo no ha mantenido activos y/o pasivos clasificados en esta categoría, correspondientes exclusivamente a instrumentos derivados que no cumplen los requisitos para ser considerados coberturas contables. Durante el 2018 tampoco mantuvo los activos y/o pasivos mantenidos para negociar. Los cambios en este valor razonable se registran en el epígrafe "Ganancias o (-) pérdidas de activos y pasivos mantenidos para negociar, netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Reclasificaciones entre carteras

Únicamente si el Grupo decidiera cambiar su modelo de negocio para la gestión de activos financieros, reclasificaría todos los activos financieros afectados según los requerimientos dispuestos en la Circular 4/2017. Esta reclasificación se haría de forma prospectiva desde la fecha de la reclasificación. De acuerdo con el enfoque de Circular 4/2017, con carácter general los cambios en el modelo de negocio se producen con muy poca frecuencia.

c) Instrumentos derivados y coberturas

El Grupo ICF utiliza derivados financieros como herramienta de gestión de los riesgos financieros (Nota 3). Cuando estas operaciones cumplen determinados requerimientos, se consideran como "de cobertura".

Cuando el Grupo ICF designa una operación como de cobertura, documenta la operación de forma adecuada, según la normativa vigente. En la documentación de estas operaciones de cobertura, se identifican correctamente el instrumento o los instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir, así como los criterios o métodos seguidos por el Grupo ICF para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la duración de la misma, atendiendo al riesgo que se trata de cubrir.

El Grupo ICF considera como operaciones de cobertura aquellas que son altamente eficaces. Una cobertura es altamente eficaz si durante el plazo previsto de duración de la misma las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura se compensan en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura, el Grupo ICF analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido por la operación de cobertura se puede esperar, de manera prospectiva, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cobertura que sean atribuibles al riesgo cubierto se compensen casi en su totalidad por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o los instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto al resultado de la partida cubierta.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Grupo ICF se clasifican en las siguientes categorías:

- Coberturas de valor razonable, que cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme no reconocidos aún, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Coberturas de flujos de efectivo, que cubren la variación en los flujos de efectivo que se atribuyen a un riesgo particular asociado a un activo o pasivo financiero o una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar la cuenta de pérdidas y ganancias.

En lo que se refiere específicamente a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran según el siguiente criterio:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos –en cuanto al tipo de riesgo cubierto– se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Coberturas de flujos de efectivo: el Grupo reconoce como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto las pérdidas y ganancias procedentes de la valoración a valor razonable del instrumento de cobertura que correspondan a la parte que se haya identificado como cobertura eficaz. En las coberturas de transacciones previstas que dan lugar al reconocimiento de un activo o pasivo financiero, las pérdidas o ganancias asociadas que han sido reconocidas en el patrimonio neto, se reclasifican a resultados en el mismo ejercicio o ejercicios durante los cuales el activo adquirido o pasivo asumido afecta al resultado, y en la misma partida de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las diferencias en la valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte ineficaz se registran directamente, en su caso, en el capítulo "Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Grupo ICF interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o, por último, cuando se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo anterior, se produce la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas descritas anteriormente se imputan a la cuenta de resultados hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de esta operación de cobertura.

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos se registran por separado como derivados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los del instrumento o contrato principal, y siempre que se pueda dar un valor razonable fiable al derivado implícito considerado de forma independiente.

d) Operaciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Grupo ICF es el euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas distintas al euro se consideran, en su caso, denominados en moneda extranjera. El Grupo no tiene en sus estados financieros saldos significativos en moneda extranjera.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

A continuación se resumen los criterios más significativos empleados por el Grupo ICF para el reconocimiento de sus ingresos y gastos.

a) *Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados se reconocen contablemente en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo y con independencia del flujo monetario o financiero que se derive de ellos.

Los intereses devengados por deudores clasificados como dudosos, incluidos los de riesgo - país en su caso, se abonan a resultados en el momento de su cobro, lo cual es una excepción sobre el criterio general.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingresos en el momento en que nace el derecho a percibirlos por parte del Grupo, siempre y cuando la distribución corresponda a beneficios generados por la participada desde la entrada del ICF en su accionariado.

b) *Comisiones*

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según su naturaleza.

Las comisiones financieras, como las comisiones de apertura de préstamos y créditos, forman parte del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se reconocen en el mismo capítulo que los productos o costes financieros, es decir, en "Ingresos por intereses" y "Gastos por intereses". Estas comisiones, que se cobran por anticipado, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida de la operación, salvo cuando compensan costes directos relacionados.

Las comisiones no financieras, derivadas de la prestación de servicios, se registran en los capítulos "Ingresos por comisiones" y "Gastos por comisiones", a lo largo del periodo de prestación del servicio, salvo las que responden a un acto singular, que se devengan en el momento en que se producen.

c) *Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente según el criterio de devengo.

d) *Cobros y pagos diferidos en el tiempo*

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

f) Transferencias de activos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros –como es el caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulizaciones de activos en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares, y otros casos similares–, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido –como es el caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en que el prestador tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, las titulizaciones de activos financieros en las que se mantengan financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas

crediticias esperadas por los activos titulizados, y otros casos análogos–, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se sigue valorando con los mismos criterios empleados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen en materia contable, sin compensarse entre sí:

- Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado.
 - Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja, como los gastos del nuevo pasivo financiero.
- Si no se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido –como es el caso de las ventas de los activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera del dinero, de las titulizaciones de activos financieros en las que el cedente asume una financiación subordinada o algún otro tipo de mejora crediticia por una parte del activo transferido, y otros casos similares–, se distingue entre:
- Si el Grupo no retiene el control del activo financiero transferido: en este caso, se da de baja del balance el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - Si el Grupo retiene el control del activo financiero transferido: lo sigue reconociendo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

Así, los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos.

g) Deterioro del valor de los activos financieros

Instrumentos de deuda valorados a coste amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado global

El modelo de deterioro es aplicable a instrumentos de deuda a coste amortizado a instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global así como a otras exposiciones que conllevan riesgo de crédito, tales como compromisos de préstamo concedidos y otros compromisos concedidos.

Los criterios para el análisis y la clasificación de las operaciones en los estados financieros en función de su riesgo de crédito, incluyen, por un lado, el riesgo de crédito por insolvencia y, por otro lado, el riesgo-país al que, si procede, estén expuestas. Las exposiciones crediticias en las que concurren razones para su calificación por riesgo de crédito por insolvencia como por riesgo-país se clasifican en la categoría correspondiente al riesgo por insolvencia como por riesgo-país, salvo que le corresponda una categoría peor por riesgo-país, sin perjuicio de que las pérdidas por deterioro por riesgo por insolvencia se calculen por el concepto de riesgo-país cuando implique mayor exigencia.

Las pérdidas por deterioro del periodo se efectúan con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto, con contrapartida en el importe en libros del activo. Las reversiones posteriores de las coberturas por deterioro previamente reconocidas, se registran como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de los instrumentos valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, posteriormente el instrumento se ajustará hasta su valor razonable con contrapartida en "Otro resultado global acumulado" del patrimonio neto.

Clasificación de las operaciones en función del riesgo de crédito por insolvencia

Los instrumentos financieros -incluidas las exposiciones fuera de balance- se clasifican en las siguientes categorías, teniendo en cuenta si desde el reconocimiento inicial de la operación se ha producido un incremento significativo del riesgo de crédito, y si ha tenido lugar un evento de incumplimiento:

- Fase 1 – Riesgo normal: el riesgo de que se produzca un evento de incumplimiento no ha aumentado de manera significativa desde el reconocimiento inicial de la operación. La corrección de valor por deterioro para este tipo de instrumentos equivale a las pérdidas crediticias esperadas en doce meses.

- Fase 2 – Riesgo normal en vigilancia especial: el riesgo que se produzca un evento de incumplimiento ha aumentado de manera significativa desde el reconocimiento inicial de la operación. La corrección de valor por deterioro para este tipo de instrumentos se calcula como las pérdidas crediticias esperadas en la vida estimada de la operación.

- Fase 3 – Riesgo dudoso: se ha producido un evento de incumplimiento en la operación. La corrección de valor por deterioro para este tipo de instrumentos se calcula como las pérdidas crediticias esperadas en la vida estimada de la operación.

- Riesgo de fallo – Operaciones para las que el Grupo no tiene expectativas razonables de recuperación. La corrección de valor por deterioro para este tipo de instrumentos equivale a su valor en libros y comporta su baja total del activo.

En este sentido, y a efectos de realizar la clasificación de un instrumento financiero en una de las categorías anteriores, el Grupo ha tomado en consideración las siguientes definiciones:

Incremento significativo del riesgo de crédito

Para los instrumentos financieros clasificados en la categoría Fase 1 - Riesgo normal, el Grupo evalúa si continúa siendo apropiado que sigan siendo objeto de reconocimiento las pérdidas crediticias esperadas a doce meses. En este sentido, el Grupo lleva a cabo una evaluación sobre si se ha producido un aumento significativo del riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. En caso de haberse producido, se transfiere el instrumento financiero a la categoría Fase 2 - Riesgo normal en vigilancia especial y se reconoce su pérdida crediticia esperada a lo largo de toda su vida. Esta evaluación es simétrica, de tal manera que se permite el retorno del instrumento financiero a la categoría Fase 1 - Riesgo normal.

Con objeto de llevar a cabo esta evaluación, los sistemas de gestión del riesgo de crédito del Grupo recogen elementos, tanto cuantitativos como cualitativos, que en combinación o por sí mismos, podrían dar lugar a la consideración de que se ha producido un incremento significativo del riesgo de crédito del instrumento financiero, como por ejemplo cambios adversos en la situación financiera del deudor, rebajas en su calificación crediticia, cambios desfavorables en el sector en el que opera, su entorno regulatorio o tecnológico, entre otros, que no muestren evidencia de deterioro.

Con independencia de la existencia de indicios de envejecimiento del riesgo crediticio de la exposición, se considera que se ha producido un aumento significativo del riesgo de crédito, en aquellas operaciones en las que se dé alguna de las siguientes circunstancias:

- Impagos superiores a 30 días, presunción refutable en base a información razonable y fundamentada. El Grupo no ha empleado un periodo de tiempo más largo a estos efectos.

- Refinanciacines o reestructuraciones que no muestran evidencia de deterioro. En la nota 3.4.5 se presentan los criterios de clasificación de las operaciones reestructuradas o refinanciadas.

- Acuerdo especial de sostenibilidad de la deuda que no muestra evidencia de deterioro hasta que aplique el criterio de cura.

- Las mantenidas con emisores o titulares declarados en concurso de acreedores que no muestran evidencia de deterioro.

Sin perjuicio del anterior, para aquellos activos en los que la contraparte tiene un riesgo de crédito bajo, el Grupo aplica la posibilidad prevista en la norma de considerar que su riesgo de crédito no ha aumentado de forma significativa. Entre esta tipología de contrapartes se identifican, principalmente, bancos centrales y Administraciones Públicas.

Exposiciones deterioradas y evidencia objetiva de deterioro

A efectos de la determinación del riesgo de incumplimiento, el Grupo aplica una definición que es coherente con la que utiliza para la gestión interna del riesgo de crédito de los instrumentos financieros y tiene en cuenta indicadores cuantitativos y cualitativos.

En este sentido, el Grupo considera que hay una evidencia objetiva de deterioro (EOD) cuando se han producido uno o más eventos con un impacto negativo sobre sus flujos de efectivo estimados. Constituyen evidencia de que un activo financiero presenta un deterioro crediticio los datos observables relativos a los acontecimientos siguientes:

- Impago superior a 90 días. Así mismo, se incluyen todas las operaciones de un titular cuando el importe de las operaciones con saldos vencidos con más de 90 días de antigüedad, sea superior al 20% de los importes pendientes de cobro.
- Hay dudas razonables sobre el reembolso total del activo.
- Dificultades financieras significativas del emisor o el prestatario.
- Incumplimiento de cláusulas contractuales, como por ejemplo acontecimientos de impago o de mora.
- Otorgamiento del prestamista de concesiones o ventajas por razones de tipo económico o contractual con motivo de dificultades económicas del prestatario, que en otro caso no se hubieran otorgado y que muestran evidencia de deterioro.
- Probabilidad cada vez más grande que el prestatario entre en quiebra o en cualquier otra situación de reorganización financiera.
- Desaparición de un mercado activo para el instrumento financiero en cuestión ocasionado por las dificultades financieras del emisor.
- Compra o originación de un activo financiero con un descuento importante que refleje las pérdidas crediticias sufridas.

Metodologías de estimación de las pérdidas crediticias esperadas por insolvencia

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos equivale a la diferencia negativa que surge al comparar los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos descontados al tipo de interés efectivo y sus respectivos valores en libros.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento, incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgos a los que esté sujeto cada instrumento.
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo mediante procesos diferenciados en función de la consideración de los clientes como individualmente significativos o no significativos, después de realizar un análisis de la cartera y de la política de seguimiento aplicada por la entidad.

Una vez fijados los umbrales, el proceso que se sigue es el siguiente:

- Análisis individualizado: para activos individualmente significativos se realiza un análisis para identificar clientes con evidencia objetiva de deterioro (EOD) distinguiendo dos colectivos:
 - Clientes con EOD: se calcula la pérdida incurrida basada en el valor presente de los flujos futuros esperados (repago del principal más intereses) de cada operación del cliente (descontados con la tasa de interés efectiva original) y se compara este valor actual con el valor en libros. Por eso se consideran tanto la hipótesis de continuidad del negocio (going concern) como el supuesto de liquidación y ejecución de garantías (gone concern).

- Clientes que no presentan EOD: se verifica que estos no presenten una evidencia cierta de deterioro, no requiriendo ningún tipo de provisión dada su adecuada situación crediticia. Estas exposiciones se agrupan en colectivos homogéneos de riesgo y se realiza un evaluación colectiva de sus pérdidas por deterioro.

- Análisis colectivo: para exposiciones no significativas con EOD y para el resto de exposiciones se realiza un cálculo colectivo por grupos homogéneos de riesgo, para obtener tanto las coberturas genéricas asociadas a un grupo de operaciones como las de coberturas específicas para cubrir operaciones concretas, que cuenten con características de riesgo similar que permiten su clasificación en grupos homogéneos. A estos efectos el ICF utiliza como referencia y porcentajes mínimos los parámetros de riesgo suministrados por el Banco de España en la Circular 4/2017, que están basados en la experiencia histórica del mercado español, que se incrementan si se considera necesario para algún colectivo en particular, en función de este colectivo prevista por el Grupo.

Instrumentos de capital valorados al coste de adquisición

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas solo pueden recuperarse posteriormente en caso de venta de los activos.

La estimación y contabilización de las pérdidas por deterioro de las participaciones en entidades dependientes, negocios conjuntos y entidades asociadas, las cuales, a los efectos de la elaboración de estas cuentas anuales, no tienen la consideración de "Instrumentos financieros" se realizan por parte del Grupo según los criterios indicados en la Nota 2.a anterior.

h) Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran "garantías financieras" los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas a cuenta de un tercero, en caso de que éste no lo hiciera, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación, ya sea fianza, aval financiero o técnico y crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por el Grupo. Estas operaciones se registran en la pro-memoria del balance de situación en las cuentas de orden en la categoría de "Garantías concedidas".

Al formalizarse los contratos, estos se reconocen por su valor razonable –entendido como el valor actual de los flujos de efectivo futuros– en el epígrafe del activo "Préstamos y partidas a cobrar", con contrapartida en el capítulo de pasivo "Pasivos financieros a coste amortizado". Los cambios en el valor de los contratos se registran como un ingreso financiero en "Ingresos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las carteras de garantías financieras, con independencia de quién sea su titular, cómo sea su instrumentación o de otras circunstancias, se analizan periódicamente para determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisiones. En este proceso se aplican criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro de los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado, que se han explicado en la Nota 2.h anterior.

Las provisiones constituidas se contabilizan en el epígrafe "Provisiones - Compromisos y garantías contingentes" del pasivo del balance. Las dotaciones y recuperaciones de las provisiones se registran con contrapartida en el capítulo "Provisiones o (-) reversión de provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

i) Arrendamientos

En la contabilización de operaciones de arrendamiento, se diferencian aquellas en las que el Grupo actúa como arrendatario y aquellas en las que actúa como arrendador.

El Grupo como arrendatario

Al inicio de un contrato, el Grupo evalúa si éste contiene un arrendamiento o no. Para aquellos contratos por los que el Grupo haya determinado que contienen o son un arrendamiento, el Grupo registra, en el balance consolidado, un activo que representa el derecho de controlar el uso del bien subyacente en el arrendamiento por

un período determinado y, de simultáneamente, un pasivo por arrendamiento que representa la obligación de realizar los pagos comprometidos por el uso del bien subyacente que no hayan sido abonados en esa fecha.

El Grupo aplica un único enfoque de reconocimiento y valoración para todos los arrendamientos, excepto para los arrendamientos a corto plazo (de duración igual o inferior a 12 meses) y arrendamientos de activos de escaso valor, para los que el Grupo registra los pagos por arrendamiento como gasto, de forma lineal a lo largo del periodo del arrendamiento, en el epígrafe 'Gastos de administración-Otros gastos de administración'.

Reconocimiento y valoración de los pasivos por arrendamientos

En la fecha de inicio del contrato de arrendamiento, el Grupo reconoce un pasivo por arrendamiento del bien subyacente por el valor actual de los pagos del arrendamiento que se realizarán durante el plazo del mismo y que no hayan sido abonados en esta fecha, descontados utilizando el tipo de interés implícito en el arrendamiento, si éste se puede determinar fácilmente. En caso contrario, se utilizará el tipo de interés incremental de endeudamiento del Grupo. Los pagos por arrendamiento incluyen los pagos fijos y los pagos variables de arrendamiento que dependen de un índice o de una tarifa, y las cuantías a pagar esperadas derivadas de la existencia de garantías. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio por el ejercicio (razonablemente esperado) de una opción de compra por parte del Grupo y los pagos de sanciones para finalizar el contrato de arrendamiento, si el contrato refleja el ejercicio de la opción de cancelación. Los pagos variables de arrendamiento que no dependen de un índice o de una tasa se reconocen como gastos en el período en que se produce el evento o la condición que desencadena el pago en el epígrafe 'Gastos de administración- otros gastos de administración 'de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Los pasivos por arrendamientos se registran en el epígrafe 'Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros' del balance de situación consolidado adjunto y los gastos financieros asociados a los pasivos por arrendamientos se registran en el epígrafe 'Gastos por intereses' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Posteriormente, el pasivo por arrendamiento se valora incrementando su importe en libros de manera que refleje los intereses calculados aplicando el tipo de interés efectivo y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos efectuados por el arrendamiento.

Reconocimiento y valoración de los activos por derecho de uso

El Grupo reconoce los activos por derecho de uso del bien subyacente en la fecha de inicio del contrato de arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden inicialmente a coste, que incluye el importe de los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costes directos iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento efectuados en el momento inicial, así como el coste en el que se pueda incurrir para dismantelar o eliminar bien subyacente, o volver a la condición exigida en los términos contractuales. Los activos por derecho de uso se registran en el epígrafe 'Activo tangible - Inmovilizado material' o 'Activo tangible - Inversiones inmobiliarias' del balance de situación consolidado adjunto.

Posteriormente, el importe en libros de los activos por derecho de uso es ajustado por los siguientes conceptos:

- La amortización acumulada. Los activos por derecho de uso se amortizan durante el menor entre la vida útil del bien subyacente y la duración del arrendamiento. Las dotaciones a la amortización se registran con contrapartida en el epígrafe 'Amortización' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.
- En su caso, las pérdidas por deterioro, registradas con contrapartida en el epígrafe 'Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. Para evaluar el deterioro, los Administradores aplican los mismos criterios que los utilizados en los activos tangibles descritos en la nota 2.3.8.
- Reflejar los cambios de valor de los pasivos por arrendamiento.

El Grupo como arrendador

Los arrendamientos en los que el Grupo no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los ingresos por alquileres se registran de forma lineal de acuerdo con las condiciones del arrendamiento y se incluyen en el epígrafe 'Otros ingresos de explotación' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta según su naturaleza operativa. Los costes incurridos en la negociación y la organización de un arrendamiento operativo se añaden al valor contable del arrendado en la

misma base que la renta de alquiler. Los alquileres contingentes se reconocen como ingreso en el período en que se ganen.

j) Gastos de personal

Indemnizaciones por despido

La Circular 4/2017 del Banco de España y posteriores actualizaciones sólo permiten reconocer una provisión para las indemnizaciones por despido previstas en el futuro cuando la Entidad esté comprometido de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une a los empleados antes de la fecha normal de jubilación o bien pagar indemnizaciones como resultado de una oferta para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

k) Impuesto sobre beneficios

El gasto por el impuesto sobre beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sea consecuencia de una transacción, cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto; en este caso, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto del resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados que se deriven de las diferencias temporales y de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las bases imposables negativas.

El Grupo considera que existe una diferencia temporal cuando hay una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial su importe atribuido a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporal imponible aquella que generará en el futuro la obligación para el Grupo de realizar algún pago a la administración correspondiente. Se considera una diferencia temporal deducible aquella que generará algún derecho de reembolso o una reducción en el pago a realizar a la administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones son importes que, una vez producida o realizada la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria, considerando probable, por parte del Grupo, su aplicación en ejercicios futuros, básicamente porque se prevé disponer de suficientes beneficios fiscales en el futuro que permitan su compensación.

Todas estas diferencias temporales se registran en el balance como activos o pasivos fiscales diferidos segregados de los activos o pasivos fiscales corrientes.

En cada momento contable, se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, para comprobar que se mantienen vigentes, efectuando las oportunas correcciones de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Desde el 1 de enero de 2006, el Grupo liquida sus obligaciones por este impuesto en régimen de Consolidación Fiscal, de acuerdo con lo que establecen los artículos 64 y siguientes del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004.

El grupo consolidable fiscalmente a 31 de diciembre de 2019 lo forman la propia Entidad y las entidades participadas Instruments Financers per a Empreses Innovadores, S.L. y Institut Català de Finances Capital, S.G.E.I.C. S.A.U. (Nota 21.1).

l) Activos tangibles

Los activos tangibles se clasifican en el balance en inmovilizado material e inversiones. Los activos materiales procedentes de regularización de créditos se clasifican como "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta".

El inmovilizado de uso propio está integrado por los activos en propiedad que el Grupo tiene para uso actual o futuro con fines administrativos o para la producción o suministro de bienes y que se espera que se utilicen durante más de un ejercicio económico. En cuanto al concepto de inversiones inmobiliarias, corresponde a los valores

netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen para explotarlos en régimen de alquiler o para obtener una plusvalía en su venta.

Con carácter general, los activos materiales se presentan al coste de adquisición neto de la amortización acumulada y de la corrección de valor que resulta de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. Constituyen una excepción los terrenos, ya que se estima que tienen una vida indefinida y, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida al epígrafe "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes, determinados en función de los años de vida útil estimada de los distintos elementos.

	Amort. anual
Inmuebles de uso propio y construcciones	2%
Mobiliario	10%
Máquinas y equipo electrónico	10%
Instalaciones	10%
Equipo informático	25%

Con motivo de cada cierre contable, el Grupo analiza si hay indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede al de su correspondiente importe recuperable. Si es así, reduce el valor en libros del activo hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción al valor en libros ajustado y a la nueva vida útil remanente, en caso de que sea necesaria una reestimación. La reducción del valor en libros de los activos materiales se realizan con cargo al epígrafe "Deterioro de valor o reversión del deterioro de valor de activos no financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Grupo registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores en el epígrafe mencionado de la cuenta de pérdidas y ganancias, y ajusta en consecuencia los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima del que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, una vez al año o cuando se observen indicios que así lo aconsejen, se revisa la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado y, si es el caso, se ajustan las dotaciones en concepto de amortizaciones en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan en el capítulo "Otros gastos generales de administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con la finalidad de evaluar si existe deterioro en sus activos inmobiliarios, el Grupo encarga tasaciones a expertos independientes.

m) Activos intangibles

Tienen la consideración de activos intangibles los activos no monetarios identificables, que no tienen apariencia física y que surgen como consecuencia de una adquisición a terceros o que han sido desarrollados internamente. Sin embargo, sólo se reconocen los activos intangibles cuyo coste se pueda determinar de forma objetiva y con los que se estime probable obtener beneficios económicos futuros.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste neto de la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si procede.

En este capítulo se incluyen básicamente los gastos amortizables relacionados con el desarrollo de los sistemas informáticos. Se trata de activos con una vida útil definida, que se amortizan en un plazo máximo de cinco años.

La amortización anual se registra en el epígrafe "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias, y las pérdidas y recuperaciones de valor por deterioro, en el epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro de valor de activos no financieros".

n) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

En el caso del Grupo solo están clasificados como activos no corrientes en venta los activos materiales adjudicados procedentes de regularización de créditos que no se han destinado a uso propio o se han clasificado como inversiones inmobiliarias por el hecho de destinarlos a la explotación en régimen de alquiler.

Los activos recibidos en pago de deudas se reconocen por el menor importe entre el valor contable de los activos financieros aplicados y el valor razonable del activo menos los gastos de venta necesarias.

En caso de que los activos adjudicados permanezcan en el Balance durante un periodo de tiempo superior al inicialmente previsto, el valor de los activos se revisa para reconocer cualquier pérdida por deterioro que la dificultad de encontrar compradores u ofertas razonables haya podido poner de manifiesto.

Las pérdidas por deterioro puestas de manifiesto después de su activación se reconocen al epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Si posteriormente se recupera su valor, se podrá reconocer en el mismo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias con el límite de las pérdidas por deterioro recogidas previamente. Los activos clasificados en esta categoría no se amortizan.

o) Provisiones y contingencias

Las provisiones cubren obligaciones presentes en la fecha de formulación de las cuentas anuales surgidas como consecuencia de hechos pasados de los que se pueden derivar perjuicios patrimoniales para las entidades, y se considera probable su ocurrencia; son concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de hechos pasados, y su materialización está condicionada a la ocurrencia, o no, de uno o más hechos futuros independientes de la voluntad de las entidades.

Las cuentas anuales del Grupo recogen todas las provisiones significativas en las que se estima que la probabilidad de que sea necesario atender la obligación es mayor que la de no hacerlo. Las provisiones se registran en el pasivo del balance en función de las obligaciones cubiertas, entre las que se identifican las provisiones para impuestos y las provisiones para riesgos y compromisos contingentes. Los pasivos contingentes se reconocen en las cuentas de orden del balance.

Las dotaciones a provisiones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el capítulo "Provisiones o (-) reversión de provisiones".

En el cierre del ejercicio 2019, se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entabladas por el Instituto con origen en el desarrollo habitual de su actividad. Tanto los asesores legales del Instituto como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en que finalicen.

p) Ingresos diferidos fondo FEDER

El ICF considera los fondos recibidos en el marco del programa operativo FEDER de Cataluña 2014-2020 como ingresos diferidos, clasificados en el epígrafe "Otros pasivos" del balance consolidado adjunto hasta que se dan las condiciones de ser reconocidos como ingresos ejercicio de acuerdo con los criterios explicados en la nota 17, clasificándose como "Otros ingresos de explotación" en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

q) Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en las dos partes del estado:

Estado de ingresos y gastos reconocidas

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto, se presentan los ingresos y gastos generados por la entidad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo los registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos temporalmente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores,
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el valor inicial de otros activos o pasivos, o se reclasifiquen en otra partida.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- d) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas, si procede, se presentan por su montante bruto, y su correspondiente efecto impositivo se muestra en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presenta la conciliación del valor en libros al inicio y al final del ejercicio de todas las partidas del patrimonio neto agrupando los movimientos en función de su naturaleza en las siguientes categorías:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la re-expresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de forma agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

r) Estado de flujos de efectivo consolidado

Los conceptos utilizados en la presentación de los estados de flujos de efectivo son los siguientes:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; es decir, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación. Se han considerado como actividades de financiación las emisiones efectuadas por el Grupo colocadas en el mercado institucional.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como efectivo y equivalentes de efectivo aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor. De este modo, el Grupo considera como efectivo o equivalentes de efectivo, los siguientes activos y pasivos financieros:

- El efectivo propiedad del Grupo que se encuentra registrado en el epígrafe del balance "Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista".
- Los depósitos a corto plazo del Grupo, registrados en el epígrafe de balance "Depósitos en entidades de Crédito – Otras cuentas".

s) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Grupo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de la norma contable no está encaminada a determinar el valor del patrimonio neto a efectos de transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

t) Principio de devengo

Las presentes cuentas anuales, a excepción de lo relativo en los estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de pago o cobro, a excepción de los intereses relativos a inversiones crediticias y otros riesgos sin inversión con prestatarios considerados como deteriorados, que se abonan a resultados en el momento del cobro.

La periodificación de los intereses en operaciones tanto activas como pasivas, con plazos de liquidación superiores a 12 meses, se calculan por el método financiero. En las operaciones con menor plazo se periodifica sin distinguir por el método financiero o lineal.

Siguiendo la práctica general financiera, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede diferir de su correspondiente fecha de valor, en base a la cual se calculan los ingresos y costes financieros.

u) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente, excepto para las siguientes transacciones:

- Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran, en general, por el valor contable de los elementos patrimoniales librados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en que se realiza la operación.
- En las operaciones de fusión y escisión de un negocio, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, de forma que los Administradores del ICF consideran que no hay riesgos que puedan originar pasivos.

3. Gestión de riesgos y gestión del capital

3.1 Riesgo de mercado

El grupo mantiene en la cartera de negociación una permutua financiera sobre tipos de interés de 55.000 miles de euros de notional. En l'ejercicio 2018 el Grupo no tiene en su activo posiciones en la cartera de negociación, y por tanto, no incurría en riesgo de mercado.

3.2 Riesgo de liquidez

3.2.1 Objetivos, políticas y procesos de gestión del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa el riesgo de no disponer de fondos líquidos suficientes para atender el cumplimiento de los compromisos adquiridos a medida que se hacen exigibles, así como el riesgo de no poder deshacer una determinada posición a consecuencia de imperfecciones del mercado.

Las políticas y procedimientos del riesgo de liquidez se aprueban en la Junta de Gobierno, y corresponde al Comité de Activos y Pasivos de la entidad (COAP) la responsabilidad de supervisarlos y definir los procedimientos para su mediación y control.

El objetivo fundamental perseguido por el Grupo en relación con el riesgo de liquidez consiste en disponer en todo momento de los instrumentos y procesos que permitan al Grupo mantener niveles de liquidez suficientes para atender sus pagos sin comprometer de manera significativa los resultados del Grupo y mantener los mecanismos que, ante distintas eventualidades, le permitan cumplir con sus compromisos de pago.

En la gestión del riesgo de liquidez del Grupo, además de la previsión diaria de disponibilidades y necesidades, desempeña un papel fundamental la planificación a medio plazo de estas necesidades. Esta planificación se realiza teniendo en cuenta la evolución futura del balance, lo que permite realizar previsiones con suficiente antelación de las posibles tensiones de tesorería que pudieran producirse y disponer, contingentemente, de los instrumentos necesarios para contrarrestarlas. Este análisis se realiza en distintos escenarios de crecimiento, morosidad, y otras variables y permite conocer y proyectar los pagos y los cobros futuros que se cree que se tendrán que efectuar a corto y medio plazo.

Con carácter general y tradicional, el Grupo dispone de diferentes orígenes de fondos, entre las que se encuentran las ampliaciones de capital, la obtención de endeudamiento procedente de entidades financieras públicas y privadas y la emisión de valores de deuda.

La revisión mensual, por parte del COAP, de estas acciones permite garantizar que el Grupo dispone de la liquidez necesaria para atender puntualmente todos sus compromisos de pago y alcanzar sus objetivos estratégicos y operativos de inversión y de crecimiento sostenido, estable y moderado.

La política de financiación de la actividad ordinaria ha sido siempre conservadora y se ha guiado por las tres premisas siguientes:

- a. Diversificación entre endeudamiento con entidades financieras privadas, entidades de crédito público y mercado de capitales.
- b. Formalización de operaciones a largo plazo. Así, el plazo medio de formalización del endeudamiento se sitúa en 12,6 años el 31 de diciembre de 2019.

3.2.2 Plazos de vencimiento de los activos y pasivos financieros

Tal como se ha indicado en el apartado 3.2.1 anterior, la gestión que el Grupo ICF realiza de la liquidez tiene en consideración, como un elemento fundamental, el análisis de los vencimientos de sus diferentes activos y pasivos financieros. Los cuadros muestran los activos y pasivos financieros a 31 de diciembre de 2019 y 2018, clasificados en función de sus plazos remanentes de vencimiento en dichas fechas, atendiendo a sus condiciones contractuales:

A 31 de diciembre 2019

	A la vista	< 1 mes	1-3 meses	3-12 meses	1-5 años	> 5 años	Total
Activo							
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	68.175	-	-	-	-	-	68.175
Préstamos y anticipos	8.899	30.500	36.616	273.545	651.218	481.402	1.482.180
Depósitos en entidades de crédito	8.899	17.147	4.694	17.428	3.975	2.464	54.607
Crédito a la clientela	-	13.353	31.922	256.117	647.243	478.938	1.427.573
Valores representativos de deuda	-	2.249	10.445	42.457	203.838	445	259.434
Total activo	77.074	32.749	47.061	316.002	855.056	481.847	1.809.799
Pasivo							
Pasivos financieros a coste amortizado	-	30.715	39.677	109.697	317.876	324.677	822.642
Depósitos de entidades de crédito	-	8.282	7.244	85.774	290.789	301.591	693.680
Fondo de clientes	-	22.433	32.433	23.923	27.087	23.086	128.962
Valores representativos de deuda emitidos	-	1.882	5.482	11.982	269.182	21.882	310.410
Total pasivo	-	32.596	45.159	121.679	587.058	346.559	1.133.053
GAP de vencimientos	77.074	153	1.902	194.323	267.998	135.288	676.746
% sobre total activos	4%	0%	0%	11%	15%	7%	37%

A 31 de diciembre 2018

	A la vista	< 1 mes	1-3 meses	3-12 meses	1-5 años	> 5 años	Total
Activo							
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	88.795	-	-	-	-	-	88.795
Préstamos y anticipos	27.322	17.224	81.963	225.508	671.239	526.866	1.550.123
Depósitos en entidades de crédito	11.962	3.367	5.325	17.911	39.936	404	78.905
Crédito a la clientela	15.360	13.857	76.638	207.597	631.303	526.463	1.471.218
Valores representativos de deuda	-	1.091	6.588	45.800	408.741	2.242	464.462
Total activo	116.117	18.315	88.551	271.308	1.079.980	529.108	2.103.380
Pasivo							
Pasivos financieros a coste amortizado	80	6	624	33.286	168.906	763.979	966.881
Depósitos de entidades de crédito	-	-	-	18.795	140.003	678.864	837.662
Fondo de clientes	80	6	624	14.491	28.902	85.116	129.219
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	2.722	150.951	305.109	32.554	491.336
Total pasivo	80	6	3.346	184.237	474.015	796.533	1.458.217
GAP de vencimientos	115.438	18.309	85.205	87.070	605.965	(267.425)	645.163
% sobre total activos	5%	1%	4%	4%	29%	(12%)	31%

3.3 Riesgo de tipos de interés estructural

3.3.1 Objetivos, políticas y procesos de gestión del riesgo de interés

El riesgo de tipo de interés es el riesgo al que está sometido el Grupo asociado a sus instrumentos financieros y que tiene su origen en las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipos de interés afecta directamente a la actividad del Grupo por el efecto que las variaciones de los tipos de interés pueden tener en la cuenta de pérdidas y ganancias. La referenciación de los instrumentos financieros de activo y pasivo a los tipos de interés de mercado provoca un devengo de ingresos y costes indexado a dicha evolución del mercado, de manera que las variaciones en estas referencias pueden afectar de forma no simétrica para unos y otros instrumentos ("Gap de tipos de interés"). En el caso de las operaciones a tipo de interés variable, el riesgo al que está sometido el Grupo se produce en los periodos de recálculo de los tipos de interés.

Los objetivos y las políticas en materia de gestión del riesgo de tipos de interés los aprueba la Junta de Gobierno del ICF. Corresponde al COAP definir los procedimientos orientados al cumplimiento de los objetivos y de las políticas marcadas y su control.

Los objetivos del Grupo relacionados con este riesgo están orientados a limitar la desviación en el margen financiero, para que correcciones en las curvas de tipos de interés de mercado no afecten directamente de manera significativa a los resultados del Grupo.

El COAP se encarga de poner en práctica los procedimientos que aseguren que el Grupo cumple en todo momento con las políticas de control y gestión del riesgo de tipos de interés y, ante posibles desviaciones, propone las acciones correctoras que considera oportunas para que se resuelvan de forma efectiva.

En el análisis, medición y control del riesgo de tipos de interés asumido por el Grupo, se utilizan técnicas de medición de sensibilidad y análisis de escenarios, y se establecen los límites adecuados para evitar la exposición a niveles de riesgos que pudieran afectar de forma relevante al Grupo. Estos procedimientos y técnicas de análisis se revisan con la frecuencia necesaria para asegurar su correcto funcionamiento.

El Grupo utiliza operaciones de cobertura para la gestión individual del riesgo de tipos de interés de todos aquellos instrumentos financieros de carácter significativo que puedan exponer al Grupo a riesgos de tipos de interés igualmente significativos, reduciendo así este tipo de riesgos en su práctica totalidad.

3.3.2 Análisis de sensibilidad al riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés mide la exposición del margen de intereses o el valor económico del Grupo a potenciales variaciones en los tipos de interés de mercado, derivada de la estructura de reprecaciones y perfil de vencimientos de las masas sensibles del balance.

La información que se presenta en este apartado sobre sensibilidad al riesgo de tipo de interés de la cuenta de pérdidas y ganancias y del patrimonio neto del Grupo se ha elaborado considerando una perturbación estándar de tipo de interés de mercado de 200 puntos básicos con las particularidades definidas en la guía de la EBA EBA/GL/2015/08.

El análisis indicado se ha realizado considerando la evolución de la curva de tipo por los tramos de referencia utilizados por la Entidad y manteniendo constantes el resto de variables que afectan el resultado y el patrimonio del Grupo. El efecto que se muestra a continuación se ha calculado considerando los instrumentos financieros existentes a 31 de diciembre de 2019, sin tener en cuenta la existencia de nuevas inversiones o financiaciones que se puedan realizar a partir de este momento.

Los cuadros siguientes muestran, mediante un gap estático, la distribución de vencimientos y revisiones de tipos de interés variable, a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, de las masas sensibles del balance, sin considerar los ajustes por valoración. Por aquellas masas sin vencimiento contractual se ha analizado su sensibilidad a los tipos de interés junto con su plazo esperado de vencimiento.

A 31 de diciembre de 2019:

en miles de euros RENOVACIÓN	Balance sensible		en % s/Activo Total		CUANTIFICACIÓN GAP ESTÁTICO		
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Simple	Acumulado	GAP ac. (%AT)
hasta 1 mes	241.892	141.794	12,3%	7,2%	100.099	100.099	5,1%
de 1 a 3 meses	387.548	79.614	19,6%	4,0%	307.934	408.033	20,7%
de 3 a 6 meses	399.969	194.256	20,3%	9,8%	205.713	613.746	31,1%
de 6 a 12 meses	449.351	28.051	22,8%	1,4%	421.301	1.035.047	52,5%
ACUMULADO 12m	1.478.761	443.715	75,0%	22,5%		1.035.047	52,5%
de 1 a 2 años	64.414	51.671	3,3%	2,6%	12.743	1.047.790	53,1%
de 2 a 3 años	21.315	388.020	1,1%	19,7%	(366.705)	681.085	34,5%
de 3 a 4 años	27.308	31.754	1,4%	1,6%	(4.447)	676.638	34,3%
de 4 a 5 años	104.520	39.235	5,3%	2,0%	65.285	741.923	37,6%
de 5 a 7 años	11.388	29.205	0,6%	1,5%	(17.817)	724.106	36,7%
de 7 a 10 años	7.236	12.946	0,4%	0,7%	(5.710)	718.396	36,4%
de 10 a 15 años	9.373	10.829	0,5%	0,5%	(1.456)	716.940	36,3%
de 15 a 20 años	7.981	-	0,4%	0,0%	7.981	724.922	36,8%
de 20 a 25 años	4.829	-	0,2%	0,0%	4.829	729.750	37,0%
TOTAL	1.737.125	1.007.375	88,1%	51,1%		729.750	37,0%

A 31 de diciembre de 2018:

en miles de euros RENOVACIÓN	Balance sensible		en % s/Activo Total		CUANTIFICACIÓN GAP ESTÁTICO		
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Simple	Acumulado	GAP ac. (%AT)
hasta 1 mes	310.059	285.993	13,2%	12,2%	24.066	24.066	1,0%
de 1 a 3 meses	640.340	305.182	27,2%	13,0%	335.158	359.225	15,3%
de 3 a 6 meses	426.670	159.915	18,1%	6,8%	266.756	625.980	26,6%
de 6 a 12 meses	405.251	49.143	17,2%	2,1%	356.108	982.088	41,7%
ACUMULADO 12m	1.782.321	800.233	75,7%	34,0%		982.088	41,7%
de 1 a 2 años	95.589	53.995	4,1%	2,3%	41.594	1.023.682	43,5%
de 2 a 3 años	13.599	32.041	0,6%	1,4%	(18.442)	1.005.241	42,7%
de 3 a 4 años	8.707	333.020	0,4%	14,1%	(324.312)	680.928	28,9%
de 4 a 5 años	13.672	44.232	0,6%	1,9%	(30.559)	650.369	27,6%
de 5 a 7 años	57.340	56.308	2,4%	2,4%	1.032	651.401	27,7%
de 7 a 10 años	5.956	19.544	0,3%	0,8%	(13.588)	637.813	27,1%
de 10 a 15 años	7.922	(4.413)	0,3%	-0,2%	12.334	650.147	27,6%
de 15 a 20 años	7.476	-	0,3%	0,0%	7.476	657.623	27,9%
más de 20 años	3.495	-	0,1%	0,0%	3.495	661.119	28,1%
TOTAL	1.996.079	1.334.960	84,8%	56,7%		661.119	28,1%

Por el cálculo del impacto al margen financiero se han realizado simulaciones de proyección de intereses con un período de una año y bajo la hipótesis de una estructura de balance constando (condiciones definidas según la Circular 2/2016 del Banco de España).

El impacto en el margen financiero y valor económico a un decremento de 200 puntos básicos se ha calculado respecto al escenario base, el cual utiliza los tipos implícitos de la curva de mercado.

31/12/2019 (Miles de Euros)	Margen de interés (1)	Efecto en el patrimonio neto (2)
Decremento de 200 puntos básicos	(715)	1.928

31/12/2018 (Miles de Euros)	Margen de interés (1)	Efecto en el patrimonio neto (2)
Decremento de 200 puntos básicos	(570)	53.279

(1) Sensibilidad a 1 año del margen de interés de las masas sensibles de balance.

(2) Sensibilidad del valor económico base de las masas sensible de balance.

(1 y 2) Se considera un floor en el 0%, excepto por los tipos que estén por debajo del 0% en el cálculo del escenario estresado.

3.4 Riesgo de crédito

3.4.1 Objetivos, políticas y procesos de gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida que se puede producir ante el incumplimiento, por parte de un cliente o de alguna contraparte, de sus obligaciones contractuales de pago. Este riesgo es inherente a los productos bancarios tradicionales (préstamos, créditos, garantías financieras prestadas, etc.). El riesgo de crédito afecta tanto a activos financieros que en los estados financieros aparecen contabilizados por su coste amortizado, como activos que en los estados financieros se registran por su valor razonable. Independientemente del criterio contable utilizado para registrar los activos financieros en los estados financieros, el Grupo aplica las mismas políticas y procedimientos de control del riesgo de crédito.

Los objetivos y las políticas generales para la concesión de operaciones de crédito y los límites a la inversión crediticia para el control de riesgo de crédito se aprueban por la Junta de Gobierno del Grupo. Además, el departamento de Seguimiento y Gestión del Riesgo tiene establecidos los procedimientos de control necesarios para realizar un seguimiento de la cartera de riesgo de crédito, por tipo de clientes, e informa al Comité de Seguimiento de su evolución. Por otra parte, el departamento de Control Global del Riesgo realiza este seguimiento a nivel global y controla que las políticas de riesgo contenidas en la normativa del Grupo aplican adecuadamente, que los métodos y procedimientos de control de riesgo son adecuados, se implantan de manera efectiva y se revisan de manera regular, facilitando la información correspondiente a la Dirección General de manera que se puedan poner en práctica, en su caso, las medidas correctoras que se consideren necesarias.

El objetivo fundamental del Grupo relacionado con el riesgo de crédito se basa en lograr un crecimiento sostenido, estable y moderado del riesgo de crédito, que permita mantener el equilibrio, por una parte entre niveles de concentración de riesgos, tanto a nivel de acreditados, como de sectores, actividad y áreas geográficas aceptables y por otro lado manteniendo, en todo momento, niveles de solvencia, liquidez y cobertura del crédito, sólidos, prudentes y moderados.

Los objetivos de concentración de riesgos aprueban por la Junta de Gobierno del Grupo desde una doble perspectiva: una primera que consiste en alcanzar unos niveles de posicionamiento en determinados sectores prioritarios, de acuerdo con el plan estratégico del Grupo; desde una segunda, limitando la concentración del riesgo de crédito por contrapartes individualmente consideradas, así como de grupos de empresas. Los límites a la concentración de riesgos se establecen en base a factores de sector de actividad económica, así como otras características económicas comunes. Los objetivos de límites a la concentración de riesgos se fijan, básicamente, utilizando parámetros como los recursos propios y la cifra total de inversión crediticia.

El riesgo de crédito máximo al que está expuesto el Grupo se mide, por los activos financieros valorados a su coste amortizado, por su valor nominal más el saldo de los importes disponibles sin condición por los acreditados.

El Grupo clasifica de manera interna los activos financieros sujetos a riesgo de crédito en función de las características de las operaciones, teniendo en cuenta, entre otros factores, las contrapartes con las que se han contratado las operaciones y las garantías que presente la operación.

Desde el Comité de Seguimiento se decide sobre la gestión, calificación contable y coberturas asociadas.

El departamento de Control Global del Riesgo realiza un control periódico de los niveles de concentración de riesgos, de la evolución de las tasas de morosidad y de diferentes alertas definidas que permiten monitorizar la

evolución del riesgo de crédito, de los que se informa al Comité de control global del riesgo periódicamente que tomará las medidas correctoras que considere oportunas.

Adicionalmente, la Comisión Mixta de Auditoría y Control se encarga de la planificación y el seguimiento de la auditoría tanto interna como externa, el control global del riesgo y el cumplimiento normativo; el control interno y de la prevención de blanqueo de capitales.

3.4.2 Nivel de exposición al riesgo de crédito

El cuadro siguiente muestra el nivel de exposición al riesgo de crédito asumido por el Grupo a 31 de diciembre de 2019 y 2018 para cada tipo de instrumento financiero, sin deducirse del mismo las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas para asegurar el cumplimiento de los deudores:

A 31 de diciembre de 2019:

Clases de instrumentos	Miles de Euros					
	Saldos de activo				Pro memoria: Exp. fuera de balance	Total
	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado – Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros a coste amortizado – Valores representativos de deuda	Derivados		
Instrumentos de deuda						
Depósitos en entidades de crédito	-	54.536	-	-	-	54.536
Crédito a la clientela	-	1.601.901	-	-	-	1.601.901
Valores representativos de deuda	255.804	-	-	-	-	255.804
Total instrumentos de deuda	255.804	1.656.437	-	-	-	1.912.241
Garantías concedidas						
Avales financieros	-	-	-	-	80.682	80.682
Otros garantías financieras concedidas	-	-	-	-	-	-
Total garantías concedidas	-	-	-	-	80.682	80.682
Otros exposiciones						
Derivados	-	-	-	7.622	-	7.622
Compromisos contingentes concedidos	-	-	-	-	204.247	204.247
Total otras exposiciones	-	-	-	7.622	204.247	211.869
NIVEL MÁXIMO DE EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO	255.804	1.656.437	-	7.622	284.929	2.204.792

* Importes sin incluir los ajustes valorativos.

A 31 de diciembre de 2018:

Clases de instrumentos	Miles de Euros					
	Saldos de activo				Pro memoria: Exp. fuera de balance	Total
	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado – Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros a coste amortizado – Valores representativos de deuda	Derivados		
Instrumentos de deuda						
Depósitos en entidades de crédito	-	79.106	-	-	-	79.106
Crédito a la clientela	-	1.673.890	-	-	-	1.673.890
Valores representativos de deuda	458.859	-	-	-	-	458.859
Total instrumentos de deuda	458.859	1.752.996	-	-	-	2.211.855
Garantías concedidas						
Avales financieros	-	-	-	-	108.058	108.058
Otros garantías financieras concedidas	-	-	-	-	-	-
Total garantías concedidas	-	-	-	-	108.058	108.058
Otros exposiciones						
Derivados	-	-	-	5.677	-	5.677
Compromisos contingentes concedidos	-	-	-	-	150.080	150.080
Total otras exposiciones	-	-	-	5.677	150.080	155.757
NIVEL MÁXIMO DE EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO	458.859	1.752.996	-	5.677	258.138	2.475.670

* Importes sin incluir los ajustes valorativos.

En relación con la información mostrada en los cuadros anteriores, cabe destacar que:

- Los datos relativos a "Instrumentos de deuda" de los cuadros anteriores registrados en el activo del balance de situación se muestran por su valor en libros, netos de pérdidas por deterioro registradas sobre los mismos, y del resto de ajustes por valoración (periodificación de intereses, comisiones de apertura y similares pendientes de periodificar, etc.).
- Las garantías concedidas se presentan registradas por su importe máximo garantizado por el Grupo. Con carácter general, se estima que la mayoría de estos saldos llegarán a su vencimiento sin suponer una necesidad real de financiación por parte del Grupo. Estos saldos se presentan netos de provisiones constituidas para la cobertura del riesgo de crédito asociado a los mismos.
- La información sobre otras exposiciones a los riesgos de crédito, como el riesgo de contraparte correspondiente a la contratación de instrumentos financieros derivados se presenta por su valor en libros.

3.4.3 Garantías reales recibidas y otras mejoras crediticias

Las decisiones de aprobación de riesgo de crédito se basarán, fundamentalmente, en la capacidad de pago del prestatario o en la capacidad de generar u obtener tesorería para cumplir, en tiempo y forma, con el total de obligaciones financieras asumidas, a partir de los ingresos procedentes de su negocio, o fuente de renta habitual, sin depender de avalistas, fiadores o activos entregados como garantía, que deberán ser considerados siempre como segunda, y excepcional, vía de recobro.

En algunos casos se considera necesario contar con garantías, en concreto, con garantías eficaces que permitan, en caso necesario, ser una segunda fuente de recuperación. En este sentido, el Grupo utiliza como instrumento fundamental en la gestión y mitigación del riesgo de crédito buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por el Grupo cuenten con garantías reales y otras mejoras crediticias adicionales a la garantía personal del deudor.

Las políticas de análisis y selección de riesgo del Grupo definen, en función de las características de las operaciones (finalidad del riesgo, contraparte, plazo, etc.), las garantías reales o mejoras crediticias que se deben aportar de manera adicional a la del propio deudor, para proceder a su contratación. La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida.

A continuación se presenta el detalle, en miles de euros, para cada clase de instrumento financiero, del importe de riesgo de crédito que se encuentra cubierto por cada una de las principales garantías reales y otras mejoras crediticias de las que dispone el grupo, el 31 de diciembre de 2019 y 2018, excluyendo las Administraciones Públicas:

A 31 de diciembre de 2019:

	Garantía inmobiliaria	Garantizados por otras garantías reales	Avalados por entidades financieras	Avalados por el sector público	Total
Instrumentos de deuda					
Crédito a la clientela	316.118	82.552	34.444	18.056	451.170
Total instrumentos de deuda	316.118	82.552	34.444	18.056	451.170
Garantías concedidas					-
Avalés financieros	1.591	26.770	-	30.531	58.891
Total garantías concedidas	1.591	26.770	-	30.531	58.891
Total importe cubierto	317.709	109.321	34.444	48.587	510.061

A 31 de diciembre de 2018:

	Garantía inmobiliaria	Garantizados por otras garantías reales	Avalados por entidades financieras	Avalados por el sector público	Total
Instrumentos de deuda					
Crédito a la clientela	328.162	153.636	41.062	16.708	539.567
Total instrumentos de deuda	328.162	153.636	41.062	16.708	539.567
Garantías concedidas					
Avalés financieros	4.362	36.182	-	8.697	49.241
Total garantías concedidas	4.362	36.182	-	8.697	49.241
Total importe cubierto	332.524	189.818	41.062	25.405	588.808

3.4.4 Calidad crediticia de los activos financieros ni vencidos ni deteriorados

3.4.4.1 Clasificación de la exposición al riesgo de crédito por contrapartes

A continuación se presenta el nivel de exposición al riesgo de crédito clasificado en función de las contrapartes de las operaciones a 31 de diciembre de 2019 y 2018 de dichas exposiciones al riesgo de crédito que, en esas fechas, no se encontraban ni vencidas ni deterioradas:

A 31 de diciembre de 2019:

Miles de euros	Administraciones Públicas y resto Sector Público	Entidades financieras	Otros sectores residentes	Total
Instrumentos de deuda				
Activos financieros a coste amortizado – Valores representativos de deuda	58.562	96.136	104.735	259.434
Depósitos en entidades de crédito	-	54.536	-	54.536
Crédito a la clientela	402.850	-	1.089.197	1.492.047
Total instrumentos de deuda	461.411	150.672	1.193.932	1.806.017
Garantías concedidas				
Avales financieros	26.367	-	51.046	77.412
Otras garantías concedidas	-	-	-	-
Total garantías concedidas	26.367	-	51.046	77.412
Total	487.778	150.672	1.244.978	1.883.429

A 31 de diciembre de 2018:

Miles de euros	Administraciones Públicas y resto Sector Público	Entidades financieras	Otros sectores residentes	Total
Instrumentos de deuda				
Activos financieros a coste amortizado – Valores representativos de deuda	148.931	161.239	154.292	464.462
Depósitos en entidades de crédito	-	79.106	-	79.106
Crédito a la clientela	447.770	-	1.089.245	1.537.015
Total instrumentos de deuda	596.701	240.345	1.243.537	2.080.583
Garantías concedidas				
Avales financieros	45.355	-	54.568	99.923
Otras garantías concedidas	-	-	-	-
Total garantías concedidas	45.355	-	54.568	99.923
Total	642.056	240.345	1.298.105	2.180.506

3.4.5 Activos financieros renegociados

Tal y como prevé la Circular 4/2017, se incluye un breve resumen de la política de modificaciones de operaciones.

Las modificaciones que implican cambios de calendario de amortización se realizarán de acuerdo con las siguientes premisas:

- Análisis detallado de la situación económico-financiera del titular, que incluye las circunstancias que han provocado la necesidad de modificar el cuadro de amortización previsto.
- Según el plan de negocio, revisado por el Grupo, el cliente debe poder atender las cuotas que se derivan del nuevo cuadro de amortización.
- Experiencia mínima de 6 meses con el cliente para modificar la operación.
- La operación deberá estar al corriente de pago de intereses vencidos e impagados, tanto los corrientes como las demoras.
- Se evitará prolongar plazos y, en cambio, se ajustarán las siguientes cuotas para facilitar el retorno periodificado de la deuda.

En cuanto a los cambios de garantías, se estudiarán caso a caso, si bien se prevé que los cambios de garantías seguirán manteniendo la cobertura prevista en la aprobación de la operación y que cualquier liberación de garantías tendrá asociada la reducción del riesgo por el mismo importe.

Por otra parte, las modificaciones se clasifican en función de su motivación y de la situación económico-financiera del titular. En este sentido, se considera:

- Operación de refinanciación: aquella que se concede por razones relacionadas con las dificultades financieras (actuales o previsibles) del titular para cancelar una o diversas operaciones concedidas por el Grupo al titular o a otras empresas de su grupo económico, o para poner estas operaciones total o parcialmente al corriente de pago, con el objetivo de facilitar a los titulares el pago de la deuda porque no pueden o se prevé que no puedan cumplir en tiempo y forma con las condiciones iniciales.
- Operación refinanciada: aquella que se pone total o parcialmente al corriente de pago como consecuencia de una operación de refinanciación.
- Operación reestructurada: aquella en la que, por razones relacionadas con las dificultades financieras (actuales o previsibles) del titular, se modifican las condiciones financieras con el objetivo de facilitar el pago de la deuda porque el titular no puede, o se prevé que no pueda, cumplir en tiempo y forma con estas condiciones, incluso en el caso de que la modificación esté prevista en el contrato. En cualquier caso, se incluyen como reestructuradas aquellas operaciones en las que se realiza una quita o se reciben activos para reducir la deuda; se modifican sus condiciones para incrementar el plazo de vencimiento; se cambia el cuadro de amortización para minorar el importe de las cuotas en el corto plazo, disminuir su frecuencia, o establecer o alargar el plazo de carencia del principal, los intereses o ambos; a excepción de cuando se pueda probar que las condiciones se modifican por motivos diferentes a las dificultades financieras de los titulares y sean análogas a las que se aplican en el mercado en la fecha de modificación a aquellas operaciones a clientes con perfil similar de riesgo.
- Operación de renovación: aquella formalizada para substituir a otra concedida previamente por la propia entidad, sin que el prestatario tenga o se prevé que pueda tener en el futuro, dificultades financieras.
- Operación renegociada: aquella en la que se modifican sus condiciones financieras sin que el prestatario tenga o se prevé que pueda tener en el futuro dificultades financieras.

El Grupo clasifica contablemente las operaciones reestructuradas, refinanciadas y de refinanciación como riesgo normal en vigilancia especial o dudoso en base a las directrices del Banco de España en este sentido. Como norma general, las operaciones refinanciadas o reestructuradas y las nuevas operaciones efectuadas para su refinanciación se clasifican en la categoría de riesgo normal en vigilancia especial. Sin embargo, teniendo en cuenta las características concretas de la operación se clasifican en riesgo dudoso cuando cumplen los criterios generales para clasificar como tales los instrumentos de deuda y en particular i) operaciones sustentadas en un plan de negocio inadecuado, ii) operaciones que incluyan cláusulas contractuales que dilaten el reembolso como periodos de carencia superiores a 24 meses, y iii) operaciones que presenten importes dados de baja del balance por estimarse irrecuperables que superen las coberturas que resulten de aplicar los porcentajes establecidos para riesgo normal en vigilancia especial.

Las operaciones refinanciadas o reestructuradas y las nuevas operaciones efectuadas para su refinanciación permanecen identificadas como en vigilancia especial durante un período de prueba hasta que se cumplan todos los requisitos siguientes:

- Que se haya concluido, tras una revisión de la situación patrimonial y financiera del titular, que no es previsible que pueda tener dificultades financieras y que, por tanto, resulta altamente probable que pueda cumplir con sus obligaciones ante el Grupo dentro del plazo establecido y en la forma pertinente.
- Que haya transcurrido un plazo mínimo de dos años desde la fecha de formalización de la operación de reestructuración o refinanciación o, si es posterior, desde la fecha de reclasificación desde la categoría de riesgo dudoso.
- Que el titular haya pagado las cuotas devengadas de principal e intereses desde la fecha en que se haya formalizado la operación de reestructuración o refinanciación o, si es posterior, desde la fecha de reclasificación desde la categoría de dudoso.
- Que el titular no tenga ninguna otra operación con importes vencidos más de 30 días al final del periodo de prueba.

Cuando se cumplen todos los requisitos anteriores, las operaciones dejan de estar identificadas en los estados financieros como operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas.

Durante el período de prueba anterior, un nuevo refinanciamiento o reestructuración de las operaciones de refinanciación, refinanciadas, o reestructuradas, o la existencia de importes vencidos en estas operaciones con una antigüedad superior a los 30 días, supone la reclasificación de estas operaciones a la categoría de riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad, siempre que estén clasificadas en la categoría de riesgo dudoso antes del inicio del período de prueba.

Las operaciones refinanciadas o reestructuradas y las nuevas operaciones efectuadas para su refinanciación permanecen identificadas como riesgo dudoso hasta que se verifiquen los criterios generales para los instrumentos de deuda y en particular los requisitos siguientes:

- Que haya transcurrido un período de un año desde la fecha de refinanciación o reestructuración.
- Que el titular haya pagado las cuotas devengadas de principal e intereses y haya reducido el principal renegociado, desde la fecha en que se haya formalizado la operación de reestructuración o refinanciación o, si es posterior, desde la fecha de reclasificación de aquella a la categoría de dudoso.
- Que se haya satisfecho mediante pagos regulares un importe equivalente a todos los importes, principal e intereses, que se encuentren vencidos a la fecha de la operación de reestructuración o refinanciación, o que hayan dado de baja como consecuencia de ésta, o bien, cuando sea más adecuado teniendo en cuenta las características de las operaciones, que se hayan verificado otros criterios objetivos que demuestren la capacidad de pago del titular.
- El titular no tenga ninguna otra operación con importes vencidos en más de 90 días en la fecha de reclasificación a la categoría de riesgo normal en vigilancia especial de la operación de refinanciación, refinanciadas o reestructurada.

A continuación se presenta el valor en libros, clasificado por clase de instrumento financiero, los activos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 considerados refinanciados o reestructurados según las definiciones de la Circular 4/2017 del Banco de España :

31/12/2019	TOTAL					Del cual: DUDOSOS				
	Sin garantía real		Con garantía real		Deterioro de valor acumulado debido al riesgo de crédito	Sin garantía real		Con garantía real		Deterioro de valor acumulado debido al riesgo de crédito
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto		Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	
Administraciones Públicas	4	16.492	-	-	-	1	713	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	119	70.062	91	168.279	(88.635)	63	21.125	47	64.591	(65.692)
De las que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluyendo el suelo)	4	718	7	27.749	(8.753)	1	7.285	3	937	(1.353)
Resto de hogares	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	123	86.554	91	168.279	(88.635)	64	21.838	47	64.591	(65.692)

31/12/2018	TOTAL					Del cual: DUDOSOS				
	Sin garantía real		Con garantía real		Deterioro de valor acumulado debido al riesgo de crédito	Sin garantía real		Con garantía real		Deterioro de valor acumulado debido al riesgo de crédito
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto		Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	
Administraciones Públicas	4	20.521	-	-	-	1	729	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	131	134.109	126	191.331	(114.103)	67	75.210	57	30.872	(87.668)
De las que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluyendo el suelo)	12	11.979	13	15.020	(14.894)	6	1.500	1	4.189	(8.874)
Resto de hogares	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	135	154.630	126	191.331	(114.103)	68	75.939	12	30.872	(87.668)

3.4.6 Activos vencidos y/o deteriorados por riesgo de crédito

A continuación se presenta un detalle de los activos financieros estimados individualmente como deteriorados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, atendiendo a la antigüedad del importe impagado más antiguo de cada operación:

A 31 de diciembre de 2019:

	Miles de euros					Total
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	
Instrumentos de deuda						
Crédito a la clientela	13.612	4.031	9.144	51.157	31.911	109.855
Total instrumentos de deuda	13.612	4.031	9.144	51.157	31.911	109.855
Total	13.612	4.031	9.144	51.157	31.911	109.855

A 31 de diciembre de 2018:

	Miles de euros					Total
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	
Instrumentos de deuda						
Crédito a la clientela	17.088	57.186	3.726	25.329	33.546	136.875
Total instrumentos de deuda	17.088	57.186	3.726	25.329	33.546	136.875
Total	17.088	57.186	3.726	25.329	33.546	136.875

3.4.7 Activos financieros determinados como deteriorados

A continuación se presenta un detalle a 31 de diciembre de 2019 y 2018, clasificado por clase de activo financiero, de aquellos activos que se han considerado como deteriorados y las pérdidas por deterioro asignadas:

A 31 de diciembre de 2019:

	Miles de euros	
	Valor en libros (sin incluir pérdidas por deterioro)	Pérdidas por deterioro
Instrumentos de deuda		
Crédito a la clientela	109.855	(79.290)
Total instrumentos de deuda	109.855	(79.290)

A 31 de diciembre de 2018:

	Miles de euros	
	Valor en libros (sin incluir pérdidas por deterioro)	Pérdidas por deterioro
Instrumentos de deuda		
Crédito a la clientela	136.875	(103.243)
Total instrumentos de deuda	136.875	(103.243)

3.4.8 Movimientos de las pérdidas por deterioro

A continuación se presenta el movimiento de las exposiciones por riesgo de crédito de préstamos y anticipos (registrados como activos financieros a coste amortizado) y de las pérdidas por deterioro contabilizadas durante los Ejercicios 2019 y 2018.

2019	Fase 1 y 2 Operaciones no deterioradas		Fase 3 Operaciones deterioradas		Total
	Cálculo individual	Cálculo colectivo	Cálculo individual	Cálculo colectivo	
Importe bruto					
Saldo a 1 de enero de 2019	-	1.537.015	80.978	55.897	1.673.890
Saldo a 31 de diciembre de 2019	-	1.492.046	59.957	49.898	1.601.901
Deterioro					
Saldo a 1 de enero de 2019	-	(89.245)	(62.650)	(40.593)	(192.488)
Dotaciones/Recuperaciones	-	(6.761)	3.761	4.724	1.724
Transferencias entre fases	-	9.499	-	(9.499)	-
Traspasps a fallidos	-	-	11.898	13.069	24.967
Saldo a 31 de diciembre de 2019	-	(86.507)	(46.991)	(32.299)	(165.797)

	Fase 1 y 2 Operaciones no deterioradas		Fase 3 Operaciones deterioradas		Total
	Cálculo individual	Cálculo colectivo	Cálculo individual	Cálculo colectivo	
Importe bruto					
Saldo a 1 de enero de 2018	-	1.668.292	110.958	76.399	1.855.649
Saldo a 31 de diciembre de 2018	-	1.537.015	80.978	55.897	1.673.890
Deterioro					
Saldo a 31 de diciembre de 2017	-	(28.804)	(101.790)	(56.816)	(187.410)
Impacto de la circular 4/2017	-	(10.282)	-	(1.236)	(11.518)
Saldo a 1 de enero de 2018	-	(39.086)	(101.790)	(58.052)	(198.928)
Dotaciones/Recuperaciones	-	(29.882)	1.926	(1.803)	(29.759)
Transferencias entre fases	-	(20.277)	17.804	2.473	-
Traspaso a fallidos	-	-	19.410	16.789	36.199
Saldo a 31 de diciembre de 2018	-	(89.245)	(62.650)	(40.593)	(192.488)

Al 31 de diciembre de 2019, las coberturas de las operaciones no deterioradas incluyen un importe de 15.026 miles de euros (10.117 miles de euros el 2018) para operaciones clasificadas como normal y 71.481 miles de euros (79.128 miles de euros 2018) para operaciones clasificadas como normal en vigilancia especial.

Los importes correspondientes a instrumentos de deuda se encuentran registrados en el epígrafe "Deterioro de valor o (-) reversión del deterioro del valor de los activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados - Préstamos y partidas a cobrar". Este epígrafe incluye en el ejercicio 2019 otras recuperaciones, vinculadas principalmente a la recuperación de activos fallidos, por importe de 7.454 miles de euros (13.180 miles en 2018).

3.4.9 Activos financieros vencidos y no deteriorados

A continuación se presenta el detalle de los activos financieros vencidos y no considerados deteriorados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, clasificados por clases de instrumentos financieros y según el plazo transcurrido desde su vencimiento:

A 31 de diciembre de 2019:

Miles de Euros	Hasta 3 meses	>3 meses	Total
Instrumentos de deuda			
Crédito a la clientela	410	-	410
Total instrumentos de deuda	410	-	410

A 31 de diciembre de 2018:

Milers d'Euros	Fins 3 mesos	>3 mesos	Total
Instruments de deute			
Crèdit a la clientela	1.491	-	1.491
Total instruments de deute	1.491	-	1.491

3.4.10 Activos financieros deteriorados y dados de baja del activo

A continuación se muestra el resumen de los movimientos que ha habido en el ejercicio 2019 y 2018 en las partidas dadas de baja del balance de situación adjunto, por considerarse remota su recuperación. Estos activos financieros figuran registrados en el epígrafe "Activos fallidos" de las cuentas de orden complementarias en los balances de situación adjuntos:

Miles de euros	2019	2018
Saldo a inicio del ejercicio:	312.255	292.173
Adiciones	28.042	41.550
Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos	25.929	36.199
Reconocimiento intereses cobrados	2.113	5.350
Recuperaciones	(17.469)	(20.468)
Por recuperación del principal y/o productos vencidos y no cobrados	(17.469)	(20.468)
Bajas	(10.076)	(1.000)
Saldo a final del ejercicio	312.752	312.255

3.4.11 Detalle de la distribución del crédito a la clientela por actividad y zona geográfica

La distribución de la cartera crediticia del Grupo a 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Miles de Euros	Total	Cataluña	Resto
Entidades de crédito	29.244	29.244	-
Administraciones Públicas y resto del Sector Público	404.801	404.801	-
Otros	404.801	404.801	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	1.118.640	1.096.309	22.331
Construcción y promoción inmobiliaria	142.711	142.712	314
Resto de finalidades	975.928	953.911	22.017
Grandes empresas	535.711	527.521	8.190
Pymes y empresarios individuales	440.217	426.391	13.827
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	(95.976)	(95.976)	-
Total	1.456.709	1.434.378	22.331

Y la distribución de la cartera correspondiente a 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Miles de Euros	Total	Cataluña	Resto
Entidades de crédito	56.861	56.861	-
Administraciones Públicas y resto del Sector Público	447.770	447.770	-
Otros	447.770	447.770	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	1.122.877	1.114.511	8.366
Construcción y promoción inmobiliaria	169.489	169.215	274
Resto de finalidades	953.388	945.296	8.092
Grandes empresas	325.458	325.100	357
Pymes y empresarios individuales	627.931	620.196	7.735
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	(89.245)	(89.245)	-
Total	1.538.263	1.529.897	8.366

3.4.12 Detalle de la distribución del crédito a la clientela por actividad y garantía

De acuerdo con lo dispuesto en la circular 6/2015, a continuación mostramos la distribución del riesgo de crédito a la clientela por actividad.

A 31 de diciembre 2019:

31/12/2019	De los cuales: garantía inmobiliaria	De los cuales: resto de garantías reales	TOTAL
Administraciones Públicas	404.801	134.115	94.770
Sociedades no financieras y empresarios individuales	1.118.640	318.253	227.824
Construcción y promoción inmobiliaria	142.711	88.099	43.187
Resto de finalidades	975.928	230.155	184.637
Grandes empresas	535.711	130.570	87.825
Pymes y empresarios individuales	440.217	99.585	96.812
TOTAL	1.523.440	452.368	322.594

A 31 de diciembre 2018:

31/12/2018	De los cuales: garantía inmobiliaria	De los cuales: resto de garantías reales	TOTAL
Administraciones Públicas	447.770	140.731	32.854
Sociedades no financieras y empresarios individuales	1.122.877	328.509	293.299
Construcción y promoción inmobiliaria	169.489	88.606	72.282
Resto de finalidades	953.388	239.903	221.017
Grandes empresas	325.458	50.495	49.493
Pymes y empresarios individuales	627.931	189.411	171.524
TOTAL	1.570.647	469.240	326.153

3.5 Riesgo de contraparte

El riesgo de contrapartida se genera ante la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales, en tiempo y forma, por parte de entidades financieras en operaciones con instrumentos derivados.

Durante el ejercicio 2.019 se ha cancelado una permuta financiera sobre tipos de interés de 35.000 miles de euros de notional y, por tanto, se ha deshecho la relación de cobertura de valor razonable de una emisión de renta fija mantenida en la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados globales acumulados. Adicionalmente, el Grupo ha formalizado durante el ejercicio una macrocobertura de valor razonable sobre una cartera de operaciones de crédito a la clientela por medio de una permuta financiera sobre tipos de interés por un importe notional inicial de 28.832 miles de euros, efectiva a partir de enero de 2020.

Las contrapartidas de las coberturas de tipos de interés a 31 de diciembre de 2019 y 2018 son 5 entidades de crédito, con unos notionales de 357.556 y 364.368 miles de euros, respectivamente.

La distribución de los notionales por vencimiento es la siguiente:

Cartera de negociación:

Tipo de Derivado	Vencimiento	Nocional 2019	Nocional 2018
IRS	Entre 1 y 3 años	-	-
IRS	Entre 3 i 5 año	55.000	-
IRS	Más de 5 años	-	-
		55.000	-

Derivados de cobertura de valor razonable:

Tipo de Derivado	Vencimiento	Nocional 2019	Nocional 2018
IRS	Entre 1 y 3 años	1.724	37.368
IRS	Entre 3 i 5 año	12.000	12.000
IRS	Más de 5 años	48.832	20.000
		62.556	69.368

Derivados de cobertura de flujos de efectivo:

Tipo de Derivado	Vencimiento	Nocional 2019	Nocional 2018
IRS	Entre 1 y 3 años	240.000	295.000
IRS	Entre 3 i 5 año	-	-
IRS	Más de 5 años	-	-
		240.000	295.000

El valor notional de los derivados es la magnitud que sirve de base para la estimación de los resultados asociados a los mismos, pero no puede entenderse que esta magnitud represente una medida razonable de la exposición del Grupo ICF a los riesgos asociados a estos productos.

3.6 Riesgo operacional

El riesgo operacional supone la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de la falta de adecuación o fallos en los procesos, sistemas y personas o acontecimientos externos.

De acuerdo con el Modelo de Gestión y Control de riesgos adoptado por el Grupo ICF, basado en las tres líneas de defensa, la gestión y control del riesgo operacional involucra a todo el Grupo, no limitándose a unidades organizativas específicas ni a las áreas especialistas en riesgos o en las funciones de control.

En este sentido, las diferentes áreas y empresas del Grupo son las responsables, en primera instancia, de la gestión diaria del riesgo operacional, por lo que tienen asignada, entre otras, la responsabilidad de mantener actualizados los procesos, riesgos y controles de sus ámbitos de actuación. Como segunda línea de defensa, el Grupo mantiene establecida una función de coordinación de control interno, focalizada en el análisis de los procesos operativos del Grupo y en el mantenimiento del mapa de riesgos y controles corporativos, y otra función de riesgo operacional, encargada de establecer los procedimientos y metodologías específicas de identificación, valoración y control del riesgo operacional. Asimismo, cuenta con un Departamento de Gestión Global del Riesgo, responsable, entre otros, del cálculo del consumo de recursos propios por riesgo operacional en base al método estándar del indicador básico establecido por Basilea III.

Finalmente, Auditoría Interna, como último elemento de control, es quien lleva a cabo la revisión independiente del Modelo, verificando el cumplimiento y la eficacia de las políticas corporativas establecidas, y reportando el resultado de sus actuaciones a la Comisión Mixta de Auditoría y Control.

3.7 Gestión del capital

El Grupo presenta unos recursos propios computables de 913.841 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (864.817 miles de euros a 31 de diciembre de 2018), con un coeficiente de solvencia del 47,3% (39,8% en 31 de diciembre de 2018), siendo este coeficiente muy superior al mínimo de Pilar 1 requerido por la normativa Basilea III.

Los ratios de capital han calculado conforme el Real Decreto 84/2015, la Ley 10/2014 y las disposiciones normativas europeas aplicables, en especial el Reglamento (UE) 575/2013, modificado por el Reglamento (UE) 2019/876 durante ejercicio.

El detalle del coeficiente adjunta a 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018:

Cálculo Coeficiente de Solvencia (Miles de euros)	2019	2018
Capital de nivel 1 ordinario (CET1)	894.998	843.148
Recursos propios computables	913.841	864.817
Activos Ponderados Totales	1.932.145	2.175.404
Ratio CET1	46,3%	38,8%
Coeficiente de Solvencia	47,3%	39,8%

4. Distribución del resultado del ejercicio del Institut Català de Finances como entidad dominante del Grupo ICF

La propuesta de distribución del resultado individual del ejercicio 2019 que la Junta de Gobierno del ICF propondrá para su aprobación y la distribución aprobada para el ejercicio 2018, respectivamente, son las siguientes:

Miles de euros	2019	2018
Base de reparto:		
Pérdidas y ganancias	28.385	12.886
Distribución:		
Reserva de capitalización	1.234	585
Reservas voluntarias	27.151	12.301

La reserva de capitalización se distribuye en virtud del Artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto de Sociedades.

5. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista

El desglose del saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Miles de euros	2019	2018
Efectivo	1	1
Depósitos en el Banco de España	1	4
Cuentas a la vista	68.173	88.790
Total	68.175	88.795

6. Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar

A 31 de diciembre de 2019, la totalidad de los saldos de este epígrafe del balance de situación adjunto, está compuesto por derivados de negociación. A 31 de diciembre de 2018, este epígrafe no tenía saldo.

Las operaciones con derivados de negociación correspondían fundamentalmente a derivados sobre tipos de interés con los que el ICF gestiona posiciones de balance pero, a pesar de que no cumplen con los requisitos normativos establecidos por la Circular 4/2017 para ser designados como de cobertura son clasificados en la cartera de negociación.

Los importes registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019 para variaciones en el valor razonable de los derivados de negociación corresponden en su integridad al nivel 2 de jerarquía, de acuerdo con las descripciones de la Nota 18.

En la nota 3.5 se detalla la estructura por vencimientos de los instrumentos derivados.

7. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

El desglose del saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, es el siguiente:

Miles de euros	2019	2018
Instrumentos de capital		
Compromisos en entidades de capital riesgo, netos de retornos	197.329	135.709
Desembolsos pendientes de entidades de capital riesgo	(98.779)	(46.908)
Ajustes por valoración	(3.581)	5.846
Subtotal instrumentos en capital riesgo	94.969	94.647
Otras inversiones	10.824	10.824
Ajustes per valoración	(10.800)	(10.800)
Subtotal otras inversiones	24	24
Total instrumentos en capital	94.993	94.671
Valores representativos de deuda		
Importe nominal valores representativos de deuda	255.804	458.859
Ajustes por valoración	3.630	5.603
Total valores representativos de deuda	259.434	464.462
Total	354.427	559.133

Los ajustes por valoración incluyen:

- En el caso de los instrumentos de capital riesgo, los cambios en el valor razonable.
- En el caso de los valores representativos de deuda: cambios en el valor razonable, intereses devengados y primas pendientes de periodificar.

En el momento de constitución de las entidades de capital riesgo, el Grupo se compromete a desembolsar una cantidad fija para que estos vehículos financieros puedan realizar las operaciones para las que fueron constituidos. Estos compromisos son en todo momento exigibles, de acuerdo con los contratos suscritos, por importes detallados en el epígrafe "Desembolsos pendientes de entidades de capital riesgo" de la tabla anterior.

En el ejercicio 2019 se han reconocido dividendos de los instrumentos de capital riesgo por importe de 697 miles de euros. En el ejercicio 2018 no se reconocieron dividendos.

En el Anexo III de esta memoria se presenta el detalle de las principales sociedades participadas por el Grupo no consideradas dependientes y/o asociadas, junto con determinada información significativa sobre ellas.

En cuanto a los valores representativos de deuda la composición de los saldos de este epígrafe de balance, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se detalla a continuación (excluyendo los ajustes por valoración):

Miles de euros	2019	2018
Deuda pública autonómica	38.500	81.219
Otra deuda pública	19.174	63.500
Entidades financieras	95.930	163.569
Otros valores de renta fija	102.200	150.571
Total	255.804	458.859

La totalidad del saldo corresponde a emisiones de deuda con un tipo de interés efectivo medio del 0,67% para el año 2019 y el 0,65% para el año 2018.

8. Activos financieros a coste amortizado

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en el cual tienen su origen, es la siguiente:

Miles de euros	2019	2018
Préstamos y anticipos	1.482.180	1.550.123
Entidades de crédito	54.607	78.905
Clientela	1.427.573	1.471.218
Total	1.482.180	1.550.123

A continuación se facilita un detalle de los principales ajustes de valoración incluidos en cada uno de los diferentes tipos de activos del capítulo "Préstamos y anticipos":

Miles de euros	Ajustes por valoración 2019					Saldo balance
	Saldo bruto	Fondo de deterioro	Intereses devengados	Comisiones	Otros	
Entidades de crédito	54.536	(20)	91	-	-	54.607
Clientela	1.601.901	(165.797)	3.690	(5.915)	(6.306)	1.427.573
Total	1.656.437	(165.817)	3.781	(5.915)	(6.306)	1.482.180

Miles de euros	Ajustes por valoración 2018					Saldo balance
	Saldo bruto	Fondo de deterioro	Intereses devengados	Comisiones	Otros	
Entidades de crédito	79.106	(406)	205	-	-	78.905
Clientela	1.673.890	(192.488)	4.247	(5.957)	(8.474)	1.471.218
Total	1.752.996	(192.894)	4.452	(5.957)	(8.474)	1.550.123

Dentro de "Préstamos y anticipos - Clientela - Otros ajustes por valoración" incluyen micro-coberturas y macro-coberturas sobre operaciones crediticias por valor de 1.548 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (2.198 miles de euros a 31 de diciembre de 2018) y ajustes al valor razonable de préstamos adquiridos al descuento por valor de -8.043 miles de euros (-10.674 miles de euros en 2018).

8.1 Entidades de crédito

El detalle de este epígrafe, según su naturaleza y situación de crédito, sin considerar los ajustes por valoración, es el siguiente:

Miles de euros	2019	2018
Cuentas a plazo	25.295	22.246
Créditos de mediación	29.241	56.860
Total depósitos en entidades de crédito	54.536	79.106

El epígrafe "Entidades de Crédito – Cuentas a plazo" corresponde esencialmente a los saldos en depósitos con vencimiento determinado que el Grupo tiene abiertos en entidades financieras.

El epígrafe "Entidades de Crédito – Créditos de mediación" corresponde a los convenios firmados con varias entidades financieras, por la comercialización de préstamos.

El tipo de interés efectivo medio devengado durante el ejercicio 2019 por los saldos mantenidos en depósitos en entidades de crédito ha sido del 1,03%. Durante el ejercicio 2017 fue del 1,49%.

8.2 Clientela

A continuación se detalla el saldo de este epígrafe, sin considerar los ajustes por valoración, atendiendo a la naturaleza y la situación de las operaciones, en el sector de actividad del acreditado y en la modalidad del tipo de interés de las operaciones:

Por naturaleza y situación del crédito:

Miles de euros	2019	2018
Administraciones Públicas y resto del Sector Público	402.850	446.586
Deudores con garantía real	438.536	522.859
Otros deudores a plazo	650.208	565.990
Deudores a la vista y varios	452	1.580
Activos dudosos	109.855	136.875
Total crédito a la clientela	1.601.901	1.673.890

Por sector de actividad del acreditado:

Miles de euros	2019	2018
Sector público	404.800	447.770
Administraciones Públicas y resto del Sector Público	404.800	447.770
Sector privado	1.197.101	1.226.120
Residente	1.197.101	1.226.120
Total crédito a la clientela	1.601.901	1.673.890

Por modalidad de tipo de interés:

Miles de euros	2019	2018
A tipo de interés fijo	298.344	229.048
A tipo de interés variable	1.303.557	1.444.842
Total crédito a la clientela	1.601.901	1.673.890

El tipo de interés efectivo medio de los saldos rentables del epígrafe "Crédito a la clientela" ha sido del 2,00% durante el ejercicio 2019. Durante el ejercicio 2.018 fue de 2,12%.

El movimiento que se ha producido durante el ejercicio 2019 y 2018 en el saldo de los "Activos dudosos" se detalla a continuación:

Miles de euros	2019	2018
Saldo al inicio del ejercicio:	136.876	187.357
Más:		
Adición de nuevos activos	20.566	19.420
Menos:		
Recuperaciones	(21.659)	(33.702)
Traspaso a activos fallidos (Nota 3.4.10)	(25.929)	(36.199)
Saldo al final del ejercicio:	109.855	136.876

8.3 Fondo de deterioro

En la nota 3.4.8., se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de las provisiones que cubren las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo del capítulo "Activos financieros a coste amortizado", para los ejercicios 2019 y 2018.

8.4. Activos financieros dados de baja del balance por su deterioro

En la nota 3.4.10 se muestra el movimiento producido en los ejercicios 2019 y 2018 de los activos financieros deteriorados que no se encuentran registrados en el balance de situación por considerarse remota su recuperación, aunque el Grupo ICF no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados.

9. Derivados – contabilidad de coberturas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2019, el ICF tenía contratadas, con diversas contrapartes de reconocida solvencia, operaciones de derivados financieros de cobertura de riesgo de tipo de interés, de acuerdo con la política de gestión de riesgos que se explica la nota 3.

El detalle por tipo de producto del valor razonable de los derivados designados como derivados de cobertura a 31 de diciembre 2019 y el 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	31/12/2019		31/12/2018	
	Nocional	Valor razonable	Nocional	Valor razonable
Miles de euros				
Saldos deudores				
Micro-coberturas de valor razonable	32.000	7.457	32.000	5.677
Macro-coberturas de valor razonable	28.832	166	-	-
Total	60.832	7.622	32.000	5.677
Saldos acreedores:				
Micro-coberturas de valor razonable	1.724	1.714	37.368	2.202
Macro-coberturas de valor razonable	240.000	5.028	295.000	11.676
Total	241.724	6.742	332.368	13.878

La totalidad de los derivados financieros contratados como derivados de cobertura se corresponden a permutas de tipos de interés. En la nota 3.5 se detalla la estructura por vencimientos de los instrumentos derivados.

9.1 Operaciones cobertura de valor razonable

A continuación se presenta, por coberturas de valor razonable vivas, un detalle, por tipo de elemento cubierto, del valor en balance y el importe acumulado de los ajustes de cobertura de valor razonable al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31/12/2019		31/12/2018	
	Valor en balance de la partida cubierta	Importe acumulado de los ajustes de cobertura de valor razonable de la partida cubierta	Valor en balance de la partida cubierta	Importe acumulado de los ajustes de cobertura de valor razonable de la partida cubierta
Milers d'euros				
Saldos deudores:				
Cartera de préstamos a tipos fijos clasificados como activos financieros a coste amortizado	30.556	1.880	2.368	2.202
Total	30.556	1.880	2.368	2.202
Saldos acreedores:				
Débitos representados por valores negociables emitidos a tipos fijos clasificados como pasivos financieros a coste amortizado	32.444	7.457	32.362	5.677
Total	32.444	7.457	32.362	5.677

9.2 Operaciones cobertura de flujos de efectivo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el ICF mantiene 4 coberturas de flujos de efectivo en las que ha designado como elemento cubierto débitos representados por valores negociables emitidos a tipo variable clasificados como pasivos financieros a coste amortizado. A continuación se presenta una conciliación de los cambios en el valor de la partida cubierta y los cambios en el valor del derivado, empleados como base para el registro de la ineficacia, para los ejercicios 2019 y 2018:

Miles de euros	31/12/2019				
	Reserva de cobertura de flujos de efectivo	Cambio en el valor de la partida cubierta	Cambio en el valor del derivado de cobertura – porción efectiva	Cambio en el valor del derivado de cobertura – porción inefectiva	Import reclassificat a resultats
Saldos acreedores:					
Débitos representados por valores negociables emitidos a tipos fijos clasificados como pasivos financieros a coste amortizado	4.222	(339)	339	-	5.997
Total	4.222	(339)	339	-	5.997

Miles de euros	31/12/2019				
	Reserva de cobertura de flujos de efectivo	Cambio en el valor de la partida cubierta	Cambio en el valor del derivado de cobertura – porción efectiva	Cambio en el valor del derivado de cobertura – porción inefectiva	Import reclassificat a resultats
Saldos acreedores:					
Débitos representados por valores negociables emitidos a tipos fijos clasificados como pasivos financieros a coste amortizado	(8.973)	601	(601)	-	-
Total	(8.973)	601	(601)	-	-

10. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

En este capítulo del balance de situación sólo se recogen los activos adjudicados en el proceso de regularización de operaciones crediticias morosas y que no se incorporan como activos de uso propio o como inversión inmobiliaria.

El movimiento durante el ejercicio 2019 y 2018 de los activos adjudicados ha sido el siguiente:

Miles de euros	2019	2018
Saldo al inicio del ejercicio:	10.001	6.728
Más:		
Incorporaciones del ejercicio (Nota 34)	6.641	7.509
Traspasos	-	-
Menos:		
Bajas por ventas	(1.097)	(430)
Bajas por traspasos	-	-
Fondo de deterioro del ejercicio (Nota 34)	(4.047)	(3.805)
Saldo al final del ejercicio:	11.498	10.001

La actualización del Fondo de deterioro de 2019 y 2018 se ha registrado de acuerdo con tasaciones individuales actualizadas realizadas por expertos independientes de manera que el valor razonable de estos activos no discrepa significativamente de su valor contablecomptable.

Las ventas de activos de 2019 han supuesto un beneficio de 850 miles de euros (574 euros en 2018). Ver nota 34.

11. Participaciones

Este capítulo de los balances de situación adjuntos recoge una participación en el capital de una sociedad asociada (nota 2.a). Estas participaciones se integran por el método de la participación utilizando la mejor estimación disponible de su valor teórico contable en el momento de formular las cuentas anuales.

Los datos de capital, reservas y resultados de estas sociedades, así como el porcentaje de participación del Grupo, se detallan en el Anexo II de esta memoria. La información corresponde a los últimos datos disponibles reales o estimados en el momento de redactar esta memoria.

Miles de euros	2019	2018
Avalis de Catalunya S.G.R		
Participación	5.372	6.080
Puesta en equivalencia	2.804	3.016
Saldo al final del ejercicio:	8.176	9.096

De acuerdo con la circular 5/2013, procedemos a detallar la información más relevante en relación con los estados financieros de la entidad asociada:

Miles de euros	2019	2018
Total activo	88.531	89.192
Total pasivo	53.721	54.009
Total patrimonio neto	34.810	34.810
Resultado después de impuestos	-	-

El movimiento de los ejercicios 2019 y 2018 de las reservas por sociedades puestas en equivalencia se muestra en la nota 20.2 .

12. Activos tangibles

La composición del capítulo "Activos tangibles", sus correspondientes amortizaciones acumuladas y los movimientos que se han producido durante los ejercicios 2019 y 2018 son los siguientes:

2019 (Miles de euros)	Inmovilizado material de uso propio	Inversiones inmobiliarias	Total
Coste			
Saldo al inicio del ejercicio	12.028	74.286	86.314
Adiciones	181	44	225
Bajas	(129)	-	(129)
Total coste a 31 de diciembre de 2019	12.080	74.330	86.410
Amortización acumulada			
Saldo al inicio del ejercicio	(2.348)	(6.179)	(8.527)
Adiciones (Nota 32)	(47)	(742)	(789)
Bajas y traspasos	58	-	58
Total amort. acum. a 31 de diciembre de 2019	(2.337)	(6.921)	(9.258)
Deterioro			
Saldo al inicio del ejercicio	-	(14.661)	(14.661)
Adiciones	-	-	-
Recuperaciones	-	6.519	6.519
Total deterioro a 31 de diciembre de 2019	-	(8.142)	(8.142)
TOTAL ACTIVO TANGIBLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	9.743	59.267	69.010

2018 (Milers d'euros)	Inmovilizado material de uso propio	Inversiones inmobiliarias	Total
Coste			
Saldo al inicio del ejercicio	11.941	74.245	86.186
Adiciones	118	41	159
Bajas	(31)	-	(31)
Traspasos	-	-	-
Total coste a 31 de diciembre de 2018	12.028	74.286	86.314
Amortización acumulada			
Saldo al inicio del ejercicio	(2.250)	(5.439)	(7.689)
Adiciones (Nota 32)	(113)	(740)	(853)
Bajas y traspasos	15	-	15
Total amort. acum. a 31 de diciembre de 2018	(2.348)	(6.179)	(8.527)
Deterioro			
Saldo al inicio del ejercicio	-	(14.661)	(14.661)
Adiciones	-	-	-
Recuperaciones	-	-	-
Total deterioro a 31 de diciembre de 2018	-	(14.661)	(14.661)
TOTAL ACTIVO TANGIBLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	9.680	53.446	63.126

12.1 Activos tangibles - Inmovilizado material de uso propio

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo del epígrafe "Activos tangibles - Inmovilizado material de uso propio" del balance de situación a 31 de diciembre de 2019 ya 31 de diciembre de 2018 es lo siguiente:

2019 (Miles de euros)	Coste	Amortización acumulada	Saldo neto
Equipos informáticos y sus instalaciones	822	(574)	248
Mobiliario y resto de instalaciones	1.491	(1.156)	335
Terrenos y edificios	9.767	(607)	9.160
Saldos al 31 de diciembre de 2019	12.080	(2.337)	9.743

2018 (Milers d'euros)	Cost	Amortització Acumulada	Saldo net
Equipos informáticos y sus instalaciones	765	(623)	142
Mobiliario y resto de instalaciones	1.468	(1.091)	377
Terrenos y edificios	9.795	(634)	9.161
Saldos al 31 de diciembre de 2019	12.028	(2.348)	9.680

A 31 de diciembre de 2019, determinados activos tangibles de uso propio por valor de 1.502 miles de euros (1.425 miles a 31 de diciembre de 2018) estaban totalmente amortizados.

El valor razonable de la totalidad del inmovilizado material a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 no difiere significativamente del registrado bajo el epígrafe "Activos tangibles" del balance de situación adjunto.

12.2 Activos tangibles - Inversiones inmobiliarias

En este epígrafe se incluyen los edificios mantenidos para su explotación en régimen de alquiler, no existiendo cuotas contingentes. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el ICF no tenía contraídas obligaciones contractuales significativas en relación al desarrollo futuro de las inversiones inmobiliarias recogidas en el balance en esta fecha, ni existían restricciones relevantes para su realización, diferentes de las propias condiciones actuales del mercado inmobiliario.

En el ejercicio 2019 se ha revertido parcialmente el fondo de deterioro de las inversiones inmobiliarias de acuerdo con la evolución del mercado inmobiliario respecto a la última revisión y en base a la tasación realizada por un experto independiente.

Durante el ejercicio 2019, los ingresos netos derivados de rentas provenientes de estas inversiones han ascendido a 4.191 miles de euros (4.097 miles de euros durante el ejercicio 2018). (Véase la nota 28).

Los gastos asociados a las inversiones inmobiliarias que han generado ingresos se corresponden con gastos de administración y mantenimiento por 626 miles de euros (896 miles de euros al 2018). (Véase la nota 29).

13. Activos intangibles

Los otros activos intangibles corresponden principalmente a la adquisición de sistemas y programas de software. El movimiento que se ha producido en este capítulo del balance de situación en los años 2018 y 2017 es el siguiente:

2019	Miles de euros
Coste	
Saldos a 1 de enero de 2019	6.354
Adiciones	1.600
Bajas y traspasos	-
Total Coste a 31 de diciembre de 2019	7.954
Amortización acumulada	
Saldos a 1 de enero de 2019	(5.537)
Adiciones (Nota 32)	(632)
Bajas y traspasos	-
Total amort. acum. a 31 de diciembre de 2019	(6.169)
TOTAL ACTIVO INTANGIBLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	1.785

2018	Miles de euros
Coste	
Saldos a 1 de enero de 2018	5.982
Adiciones	372
Bajas y traspasos	-
Total Coste a 31 de diciembre de 2018	6.354
Amortización acumulada	
Saldos a 1 de enero de 2018	(5.170)
Adiciones (Nota 32)	(367)
Bajas y traspasos	-
Total amort. acum. a 31 de diciembre de 2018	(5.537)
TOTAL ACTIVO INTANGIBLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2018	817

A 31 de diciembre de 2019, determinados activos intangibles por valor de 5.015 miles de euros (4.830 miles a 31 de diciembre de 2018) estaban totalmente amortizados.

14. Otros activos

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación es la siguiente:

Miles de euros	2019	2018
Periodificaciones	1.581	1.926
Importes pendientes de cobro programa FEDER (nota 17)	19.853	-
Otros conceptos	1.937	2.678
Total	23.371	4.604

La composición de la partida "Periodificaciones" se detalla a continuación:

Miles de euros	2019	2018
Periodificaciones por venta de instrumentos financieros	1.466	1.880
Gastos corrientes pagados no devengados	115	47
Total	1.581	1.927

Las periodificaciones por venta de instrumentos financieros que se detallan para los ejercicios 2019 y 2018 corresponden a la cancelación en el ejercicio 2012 de derivados con vencimientos posteriores a 31 de diciembre de 2019 y 2018, que se imputan al resultado de acuerdo con la vida restante de los diferentes elementos cubiertos (nota 27).

En el epígrafe "Resto de activos - Otros conceptos" de los ejercicios 2019 y 2018 se contabilizan principalmente:

- Aportaciones aprobadas pendientes de recibir de varios departamentos de la Generalitat por obligaciones reconocidas en determinadas operaciones de préstamo a entidades y empresas. En general, estas operaciones de préstamo han sido otorgadas como anticipos de subvenciones de los departamentos mencionados, cuando se ha obtenido en garantía la cesión de los derechos de cobro.
- Saldos de los deudores del Grupo.

15. Pasivos financieros a coste amortizado

A continuación se detalla, en función de su naturaleza, la composición del saldo de este capítulo del balance de situación adjunto a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Miles de euros	2019	2018
Depósitos de entidades de crédito	693.680	837.662
Fondo de clientes	128.962	129.219
Valores representativos de deuda emitidos	310.410	491.336
Otros pasivos financieros	2.668	4.108
Total	1.135.720	1.462.325

Miles de euros	Ajustes por valoración 2019					Saldo balance
	Saldo bruto	Intereses devengados	Microcoberturas derivadas	Costes transacción	Primas descuentos	
Depósitos de entidades de crédito	691.771	1.996	-	(87)	-	693.680
Fondo de clientes	128.941	21	-	-	-	128.962
Valores representativos de deuda emitidos	300.691	1.214	8.591	-	(86)	310.410
Otros pasivos financieros	2.668	-	-	-	-	2.668
Total	1.124.071	3.231	8.591	(87)	(86)	1.135.720

Miles de euros	Ajustes por valoración 2018					
	Saldo bruto	Intereses devengados	Microcoberturas derivadas	Costes transacción	Primas descuentos	Saldo balance
Depósitos de entidades de crédito	835.648	2.420	-	(405)	-	837.662
Fondo de clientes	129.195	24	-	-	-	129.219
Valores representativos de deuda emitidos	482.978	1.617	6.811	-	(71)	491.336
Otros pasivos financieros	4.108	-	-	-	-	4.108
Total	1.451.929	4.061	6.811	(405)	(71)	1.462.325

15.1 Depósitos de entidades de crédito

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto, sin considerar los ajustes por valoración y atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

Miles de euros	2019	2018
A plazo	691.771	835.648
Cuentas a plazo	691.771	835.648
Total	691.771	835.648

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos financieros clasificados en este epígrafe durante el ejercicio 2019 ha sido del 0,86% (0,98% del ejercicio 2018).

En el presente capítulo se recoge el endeudamiento bancario dispuesto por el Grupo. El saldo detallado corresponde a 9 entidades públicas y privadas a 31 de diciembre de 2019 (9 entidades a 31 de diciembre de 2018).

La amortización del endeudamiento bancario por plazos residuales de vencimiento, las fechas de cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

Miles de euros	2019	2018
Hasta 3 meses	6.251	-
Entre 3 meses y 1 año	8.083	18.750
Entre 1 y 5 años	99.242	139.667
Más de 5 años	578.195	677.231
Total	691.771	835.648

A 31 de diciembre de 2019 hay importes de endeudamiento formalizados y no dispuestos por 27 millones de euros. A 31 de diciembre de 2018 hay importes de endeudamiento formalizados y no dispuestos por 77 millones de euros.

15.2 Fondo de clientes

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018, sin considerar los ajustes por valoración y atendiendo al sector y a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

Por sectores:

Miles de euros	2019	2018
Administraciones públicas	112.088	111.523
Otros sectores residentes	16.853	17.672
Total	128.941	129.195

Por naturaleza:

Miles de euros	2019	2018
Fondos recibidos	97.979	96.352
Otros - Préstamos gestionados	30.962	32.843
Total	128.941	129.195

Los fondos recibidos corresponden, principalmente, a recursos recibidos de varios departamentos y entidades de la Generalidad de Cataluña en concepto de garantía de determinadas operaciones crediticias.

El tipo de interés efectivo medio de los conceptos recogidos en este epígrafe durante el ejercicio 2019 ha sido del 0,19% (0,21% en 2018).

15.3 Valores representativos de deuda emitidos

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018, considerando el importe principal de las emisiones, es el siguiente:

31/12/2019	Milers d'euros		
	Venciment	Import	Tipus d'interès
Sexta emisió	05/07/2022	240.000	EUR3M + 0,06%
Octava emisió	15/06/2024	12.000	EUR3M+2,35%
Undécima emisió	22/10/2029	20.000	4,55%
Total		272.000	
31/12/2018	Miles de euros		
	Vencimiento	Importe	Tipos de interés
Sexta emisió	05/07/2022	295.000	EUR3M+0,06%
Octava emisió	15/06/2024	12.000	EUR3M+2,35%
Décima emisió	18/09/2019	14.900	4,540%
Undécima emisió	22/10/2029	20.000	EUR3M+1,550%
Duodécima emisió	28/10/2019	100.000	EUR3M+1,595%
Decimotercera emisió	01/09/2019	16.800	3,750%
Total		458.700	

A 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018, la amortización de las mencionadas emisiones de acuerdo con su plazo residual de vencimiento es el siguiente:

Miles de euros	2019	2018
Entre 3 meses y 1 año	-	131.700
Entre 1 y 5 años	252.000	295.000
Más de 5 años	20.000	32.000
Total	272.000	458.700

Durante el ejercicio 2019 se ha recomprado parte de la Sexta emisión (con un principal correspondiente de 55.000 miles de euros), generando un resultado positivo de 2.305 miles de euros (véase nota 27). Durante el ejercicio 2018, se recompró 26 miles de euros generando un resultado negativo de 301 miles de euros. Adicionalmente, el epígrafe también incluye a 31 de diciembre de 2019 pagarés cotizados en la Bolsa de Barcelona por un importe total de 28.691 miles de euros (24.278 miles de euros a 31 de diciembre de 2018). Este importe corresponde a 51 operaciones (43 operaciones a 31 de diciembre de 2018) de nominales comprendidos entre 100 y 2.000 miles de euros (entre 100 y 2.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2018). El rendimiento medio ponderado de los pagarés es de 0,78% (0,88% a 31 de diciembre de 2018) y el plazo medio residual es de 0,8 años (0,8 años a 31

de diciembre de 2018). Durante el ejercicio 2019 han vencido la Décima, Dotzena y Decimocuarta emisiones, con principales de 12.000 miles de euros, 20.000 miles de euros y 100.000 miles de euros, respectivamente.

15.4 Otros pasivos financieros

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto es la siguiente:

Miles de euros	2019	2018
Periodificaciones de comisiones por garantías financieras	2.668	4.108
Total	2.668	4.108

16. Provisiones

La composición del saldo de este epígrafe en el balance de situación adjunto a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

2019	Miles de euros				
	31/12/2018	Dotaciones netas	Recuperaciones	Trasposos y otros	31/12/2019
Provisiones por riesgos y compromisos contingentes	3.464	-	(1.740)	-	1.724
Garantías concedidas	3.464	-	(1.740)	-	1.724
Otras provisiones	882	-	-	-	882
Total	4.346	-	(1.740)	-	2.606

2018	Miles de euros				
	31/12/2017	Dotaciones netas	Recuperaciones	Trasposos y otros	31/12/2018
Provisiones por riesgos y compromisos contingentes	2.750	581	-	133	3.464
Garantías concedidas	2.750	581	-	133	3.464
Otras provisiones	882	-	-	-	882
Total	3.632	581	-	133	4.346

El saldo que se muestra a 31 de diciembre de 2019 y 2018 dentro del epígrafe "Compromisos y garantías concedidas" corresponde a la cobertura por deterioro de las garantías concedidas.

Los administradores del Grupo no esperan que se devenguen pasivos de consideración adicionales a los detallados a 31 de diciembre de 2019.

17. Otros pasivos

La composición del epígrafe del balance de situación adjunto es la siguiente:

	2019	2018
Periodificaciones	830	963
Ingresos diferidos programa FEDER	27.628	-
Proveedores y otras cuentas a pagar	5.542	5.654
Total	34.000	6.617

Ingresos diferidos programa FEDER

A continuación se presenta el movimiento de los ingresos diferidos provenientes de los fondos del programa FEDER durante el ejercicio 2019:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Adiciones	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (nota 27)	Saldo final
Ejercicio 2019				
Ingresos diferidos	-	29.127	1.498	27.628
	-	29.127	1.498	27.628

Con fecha 12 de febrero de 2015 se aprobó el Programa Operativo FEDER de Cataluña 2014 a 2020 mediante la Decisión núm. C (2015) 894 final. En cumplimiento del artículo 124 del Reglamento (UE) N° 1303/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo y del artículo 10, punto 2, letra c) del Real Decreto 256/2012, de 27 de enero, se ha designado a la Generalitat de Catalunya como autoridad de gestión de los programas operativos previstos en el apartado 1.6 del Acuerdo de Asociación de España 2014 a 2020, cofinanciados por el FEDER. De acuerdo con el artículo 38.4.c, del Reglamento 1303/2013, se designa al Institut Català de Finances como órgano encargado de la ejecución de este programa operativo. El eje principal de este programa es mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas en condiciones preferentes. El programa operativo consta de dos ciclos de inversión, siendo la fecha prevista de finalización del primer ciclo el 31 de diciembre de 2023. En el segundo ciclo, habrá reinvertir el 50% de los fondos devueltos correspondientes al primer ciclo destinatarios del mismo sector.

La inversión total prevista en este programa es de 184 millones de euros, que son inicialmente aportados por el ICF, gradualmente. El ICF recibe fondos correspondientes al 50% del importe elegible de las operaciones de financiación. Hasta el 31 de diciembre de 2019, se ha acordado el pago al ICF por este concepto de 29.127 miles de euros, de los que un importe de 19.852 miles de euros se encuentra pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2019 (véase la nota 14).

El ICF ha establecido un sistema de certificaciones que permite acreditar el nivel de cumplimiento con las condiciones del programa, momento a partir del cual los importes a recibir adquieren el carácter de no reintegrables. Dadas las condiciones del programa de financiación y el sistema de acreditaciones, la imputación de los importes recibidos en la cuenta de pérdidas y ganancias se produce de manera simultánea a la evolución de la cartera del programa operativo.

18. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser entregado o liquidado, respectivamente, en dicha fecha entre dos partes, independientes y expertas en la materia, que actuaran libre y prudentemente, en condiciones de mercado.

En relación a los instrumentos financieros, las valoraciones a valor razonable reflejadas en los estados financieros se clasifican utilizando la siguiente jerarquía de valores razonables en los siguientes niveles:

- Nivel I: los valores razonables se obtienen de precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos por el mismo instrumento.
- Nivel II: los valores razonables se obtienen de precios cotizados en mercados activos por instrumentos similares, precios de transacciones recientes o flujos esperados u otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel III: los valores razonables se obtienen de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

A continuación se presentan los principales métodos de valoración, hipótesis e inputs utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros clasificados en los Niveles II y III, según el tipo de instrumento del que se trate. Los criterios de valoración se mantienen constantes con los del año 2018.

Instrumentos financieros Nivel II	Técnicas de valoración	Principales hipótesis	Principales inputs utilizados
Derivados	Model de mercado LIBOR	Este modelo asume que los tipos forward en la estructura de plazos de la curva de tipos están perfectamente correlacionados.	- Estructura temporal de los tipos de interés - Riesgo de crédito de los emisores

Instrumentos financieros Nivel III	Técnicas de valoración	Principales hipótesis	Principales inputs utilizados
Instrumentos de capital disponibles para la venta	Contraste de la información contable con el valor patrimonial de las sociedades participadas, utilizando como valor patrimonial lo indicado en las cuentas anuales a formular proporcionados por las respectivas sociedades gestoras.	- Cálculo en función de la información financiera de los instrumentos disponible a fecha de elaboración de las cuentas anuales. - Existe deterioro si el valor razonable se sitúa por debajo del 60% del valor de la inversión - Variaciones inferiores al 10% no son significativas por la propia volatilidad de los instrumentos	Información financiera de las sociedades participadas

A continuación se presentan los principales instrumentos financieros registrados a valor razonable en el balance adjunto a 31 de diciembre de 2019 y 2018, detallando el método de valoración utilizado en la estimación de su valor razonable:

	2019		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos:			
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (nota 7)	259.434	-	94.993
Derivados de cobertura (nota 9)	-	7.622	-
Derivados de negociación (nota 6)	-	-	-
Total activos	259.434	7.622	94.993

	2019		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Pasivos:			
Derivados de cobertura (nota 9)	-	6.742	-
Derivados de negociación (nota 6)	-	5.997	-
Total pasivos		12.739	

	2018		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos:			
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (nota 7)	464.462	-	94.671
Derivados de cobertura (nota 9)	-	5.677	-
Derivados de negociación (nota 6)	-	-	-
Total activos	464.462	5.677	94.671

	2018		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Pasivos:			
Derivados de cobertura (nota 9)	-	13.878	-
Derivados de negociación (nota 6)	-	-	-
Total pasivos	-	13.878	-

Cualquier variación en una o más variables u otras hipótesis alternativas razonablemente posibles no supondría un cambio significativo en el valor razonable de aquellos instrumentos clasificados en el nivel 3 sobre el total de la cartera de instrumentos financieros.

Tal como se indica en la nota 2.b, el valor razonable de los activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado no discrepa significativamente de su valor contable. Estos activos y pasivos se clasifican como nivel 3.

Durante los ejercicios 2018 y 2019 los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros clasificados en los niveles 2 y 3 obedecen exclusivamente al vencimiento de operaciones existentes, contratación de nuevas operaciones y cambios en el valor razonable clasificados en el patrimonio neto (en el caso de los Activos financieros disponibles para la venta y derivados de cobertura de flujos de efectivo) y en resultados (en el caso de los derivados de cobertura de valor razonable), no habiéndose producido transferencias entre ningún nivel.

19. Otros resultados globales acumulados

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge:

- El importe neto del efecto fiscal de las diferencias entre el valor de mercado y el coste de adquisición (plusvalías/minusvalías netas) de los activos clasificados como activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global que, de acuerdo con lo dispuesto en la nota 2.g, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio del Grupo.
- El importe neto del efecto fiscal de las variaciones de las coberturas de flujos de efectivo, de acuerdo con lo dispuesto en la nota 2.c.

El importe total de los ajustes por cambio de valor, netos de su efecto fiscal, que han sido reconocidos en el patrimonio es el siguiente:

Miles de euros	2019	2018
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	20.237	25.710
Instrumentos de patrimonio	20.270	29.569
Instrumentos de deuda	(33)	(3.859)
Cobertura de flujos de efectivo	(4.222)	(8.973)
Total	16.015	16.737

20. Fondos propios**20.1 Fondos de dotación**

El movimiento producido en los ejercicios 2019 y 2018 en el epígrafe de capital es el siguiente:

Miles de euros	2019	2018
Saldo al inicio del ejercicio	693.149	693.149
Aportación al fondo de dotación	-	-
Total	693.149	693.149

20.2 Reservas

El movimiento producido en los ejercicios 2019 y 2018 en el epígrafe de capital es el siguiente:

Concepto	Reservas matriz	Reservas dependientes	Reservas método participación	Resultado ejercicio	Total
Saldo a 31.12.2017	130.752	(1.844)	3.372	15.046	147.326
Distribución del resultado	14.783	263	-	(15.046)	-
Otros movimientos	629	-	(356)	-	273
Resultado ejercicio 2018	-	-	-	13.131	13.131
Primera aplicación 4/2017	(9.048)	-	-	-	(9.048)
Saldo a 31.12.2018	137.116	(1.581)	3.016	13.131	151.682
Distribución del resultado	12.886	245	-	(13.131)	-
Otros movimientos	1.889	-	(212)	-	1.677
Resultado ejercicio 2019	-	-	-	29.202	29.202
Saldo a 31.12.2019	130.752	(1.844)	3.372	15.046	147.326

Con la única excepción de las reservas de capitalización, por importe de 8.332 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 y 7.748 miles de euros a 31 de diciembre de 2018, que atienden a los plazos establecidos en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto de Sociedades, la totalidad de reservas a 31 de diciembre de 2019 y 2018 son de libre disposición.

21. Situación Fiscal**21.1 Consolidación fiscal**

El Grupo ICF se acoge al régimen de tributación consolidada en el Impuesto sobre Sociedades desde el ejercicio 2006.

La composición del Grupo consolidado por la tributación en el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2019 es la siguiente:

Entidad dominante	Institut Català de Finances
Sociedades dependientes	Institut Català de Finances Capital, SGEIC, S.A.U. Instrumentos Financieros per a Empreses Innovadores S.L.U.

21.2 Ejercicios sujetos a inspección fiscal

A 31 de diciembre de 2019, el Grupo tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación. No se estima que existan pasivos fiscales significativos distintos de los recogidos en las presentes cuentas anuales.

21.3 Conciliación del resultado contable y fiscal y cálculo de la cuota del impuesto

La conciliación entre el resultado contable de los ejercicios 2019 y 2018 y las bases imponibles del Impuesto de Sociedades y el cálculo de la cuota a pagar/(cobrar) es la que se indica a continuación:

Miles de euros	2019	2018
Resultado contable antes de impuestos	38.343	15.951
Ajustes consolidación		
Resultados sociedades no incluidas en grupo fiscal	(245)	276
Otros ajustes de consolidación	-	-
Diferencias permanentes	(256)	103
Diferencias temporales		
Incrementos	9.573	55.514
Disminuciones	(35.079)	(37.743)
Reservas de capitalización (Nota 4)	(1.234)	(585)
Base imponible consolidada	11.103	33.516
Cuota al tipo impositivo vigente	2.776	8.379
Deducciones y bonificaciones	(4)	(4)
Retenciones y pagos a cuenta	(2.368)	(5.641)
Cuotas a pagar (cobrar) por Impuesto de Sociedades	404	2.734

La relación entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el beneficio de los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

Miles de euros	2019	2018
Resultado contable antes de impuestos	38.343	15.951
Impuesto al tipo impositivo vigente	9.586	3.988
Efecto fiscal gastos no deducibles	(64)	26
Ajuste de consolidación	(62)	69
Activación créditos fiscales fuera de balance	-	(1.063)
Deducciones y bonificaciones aplicadas	(4)	(4)
Reservas de capitalización (Nota 4)	(308)	(146)
Regularizaciones	(7)	(50)
Gasto / (ingreso) por Impuesto de Sociedades	9.141	2.820

Conciliación entre el impuesto corriente y el gasto (ingreso) por Impuesto de Sociedades para los ejercicios 2019 y 2018:

Miles de euros	2019	2018
Base imponible por tipo impositivo	2.776	8.379
Deducciones y bonificaciones	(4)	(4)
Impuesto corriente del ejercicio	2.772	8.375
Variación de diferencias temporales	(6.376)	(4.443)
Regularizaciones	(7)	(50)
Activación créditos fiscales fuera de balance	-	(1.063)
Gasto / (ingreso) por Impuesto de Sociedades	9.141	2.820

21.4 Impuestos diferidos

Las diferencias, de haberlas, entre los importes del impuesto acreditado y el impuesto a pagar corresponden a los impuestos anticipados y diferidos de diferencias temporales de imputación, y se presentan registrados en los epígrafes "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales". El detalle de los impuestos anticipados y diferidos a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018, se detalla a continuación:

Miles de euros	2019	2018
Saldo inicial Activos Fiscales – Diferidos	60.484	50.907
Por no deducibilidad de provisiones	(7.759)	4.544
Ajustes valorativos al Patrimonio Neto	(1.343)	1.417
Limitación amortización	27	(20)
Otros activos fiscales	(192)	(31)
Activación créditos fiscales fuera de balance	-	1.063
Ajustes Circular 4/2017	-	2.604
Saldo final Activos Fiscales – Diferidos	51.217	60.484

Miles de euros	2019	2018
Saldo inicial Pasivos Fiscales – Diferidos	10	546
IFDV Cambios de valor	(10)	(536)
Otros pasivos fiscales	-	-
Saldo final Pasivos Fiscales – Diferidos	-	10

21.5 Impuestos corrientes

Los saldos relativos a los activos por impuestos corrientes a 31 de diciembre de 2019 y 2018, por importe de 1.433 y 141 miles de euros, respectivamente, corresponden esencialmente a las retenciones pendientes de retorno de las entidades del Grupo que no forman parte del consolidado fiscal.

El detalle de los pasivos por impuestos corrientes a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Pasivo (miles de euros)	2019	2018
Deuda por retenciones	180	125
Deuda por Seguridad Social	119	116
Hacienda Pública, creditora por IS	404	2.734
Hacienda Pública, creditora por IVA	30	278
Total	733	3.253

22. Otra información significativa

a) Garantías financieras concedidas

Se entiende por riesgos contingentes aquellos importes que el Grupo deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quien originalmente esté obligado al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por éste en el curso de su actividad habitual.

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago por el Grupo, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por parte del Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantías se registran en los epígrafes "Ingresos por comisiones" e "Ingresos por intereses" (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones) de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio y se calcula aplicando el tipo establecido en el contrato del que se generan sobre el nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, que se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo de deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe "Provisiones" del balance de situación (Nota 16).

A continuación, se detalla la composición del capítulo "Garantías financieras concedidas", incluido en la pro-memoria de los balances de situación a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018:

Miles de euros	2019	2018
Avales y otras cauciones prestados	80.682	108.058
Total	80.682	108.058

b) Compromisos de préstamo concedidos

El saldo de este epígrafe integra los compromisos irrevocables que podrían dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

A continuación, se detalla la composición del capítulo "Compromisos de préstamo concedidos", incluido en la pro-memoria de los balances de situación a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018:

Miles de euros	2019	2018
Disponibles por terceros	204.247	150.080
Sector Administraciones Públicas	70.331	30.313
Otros sectores residentes	133.916	119.767
Total	204.247	150.080

23. Ingresos por intereses

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta recoge los intereses devengados en el ejercicio por los activos financieros como rendimiento, implícito o explícito, que se obtiene al aplicar el método del tipo de interés efectivo (básicamente, por los créditos concedidos por el Grupo ICF).

A continuación, se detalla el origen de los intereses y rendimientos asimilados devengados a favor del Grupo ICF en los ejercicios 2019 y 2018:

Miles de euros	2019	2018
Depósitos en entidades de crédito	2.238	3.185
Créditos a la clientela	35.638	42.339
Administraciones públicas	6.185	8.154
Otros sectores residentes	29.453	34.185
Valores representativos de deuda	2.547	2.844
Otros intereses	363	428
Total	40.786	48.796

24. Gastos por intereses

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta recoge los intereses devengados en el ejercicio por los pasivos financieros con rendimiento, implícito o explícito, que se obtiene al aplicar el método del tipo de interés efectivo, así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables.

El detalle del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Miles de euros	2019	2018
Depósitos de entidades de crédito	(6.575)	(8.564)
Fondos de clientes	(158)	(152)
Débitos representados por valores negociables	(6.821)	(7.623)
Total	(13.554)	(16.338)

25. Ingresos por comisiones

El importe del ingreso por comisiones devengado a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es 2.373 y 2.932 miles de euros, respectivamente, correspondientes de forma mayoritaria a comisiones por garantías financieras concedidas.

26. Gastos por comisiones

El importe del gasto por comisiones devengada a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es 921 y 752 miles de euros, respectivamente, correspondientes de forma mayoritaria a corretajes por operaciones de activo y pasivo.

27. Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas

El detalle del epígrafe es el siguiente:

Miles de Euros	2019	2018
Ingresos financieros por venta de valores representativos de deuda clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado global	1.016	725
Periodificación de la venta de swaps (nota 14)	(414)	(334)
Recompra emisiones propias clasificadas a coste amortizado (nota 15.3)	2.305	(301)
Total	2.907	90

28. Otros ingresos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta de los ejercicios 2019 y 2018 se muestra a continuación:

Miles de euros	2019	2018
Ingresos por explotación de inversiones inmobiliarias (nota 12.2)	4.191	4.097
Ingresos programa operativo FEDER (nota 17)	1.498	-
Otros conceptos	148	188
Total	5.837	4.285

El saldo del epígrafe "Ingresos por explotación de inversiones inmobiliarias" corresponde principalmente a los ingresos que el Grupo ha percibido en concepto de arrendamiento de las oficinas de los edificios que el Grupo tiene clasificados en el epígrafe de inversiones inmobiliarias.

29. Otros gastos de explotación

El detalle del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta de los ejercicios 2019 y 2018 se muestra a continuación:

Miles de euros	2019	2018
Gastos de explotación de inversiones inmobiliarias (nota 12.2)	(626)	(896)
Otros conceptos	(1.009)	(752)
Total	(1.635)	(1.648)

30. Gastos de personal

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta de los ejercicios 2019 y 2018 se muestra a continuación:

Miles de euros	2019	2018
Sueldos y salarios	(5.060)	(4.561)
Seguridad Social	(1.307)	(1.148)
Total	(6.367)	(5.709)

Dentro de los gastos de personal se incluyen las remuneraciones del personal clave de la entidad definido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones (14 personas) por importe de 1.211 miles de euros en 2019 (14 personas y 1.143 miles de euros en 2018). Se considera personal clave de la entidad aquellas personas que desempeñan funciones que, por su nivel de responsabilidad y capacidad de asumir riesgos, impacten en el perfil de riesgo de la entidad; así como todo aquel personal que perciba una retribución global que lo incluya en el mismo baremo de retribución que el de los altos directivos y los empleados que asumen riesgos, y las actividades profesionales incidan de manera importante en el perfil de riesgo de la entidad. En concreto, se consideran como personal clave del ICF los siguientes miembros:

- Consejero / a Delegado / a

- **Directores Generales:** Director / a General de Capital Riesgo y Mercado de Capitales; Director / a General de Inversiones Crediticias y Riesgo; Director / a General de Finanzas y Operaciones.

- **Directores:** Director / a Corporativo / a de Auditoría y Cumplimiento Normativo; Director / a de Inversiones Crediticias; Director / a de Instrumentos Financieros; Director / a de Cumplimiento Normativo; Director / a de Finanzas; Director / a de Seguimiento y Gestión de Riesgo; Director / a de Compras y Servicios Generales; Director / a de Tesorería y Mercado de Capitales; Director / a de Desarrollo de Negocio; Director / a de Recursos Humanos

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, la distribución por categorías y sexos del Grupo ICF, era la siguiente:

	31 de diciembre de 2019			31 de diciembre de 2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejero Delegado	1	-	1	1	-	1
Directores Generales	1	2	3	1	2	3
Directores corporativos	-	1	1	-	1	1
Directores / Responsables de unidad	14	8	22	14	9	22
Técnicos / Administrativos	24	50	74	22	48	70
Total	40	61	101	38	60	98

En los ejercicios 2019 y 2018, la plantilla media por categoría y sexo del Grupo ICF, era la siguiente:

	31 de diciembre de 2019			31 de diciembre de 2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejero Delegado	1	-	1	1	-	1
Directores Generales	1	2	3	1	2	3
Directores corporativos	-	1	1	-	1	1
Directores / Responsables de unidad	14	9	23	14	9	22
Técnicos / Administrativos	25	51	76	21	49	71
Total	41	63	104	37	62	98

El Grupo ICF da cumplimiento a la Ley 13/1982 que establece para las empresas con una plantilla superior a 50 trabajadores, o bien tener contratado un 2% o más de trabajadores con un 33% de discapacidad o más, o bien acogerse a las medidas alternativas previstas en el RD 27/2000.

Los ejercicios 2018 y 2019 el Grupo ICF ha contado con 2 personas con un porcentaje igual o superior al 33% de discapacidad.

Por otra parte, el Grupo ICF ha complementado acogiendo a las medidas alternativas contratando servicios a la empresa Femarec, validada a tal efecto de acuerdo con su objeto social.

31. Otros gastos de administración

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

Miles de euros	2019	2018
Inmuebles, instalaciones y material	(136)	(167)
Informática	(1.048)	(1.210)
Publicidad y propaganda	(354)	(423)
Informes técnicos	(939)	(909)
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	(69)	(74)
Primas de seguros	(62)	(24)
Gastos de representación	(43)	(38)
Contribuciones e impuestos	(193)	(242)
Órganos de gobierno y control	(132)	(102)
Otros gastos	(554)	(477)
Total	(3.530)	(3.667)

Dentro del saldo de "Otros gastos generales de administración" se recogen los honorarios y gastos de Ernst & Young S.L. en concepto de auditoría anual por importe de 74 miles de euros (sin IVA), en el ejercicio 2019 y 74 miles de euros (IVA excluido) al ejercicio 2018. Asimismo, los ejercicios 2019 y 2018 se han devengado por parte del auditor externo en concepto de revisión de la información sobre el Sistema de Control de la información Financiera recogida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y de revisión del Informe con Relevancia Prudencial del Grupo ICF un total de 23 miles de euros.

Dentro de la partida "Órganos de Gobierno y control" se incluyen 132 miles de euros (102 miles de euros en 2018) correspondientes a las retribuciones percibidas por la asistencia a los órganos de gobierno del Instituto Catalán de Finanzas, entidad dominante del Grupo ICF. La Ley 3/2015, de 11 de marzo, de medidas fiscales, financieras y administrativas suspendió la percepción de derechos de asistencia a los altos cargos de la Generalitat por concurrencia a reuniones de órganos de gobierno, a partir de la fecha de entrada en vigor, el 14 de marzo de 2016. Los Consejeros independientes miembros de la Junta de Gobierno, de la Comisión Ejecutiva y de las comisiones de control (Comisión Mixta de Auditoría y control, y Comisión de Nombramientos y Retribuciones) percibieron una retribución anual específica por su condición de Consejeros independientes, de acuerdo con la Política de

Remuneraciones aprobada por la Junta de Gobierno el 18 de junio de 2015 de acuerdo con la propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Un mayor detalle de estas retribuciones correspondientes al ejercicio 2019 se muestra en el Anexo I.

No se ha producido ninguna transacción con ningún miembro de los órganos de gobierno por conceptos diferentes a los detallados.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de información", de la Ley 15/2012, de 5 de julio

A 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, el Grupo no tiene facturas pendientes de pago a los proveedores con un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

La información sobre el periodo medio de pago durante el ejercicio 2019 es como sigue:

	2019	2018
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	29,71	29,10
Ratio de las operaciones pagadas	29,71	29,10
Ratio de las operaciones pendientes de pago	-	-
	Importe en miles	Importe en miles
Total pagos realizados	6.985	5.396
Total pagos pendientes	-	-

32. Amortización

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual finalizado a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Miles de euros	2019	2018
Activo Material (ver nota 12):		
De uso propio	(98)	(113)
De inversiones inmobiliarias	(741)	(740)
Activo Intangible (ver nota 13)	(632)	(367)
Total	(1.471)	(1.220)

33. Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados

El saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta correspondiente a los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Miles de euros	2019	2018
Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados:		
Dotaciones al fondo de cobertura	(24.648)	(60.669)
Recuperaciones	24.704	32.965
Recuperación de activos fallidos y otros	7.454	13.185
Total	7.510	(14.519)

34. Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas

La composición del saldo de este epígrafe es la que se muestra a continuación:

Miles de euros	2019	2018
Fondo de deterioro de activos adjudicados (nota 10)	2.594	3.708
Beneficio venta activos adjudicados	850	575
Total	3.444	4.283

35. Partes vinculadas

El Grupo considera partes vinculadas las entidades asociadas, el socio único, los consejeros y la alta dirección.

El detalle de los saldos y transacciones para los ejercicios 2019 y 2018 con las partes vinculadas al Grupo ICF, no desglosadas en cualquier otra nota, serían los siguientes:

Saldos y transacciones con Avalis de Catalunya S.G.R.

Ejercicio 2019 - Miles de euros	Activo	Pasivo	Gastos	Ingresos
Deuda convertible	641	-	-	6
Valores representativos de deuda	-	7.436	(75)	-
Arrendamiento de oficinas	-	-	-	261
Total	641	7.436	(75)	267

Ejercicio 2018 - Miles de euros	Activo	Pasivo	Gastos	Ingresos
Deuda convertible	982	-	-	12
Valores representativos de deuda	-	9.909	(51)	-
Arrendamiento de oficinas	-	-	-	258
Total	982	9.909	(51)	270

Saldos y transacciones con el accionista único:

	Saldos Activo / (Pasivo)		Ingresos (gastos)	
	2019	2018	2019	2018
Valores representativos de deuda (nota 7)	40.070	81.219	1.211	1.445
Crédito a la clientela	31.636	39.795	168	702
Otros activos (alquiler de espacios)	199	122	645	592
Otros activos (nota 14)	370	370	-	-
Fondo de clientes (nota 15.2)	(127.931)	(107.559)	-	-

Los importes indicados en el epígrafe "Valores representativos de deuda" corresponden a la adquisición en el mercado secundario de títulos de renta fija, que han devengado un interés de mercado.

Los saldos dentro del epígrafe "Préstamos y anticipos - Clientela" corresponden principalmente a una póliza de crédito, que ha devengado un interés de mercado.

Los importes dentro del epígrafe "Otros activos - otros conceptos" corresponden a aportaciones aprobadas pendientes de recibir de varios departamentos de la Generalidad de Cataluña a favor de prestatarios de operaciones del ICF, principalmente concedidas con anterioridad al ejercicio 2009.

Por otra parte, los "Fondo de clientes" corresponden a saldos depositados por el accionista único, bien por bonificación de tipos de interés o bien en concepto de garantía, como ayuda a los prestatarios para determinadas líneas. Estas ayudas se han concedido en un marco de libre concurrencia y dando cumplimiento de la normativa de ayudas de estado.

36. Hechos posteriores

El pasado 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del Covid-19 a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, supone una crisis sanitaria sin precedentes, que impactará en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, entre otras medidas, el Gobierno de España ha procedido a declarar el estado de alarma, mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del Covid-19, mediante el Real Decreto-ley 8/2020, del 17 de marzo. En el mismo sentido se ha aprobado el Decreto Ley 7/2020 de la Generalidad de Cataluña sobre medidas urgentes para mitigar los efectos de la pandemia del Covid-19.

El Grupo considera que estos acontecimientos no implican una modificación de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, si bien podrían impactar en sus operaciones y, por tanto, en sus resultados y flujos de efectivo futuros. Estos impactos futuros serán registrados de forma prospectiva en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio correspondiente.

La estructura de balance del Grupo, su solvencia y su posición de liquidez en esta fecha junto con las gestiones oportunas que se están realizando y los planes de contingencia que están definidos permite hacer frente a la situación y continuar con el curso ordinario de sus operaciones.

37. Nota añadida a la traducción al castellano

Estas cuentas anuales consolidadas han sido traducidas de unas cuentas anuales consolidadas originalmente preparadas en lengua catalana. En caso de discrepancia, la versión en lengua catalana prevalecerá.

ANEXO I – DIETAS Y RETRIBUCIONES DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DEL INSTITUT CATALÀ DE FINANCES DURANTE EL EJERCICIO 2019 (Nota 31)

(Traducción del original en lengua catalana. En caso de discrepancia, la versión en lengua catalana prevalecerá)

La composición a 31/12/2019 de los órganos de gobierno y las comisiones delegadas era la siguiente:

	Junta de Gobierno	Comisión Ejecutiva	Comisiones de control
Independientes	Casas Selvas, Francesc Domingo Piera, Mercedes Verger Casanovas, Virgínia Abella Martín, Rafael Peydró Alcalde, José Luis Vilumara Pérez, Albert	Casas Selvas, Francesc Domingo Piera, Mercedes Vilumara Pérez, Albert	<u>Mixta de Auditoría y Control</u> Verger Casanovas, Virgínia Abella Martín, Rafael Peydró Alcalde, José Luis <u>Retribuciones y Nombramientos</u> Casas Selvas, Francesc Domingo Piera, Mercedes Vilumara Pérez, Albert
Dominicales	Obach Medrano, Ester Castellanos Maduell, Albert Villarroya Martínez, Matilde Juncà Pujol, Lluís	-	-
Ejecutivos	Sanromà i Celma, Josep Ramon	Sanromà i Celma, Josep Ramon	-

El detalle de remuneraciones percibidas de los miembros no ejecutivos de la Junta de Gobierno y sus comisiones delegadas quedan de la siguiente manera a 31 de diciembre de 2019:

Euros	Remuneraciones Junta de Gobierno	Remuneraciones Comisiones Delegadas	Total
Abella Martin, Rafael	12.272	8.180	20.452
Casas Selva, Francesc	12.272	13.188	25.460
Domingo Piera, Mercedes	12.272	13.188	25.460
Ganyet Cirera, Carmina	9.647	10.156	19.803
Verger Casanovas, Virginia Maria	12.272	8.180	20.452
Peydró Alcalde, José Luis	12.272	8.180	20.452
TOTAL	71.007	61.072	132.079

ANEXO II - SOCIEDADES DEPENDIENTES Y ASOCIADAS INTEGRADAS EN EL GRUPO INSTITUT CATALÀ DE FINANCES A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Traducción del original en lengua catalana. En caso de discrepancia, la versión en lengua catalana prevalecerá)

Inversión	Dirección	Actividad	Auditores	Fracción de capital que se posee:	Cifras en Miles de euros a 31/12/2018							Total Fondos propios
					Capital	Prima de emisión	Fondo de provisiones técnicas	Reservas / Rtdos. ejercicios anteriores	Resultados último ejercicio	Ajustes por valoración	Dividendo a cuenta	
Sociedades dependientes												
Instruments Financers per a Empreses Innovadores, S.L.	Gran Via de las Corts Catalanes, 635 Barcelona	Tinença i gestió de participacions financeres i patrimonials en nom de la Generalitat, en fons de qualsevol tipus, en societats i fons de garantia, societats i fons de capital risc.	EY	100,00%	50.000	-	-	(355)	384	1.174	-	51.203
Institut Català de Finances Capital SGEIC, S.A.	Gran Via de las Corts Catalanes, 635 Barcelona	Administració i gestió de Fons de Capital Risc i d'actius de Societats de Capital Risc.	EY	100,00%	300	-	-	968	188	-	-	1.456
Capital Expansió, F.C.R.	Gran Via de las Corts Catalanes, 635 Barcelona	Capital risc per empreses tecnològiques i industrials.	EY	100,00%	12.900	-	-	(3.365)	1.049	-	-	10.584
Capital MAB, F.C.R.	Gran Via de las Corts Catalanes, 635 Barcelona	Capital risc per empreses tecnològiques i industrials.	EY	100,00%	4.992	-	-	134	(7)	2.592	-	7.711
ICF Capital Expansió II, F.C.R.E.	Gran Via de les Corts Catalanes, 635 Barcelona	Capital risc per empreses tecnològiques i industrials.	EY	100,00%	2.750	-	-	-	(132)	-	-	2.618
ICF Venture Tech II, F.C.R.E.	Gran Via de les Corts Catalanes, 635 Barcelona	Capital risc per empreses de tecnologia i/o la innovació.	EY	100,00%	3.500	-	-	-	(50)	-	-	3.450
Sociedades asociadas												
Avalis de Catalunya S.G.R.	Gran Via de las Corts Catalanes 129-131, Barcelona	Societat de Garantia Recíproca	KPMG	14,97%	19.000	-	16.295	(485)	-	-	-	34.810

(1) Hay dos sociedades del Grupo ICF que poseen participación de Avalis, ICF y Instruments Financers per a Empreses Innovadores S.L.

ANEXO II - SOCIEDADES DEPENDIENTES Y ASOCIADAS INTEGRADAS EN EL GRUPO INSTITUT CATALÀ DE FINANCES A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Inversión	Dirección	Actividad	Auditores	Fracción de capital que se posee:	Cifras en Miles de euros a 31/12/2018							Total Fondos propios
					Capital	Prima de emisión	Fondo de provisiones técnicas	Reservas / Rtdos. ejercicios anteriores	Resultados último ejercicio	Ajustes por valoración	Dividendo a cuenta	
Sociedades dependientes												
Instruments Financers per a Empreses Innovadores, S.L.	Gran Via de las Corts Catalanes, 635 Barcelona	Tenencia y gestión de participaciones financieras y patrimoniales en nombre de la Generalitat, en fondos de cualquier tipo, en sociedades y fondos de garantía, sociedades y fondos de capital riesgo.	EY	100,00%	50.000	-	-	(941)	149	182	-	49.390
Institut Català de Finances Capital SGEIC, S.A.	Gran Via de las Corts Catalanes, 635 Barcelona	Administración y gestión de Fondos de Capital Riesgo y de Activos de Sociedades de Capital Riesgo.	EY	100,00%	300	-	-	850	36	-	-	1.186
Capital Expansió, F.C.R.	Gran Via de las Corts Catalanes, 635 Barcelona	Capital riesgo por empresas tecnológicas e industriales.	EY	100,00%	11.800	-	-	(3.368)	176	-	-	8.608
Capital MAB, F.C.R.	Gran Via de las Corts Catalanes, 635 Barcelona	Capital riesgo, soporte salidas al M.A.B.	EY	100,00%	5.500	-	-	(351)	(26)	(972)	-	4.151
Sociedades asociadas												
Avalis de Catalunya S.G.R.	Gran Via de las Corts Catalanes 129-131, Barcelona	Sociedad de Garantía Recíproca	KPMG	19%	19.000	-	16.295	(485)	-	-	-	34.810

(1) Hay dos sociedades del Grupo ICF que poseen participación de Avalis, ICF y Instruments Financers per a Empreses Innovadores S.L.

ANEXO III - RELACIÓN DE ENTIDADES PARTICIPADAS POR EL GRUPO INSTITUT CATALÀ DE FINANCES – 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Traducción del original en lengua catalana. En caso de discrepancia, la versión en lengua catalana prevalecerá)

Denominació Social	Adreça	Activitat	Auditors	%	Xifres en Milers d'euros		
					Capital	Canvis de valor	Valor net participació
Spinnaker Invest S.C.R., S.A.	Diputació 246, Barcelona	Capital risc pel sector media	KPMG	25,39%	6.488	-	2.033
Barcelona Empren S.C.R., S.A.	Gran Via de les Corts Catalanes 635, Barcelona	Capital risc per a empreses tecnològiques	BDO Auditores	26,04%	947	1.927	754
Nauta Tech Invest II S.C.R., S.A.	Diagonal, 593, Barcelona	Capital risc per a tecnologia, media i telecomunicacions	EY	7,50%	1.249	-	93
Mediterrània Capital, F.C.R.	Diputació 246, Barcelona	Capital risc	KPMG	24,00%	30.357	-	7.933
Caixa Capital TIC, S.C.R., S.A.	Diagonal 621, Barcelona	Capital risc per a empreses tecnològiques	Vir Audit, SLP	9,68%	1.209	1.207	961
Nauta Tech Invest III S.C.R., S.A.	Diagonal, 593, Barcelona	Capital risc per a tecnologia, media i telecomunicacions	EY	5,72%	5.033	58.471	4.921
Ysios BioFund I, F.C.R.	Avda. de la Libertad 25, San Sebastian	Capital risc per ciències de la salut i biotecnologia	KPMG	4,34%	23.104	625	818
Caixa Capital Biomed S.C.R., S.A.	Diagonal 621, Barcelona	Capital risc per ciències de la salut i biotecnologia	Vir Audit, SLP	4,55%	1.200	-	193
Caixa Invierte Industria S.C.R.	Diagonal 621, Barcelona	Capital risc per empreses tecnològiques i industrials.	Vir Audit, SLP	8,57%	1.302	689	1.950
Amerigo Invierte Spain Ventures F.C.R.	Diagonal 401, Barcelona	Capital risc per projectes tecnològics	BDO Auditores	3,72%	62.151	977	2.629
Caixa Invierte BioMed II, F.C.R.	Diagonal 621, Barcelona	Capital risc per ciències de la salut i biotecnologia	Vir Audit, SLP	5,70%	34.780	-	1.424
Suma Capital Growth Fund I, S.C.R.	Diagonal 640, Barcelona	Capital risc per a empreses amb projectes de creixement	BDO Auditores	30,30%	1.273	15.802	10.579
Nauta Tech Invest IV, F.C.R.	Diagonal 593, Barcelona	Capital risc per projectes tecnològics	EY	14,06%	43.509	11.542	7.198
Idinvest Digital Fund II	Avenue des Champs Elysées 117, Paris	Capital risc per a empreses del sector digital	Aplitec	2,59%	148.865	1.094	4.639
Aurica III, S.C.R.	Diagonal 407, Barcelona	Capital risc	Price WaterHouse	15,71%	95.473	-	8.254
Elaia Delta Fund, FPCI	Rue de Ponthieu 54, Paris	Capital risc per projectes tecnològics	Price WaterHouse	2,40%	29.195	-	1.435
SC Efficiency & Environment Fund II, F.C.R.	Diagonal 640, Barcelona	Capital risc per projectes d'eficiència energètica	EY	8,90%	16.134	-	4.110
Bonsai Partners Fund I, F.C.R.	Zurbano 76, Madrid	Capital risc	BDO Auditores	5,54%	11.882	715	614
Idinvest Digital Fund III	Avenue des Champs Elysées 117, Paris	Capital risc per a empreses del sector digital	KPMG	1,50%	45.251	-	1.644
Nauta Sidecar Tech I, FCR	Diagonal, 593, Barcelona	Capital risc per projectes tecnològics	EY	10,50%	2.382	-	250
Adara Ventures III, SCA, SICAR	15, Boulevard F.W. Raiffeisen, Luxemburgo	Capital risc	Deloitte	5,39%	4.454	-	240
Alma Mundi Fund II, FCR	Plaza Santa Bárbara 2, Madrid	Capital risc	BDO Auditores	3,40%	14.292	1.083	500

Alta Life Science Spain, FCR	Paseo de la Castellana, 91 Madrid	Capital risc	Price WaterHouse	6,30%	-	-	1129
Sino-French (Innovation) Fund II, FPCI	52 rue d'Anjou – 75008 Paris	Capital risc	KPMG	1,10%	127.305	-	1.421
Fund Underwriting – FEI	-	Capital risc	-	-	-	-	81
Ysios BioFund III, F.C.R.	Avda. de la Libertad 25, San Sebastián	Capital risc per ciències de la salut i biotecnologia	KPMG	10,00%	-	-	11
SC Growth Fund II Plus, FCR	Diagonal 640, Barcelona	Capital risc	BDO Auditores	39,06%	5.111	-	2.000
FINAVES IV, SA	Avinguda Diagonal 453, Barcelona	Societat d'Inversió en Capital Risc	GNL Russell Bedford Auditors	12,86%	2.507	2.865	454
HEALTHQUITY, SCR SA	Pg. Bonanova, 47 Barcelona	Societat d'Inversió en Capital Risc	Deloitte	35,03%	9.001	2.972	3.154
VENTURCAP II SCR SA	Dr. Ferran, 3-5 Barcelona	Societat d'Inversió en Capital Risc	BDO Auditores	33,33%	2.477	413	772
INVEREADY INNVIERTE BIOTECH II, SCR SA	Zuatzu 7 PB, San Sebastián	Societat d'Inversió en Capital Risc	BDO Auditores	5,81%	14.723	11.426	1.637
INVEREADY VENTURE FINANCE, SCR SA	Orfila 10, Madrid	Societat d'Inversió en Capital Risc	RSM Spain Auditors	8,90%	906	1.321	217
INVEREADY FIRST CAPITAL SCR SA	Orfila 10, Madrid	Societat d'Inversió en Capital Risc	BDO Auditores	31,58%	1.228	24	313
CAIXA INNVIERTE START, FCR	Av. Diagonal, 621 Barcelona	Societat d'Inversió en Capital Risc	VirAudit	9,48%	16.663	-	793
K FUND, FCRE	Juan Bravo 10, Madrid	Societat d'Inversió en Capital Risc	KPMG	3,57%	36.453	5.976	1.295
ECOMENDA SEED I B FCRE SA	Muntaner 449, Barcelona	Societat d'Inversió en Capital Risc	Grant Thornton	10,71%	5.219	-	537
INVEREADY BIOTECH III, SCR SA	Orfila 10, Madrid	Societat d'Inversió en Capital Risc	BDO Auditores	5,32%	7.500	-	399
INVIVO VENTURES, FCR	Passeig de Gràcia 54, Barcelona	Societat d'Inversió en Capital Risc	EY	15,80%	2.028	-	321
INVEREADY FIRST CAPITAL III, SCR SA	Orfila 10, Madrid	Societat d'Inversió en Capital Risc	BDO Auditores	16,75%	3.000	-	502
INVEREADY FIRST CAPITAL III PARALLEL, SCR SA	Zuatzu 7 PB, San Sebastián	Societat d'Inversió en Capital Risc	BDO Auditores	3,37%	5.126	-	172
SABADELL ASABYS HEALTH INNOVATION INVESTMENTS, SCR	Passeig de Gràcia 53, Barcelona	Societat d'Inversió en Capital Risc	KPMG	10,00%	9.370	-	937
NINA CAPITAL FUND I, DCRE	Balmes 211 3-1, Barcelona	Societat d'Inversió en Capital Risc	BDO Auditores	6,35%	2.835	-	180
SAMAIPATA II CAPITAL, FCR	Velázquez 18, Madrid	Societat d'Inversió en Capital Risc	Deloitte	6,94%	-	-	-
TOTAL							79.497

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019 el Grupo tiene inversiones directas en capital riesgo por valor de 15.472 miles de euros, principalmente a través de Capital MAB F.C.R., Capital Expansión F.C.R, ICF Capital Expanapsió II F.C.R.E. e ICF Venture Tech II F.C.R.E.

Los datos relativos a la situación patrimonial de estas Sociedades se han obtenido de sus cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 disponibles en la fecha de formulación de estas cuentas.

ANEXO III - RELACIÓN DE ENTIDADES PARTICIPADAS POR EL GRUPO INSTITUT CATALÀ DE FINANCES – 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Denominación Social	Dirección	Actividad	Auditores	%	Cifras en Miles de euros		
					Capital	Cambios de valor	Valor neto participación
Spinnaker Invest S.C.R., S.A.	Diputació 246, Barcelona	Capital riesgo para el sector media	KPMG	24,10%	6.488	23.624	12.808
Barcelona Empren S.C.R., S.A.	Gran Via de las Corts Catalanes 635, Barcelona	Capital riesgo para empresas tecnológicas	BDO Auditores	27,07%	898	1.423	628
Nauta Tech Invest II S.C.R., S.A.	Diagonal, 593, Barcelona	Capital riesgo para la tecnología, media y telecomunicaciones	EY	7,40%	2.375	27.924	2.242
Mediterrània Capital, F.C.R.	Diputació 246, Barcelona	Capital riesgo	KPMG	24%	48.255	-	11.580
Caixa Capital TIC, S.C.R., S.A.	Diagonal 613, Barcelona	Capital riesgo para empresas tecnológicas	Vir Audit, SLP	9,68%	9.488	982	1.014
Ysios BioFund I, F.C.R.	Travessera de Gràcia 11, Barcelona	Capital riesgo para ciencias de la salud y biotecnología	KPMG	4,33%	23.104	(2.407)	895
Nauta Invest Tech III S.C.R., S.A.	Diagonal, 593, Barcelona	Capital riesgo para la tecnología, media y telecomunicaciones	EY	5,72%	33.485	59.307	5.308
Caixa Capital Biomed S.C.R., S.A.	Diagonal 613, Barcelona	Capital riesgo para ciencias de la salud y biotecnología	Deloitte	4,55%	4.214	-	192
Caixa Innvierte Industria S.C.R.	Diagonal 613, Barcelona	Capital riesgo para empresas tecnológicas e industriales.	Deloitte	8,57%	20.218	689	1.792
Amerigo Innvierte Spain Ventures F.C.R.	Diagonal 401, Barcelona	Capital riesgo para proyectos tecnológicos	BDO Auditores	3,72%	62.151	-	2.312
Caixa Innvierte BioMed II, F.C.R.	Diagonal 613, Barcelona	Capital riesgo para ciencias de la salud y biotecnología	Deloitte	5,71%	22.783	-	1.301
Suma Capital Growth Fund I, S.C.R	Diagonal 640, Barcelona	Capital riesgo para empresas con proyectos de crecimiento	BDO Auditores	30,30%	25.238	16.352	12.602
Idinvest Digital Fund II	Avenue des Champs Elysées 117, Paris	Capital riesgo para empresas del sector digital	Aplitec	2,59%	148.865	-	3.856
Nauta Tech Invest IV, F.C.R.	Diagonal 593, Barcelona	Capital riesgo para proyectos tecnológicos	EY	14,06%	46.667	9.515	7.900
Aurica III, S.C.R.	Diagonal 407, Barcelona	Capital riesgo	Price WaterHouse	15,71%	48.664	-	7.676
Elaia Delta Fund, FPCI	Rue de Ponthieu 54, Paris	Capital riesgo para proyectos tecnológicos	Price WaterHouse	2,36%	29.195	-	840
Indinvest Digital Fund III	Avenue des Champs Elysées 117, Paris	Capital riesgo para empresas del sector digital	KPMG	1,82%	45.251	-	914
Bonsai Partners Fund I, F.C.R	Caracas 19, Madrid	Capital riesgo	BDO Auditores	6,38%	4.205	-	300
SC Efficiency & Environment Fund II, F.C.R.	Diagonal 640, Barcelona	Capital riesgo para proyectos de eficiencia energética	EY	8,81 %	16.134	-	1.640

Finaves IV, S.A.	Diagonal 453, Barcelona	Sociedad de inversión en capital riesgo	GNL Russell Bedford Auditores	12,86%	717	2.865	461
Inveready First Capital I, SA	Serrano 50, Madrid	Sociedad de inversión en capital riesgo	BDO Auditores	31,58%	1.071	471	487
Societat d'Inversió dels Enginyers S.L.	Via Laietana 39, Barcelona	Sociedad de inversión en capital riesgo	BDO Auditores	49,58%	1.705	-	1.796
Inveready Venture Finance, S.C.R.	Serrano 50, Madrid	Sociedad de inversión en capital riesgo	RSM Spain Auditores	8,90%	2.416	2.106	402
Healthequity, S.C.R. SA	Pg. Bonanova, 47 Barcelona	Sociedad de inversión en capital riesgo	Deloitte	35,03%	5.758	1.419	2.514
Venturcap II, S.C.R.	Dr. Ferran, 3 Barcelona	Sociedad de inversión en capital riesgo	BDO Auditores	33,33%	2.014	303	772
Inveready Biotech II, S.C.R.	Serrano 50, Madrid	Sociedad de inversión en capital riesgo	BDO Auditores	5,81%	16.316	4.241	1.195
Caixa Invierte Start, F.C.R.	Diagonal 613, Barcelona	Sociedad de inversión en capital riesgo	VirAudit	9,48%	12.615	-	1.196
K Fund, F.C.R.E	Rafael Calvo 40, 1-2 Madrid	Sociedad de inversión en capital riesgo	KPMG	3,44%	22.792	1.005	888
Encomenda Seed I BFCRE SA	Muntaner 449, Barcelona0	Sociedad de inversión en capital riesgo	Grant Thornton	10,71%	2.473	-	300
Inveready Biotech III, S.C.R, SA	Serrano 50, Madrid	Sociedad de inversión en capital riesgo	BDO Auditores	5,32%	3.384	-	200
TOTAL							86.012

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2018, el Grupo tiene inversiones directas en capital riesgo por un valor neto de participación de 8.635 miles de euros, principalmente a través de Capital MAB F.C.R. y Capital Expansió F.C.R.

Los datos relativos a la situación patrimonial de estas Sociedades se han obtenido de sus cuentas anuales a 31 de diciembre de 2018 disponibles a la fecha de formulación de estas cuentas.

INFORME DE GESTIÓN DEL GRUPO ICF

(Traducción del original en lengua catalana. En caso de discrepancia, la versión en lengua catalana prevalecerá)

ÍNDICE DE CONTENIDOS

- 1. EL GRUPO INSTITUT CATALÀ DE FINANCES**
 - 1.1 Estructura del Grupo ICF
 - 1.2 Modelo y estructura de gobierno corporativo

- 2. ENTORNO ECONÓMICO Y POSICIONAMIENTO EN 2019**

- 3. EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD**
 - 3.1 Actividad crediticia
 - 3.2 Actividad de capital

- 4. INFORMACIÓN FINANCIERA**
 - 4.1 Evolución del balance
 - 4.2 Cuenta de pérdidas y ganancias
 - 4.3 Información sobre calificaciones crediticias – rating

- 5. RIESGOS E INCERTIDUMBRES**

- 6. INFORMACIÓN SOBRE RECURSOS HUMANOS**

- 7. ACTIVIDADES DE D´I+D+i**

- 8. IMPACTO MEDIOAMBIENTAL**

- 9. PERSPECTIVAS PARA 2020**

- 10. HECHOS POSTERIORES**

1. EL GRUPO INSTITUT CATALÀ DE FINANCES

1.1 Estructura del Grupo ICF

El Institut Català de Finances (de ahora en adelante la Entidad o el ICF) es una entidad financiera de derecho público con personalidad jurídica propia sometida al ordenamiento jurídico privado, titularidad íntegramente de la Generalidad de Cataluña. La normativa reguladora del ICF se encuentra en el Decreto Legislativo 4/2002, de 24 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Institut Català de Finances, modificado posteriormente en varias ocasiones, la más reciente la del Decreto Ley 4/2015, de 29 de diciembre.

Los activos y pasivos netos de la Entidad suponen la práctica totalidad de los del Grupo ICF. El resto del perímetro del Grupo a 31 de diciembre de 2019 está formado por:

- **IFEM (Instruments Financers per a Empreses Innovadores, SLU):** sociedad centrada en la gestión de los recursos provenientes del programa JEREMIE - Joint European Resources for Micro to Medium Enterprises -, que cuentan con el apoyo de fondos estructurales, dedicados a la creación y crecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas, mediante líneas de préstamos participativos, capital riesgo, garantías, microcréditos y préstamos para inversión y circulante. Participada en un 100% por el ICF.
- **ICF Capital SGEIC, SAU:** su principal objetivo es impulsar, asesorar y gestionar fondos o sociedades de capital riesgo, que aporten capital a empresas catalanas. Participada en un 100% por el ICF. Actualmente, ICF Capital gestiona directamente 5 vehículos de inversión:
 - **Capital MAB F.C.R.**
 - **Capital Expansió F.C.R.**
 - **Venture Tech, F.C.R**
 - **Capital Expansió II, F.C.R**
 - **BCN Emprèn, S.C.R.,S.A.**

Los 4 primeros son fondos de capital riesgo participados en un 100% por el ICF, formando parte también del perímetro de consolidación contable.

- Con la consideración de entidad asociada, también forma parte del Grupo la sociedad Avalis de Catalunya, S.G.R.: sociedad de garantía recíproca de capital mixto (público - privado) promovida por la Generalitat en 2003 para facilitar el acceso al crédito a las pymes y autónomos con actividad en Cataluña y la mejora de sus condiciones de financiación mediante la prestación de avales ante los bancos. Participada en un 14,97% por el Grupo a 31 de diciembre de 2019, a través del Institut Català de Finances y de IFEM.

1.2 Modelo y estructura del gobierno corporativo

A 31 de diciembre de 2019, la estructura de gobierno del ICF es la siguiente:



Órgans colegiados

La **Junta de Gobierno** es el máximo órgano colegiado de gobierno de la entidad y a ella le corresponden las decisiones estratégicas esenciales sobre la actividad de esta.

La ley le atribuye, entre otras, las funciones de elevar a la aprobación del Gobierno de la Generalitat de Catalunya – propietaria de la Entidad–, el presupuesto, la memoria, el balance y las cuentas de la entidad y la propuesta de aplicación de resultados, así como la toma de decisiones en relación con la organización, funcionamiento y relaciones jurídicas del ICF y conocer las actuaciones del resto de órganos de esta entidad.

La Junta, de acuerdo con la ley del ICF, puede constituir comisiones y comités en los cuales delegar las competencias de aprobación y modificación de las operaciones de inversión y crédito que específicamente se les deleguen. De este modo, la **Comisión Ejecutiva** es el órgano competente para aprobar y modificar operaciones de crédito, inversiones en capital riesgo y participaciones financieras por delegación de la Junta de Gobierno

En el ámbito específico de la gobernanza y de acuerdo con la Ley 10/2014 de 26 de junio de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, el ICF tiene delegadas a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y a la Comisión Mixta de Auditoría y Control competencias específicas, de las que informan directamente al máximo órgano de Gobierno de la Entidad. Ambas comisiones están formadas actualmente, y por decisión propia, exclusivamente por independientes, nombrados por la Junta de Gobierno.

La **Comisión de Nombramientos y Retribuciones** tiene competencias para analizar, validar y hacer propuestas a la Junta de Gobierno sobre aspectos relativos a nombramientos -honorabilidad, idoneidad,...- y remuneraciones -fijas y variables- de los miembros de órganos de gobierno de la entidad y del personal clave.

La **Comisión Mixta de Auditoría y Control** se encarga de la planificación y el seguimiento de la auditoría tanto interna como externa, del control global del riesgo, del cumplimiento normativo, el control interno y la prevención de blanqueo de capitales.

El consejero delegado

El consejero delegado es nombrado libremente por el Gobierno, a propuesta de la Vicepresidencia de Economía y Hacienda y con el visto bueno previo de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, y es quien debe asumir la representación ordinaria y extraordinaria de la Entidad, en cualquier ámbito y circunstancia.

Desde el 22 de febrero de 2011, el consejero delegado del ICF es el Sr. Josep-Ramon Sanromà i Celma.

Órganos de gobierno de las sociedades filiales del ICF: ICF Capital e IFEM

Las dos sociedades filiales del ICF (ICF Capital y IFEM) disponen de un Consejo de Administración propio que es su máximo órgano de gobierno, al que le corresponde la administración y gestión de la compañía.

2. ENTORNO ECONÓMICO Y POSICIONAMIENTO EN 2019

Entorno económico

Después de dos años consecutivos de crecimiento elevado (3,8% en 2017 y 3,6% en 2018), la economía mundial ha cerrado el año 2019 con una tasa de crecimiento estimada del 2,9%, lo que supone la confirmación de la desaceleración que se intuía en el horizonte y que habrá que ver qué evolución sigue en el futuro más inmediato, si bien hay cierto consenso en el mantenimiento de tasas positivas de crecimiento en los próximos ejercicios. En el trasfondo de esta disminución, se suma una economía global en un momento de madurez del ciclo económico la continuidad de determinadas incertidumbres ya presentes en el ejercicio anterior: las tensiones comerciales -principalmente, pero no sólo- entre los Estados Unidos y la China, el Brèxit y sus repercusiones en la economía británica y la Libra Esterlina; las tensiones geopolíticas globales -Hungria Kong, Irán o Chile como exponentes-; o las dificultades de determinados industrias a nivel global -caso de la industria automovilística-.

En cuanto a los riesgos macrofinanciera, destacar el reforzamiento de las políticas monetarias acomodaticias por parte de los principales bancos centrales. Son ejemplo la última bajada de 25 p.b. de la Reserva Federal, el paquete de estímulos anunciados en el mes de septiembre por parte del Banco Central Europeo o la rebaja por parte del Banco Central de China de algunos de sus tipos de referencia.

Dentro de la tendencia global, sin embargo, se observan realidades desiguales. Mientras se mantiene el buen ritmo de crecimiento en Estados Unidos, donde a pesar de las tensiones comerciales observan tasas de paro (3,5%) en niveles mínimos de los últimos 50 años, y también en China, el impacto de la desaceleración ha sido mayor en la Eurozona, especialmente afectada por las tensiones comerciales globales y por la ralentización de la industria alemana.

En este contexto, la economía catalana creció por sexto año consecutivo -con un PIB en términos absolutos y per cápita que ha recuperado los niveles pre-crisis-, y lo hizo un ejercicio más con un mayor dinamismo que la zona Euro; si bien compartiendo la tendencia a la moderación en el crecimiento, fruto del impacto de las tensiones comerciales e industriales globales, que se compensan parcialmente por el dinamismo del sector servicios. En cuanto al mercado laboral, el empleo continúa con un crecimiento positivo, aunque más moderado que en los últimos años, en línea con la tendencia del crecimiento económico.

Sistema Financiero

El sector sigue manteniendo el foco en la transformación digital y la rentabilidad, sin perder de vista los impactos regulatorios.

En relación a la disrupción digital, aspectos como la inteligencia artificial y el big data centran los esfuerzos, con el objetivo de mejorar la experiencia de cliente y la eficiencia operativa. Esto conlleva una transformación de la entidad a todos los niveles, desde el front office -donde se habían iniciado el esfuerzo transformador- hasta los departamentos de administración.

Desde el punto de vista de la rentabilidad, el contexto de persistencia de bajos tipos de interés/interès cotinuacontinua impactante en los márgenes de las entidades, que adicionalmente tienen que hacer frente a la presión de las inversiones en digitalización, a la importancia creciente de los nuevos actores -Fintech y Bigtech- ya un estancamiento del volumen crediticio global. Todos estos elementos actúan como catalizadores de la búsqueda de nuevas fuentes de ingresos. Como nota positiva, la reducción sostenida de la cifra de morosidad, que permite liberar presión de las cuentas de resultados vía una menor necesidad de provisiones.

3. EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

3.1 Actividad crediticia

El Grupo ICF / Avalis ha facilitado el acceso a la financiación a 1.564 empresas por un importe de 662,3 millones de euros en 2019, a través de 2.482 operaciones de préstamo y / o aval. El volumen global de actividad ha sido 63,1 millones de euros superior 2018 (+ 11%). El 97% de las empresas financiadas en 2019 han sido pymes y emprendedores.

En el siguiente cuadro se encuentra el detalle de la actividad segmentada por productos:

	Número de operaciones	Importe (M€)
Avales	23	31,2
Préstamos directos y coinversión	659	392,6
ICF Crèdit	126	206,8
ICF Eurocrèdit	149	67,0
ICF EcoVerda	4	51,5
ICF Indústria	18	24,9
ICF Habitatge Social	174	18,8
ICF Economia Social	16	8,8
ICF Avalis	76	5,6
ICF Agrocrèdit	70	2,4
Altres finalitats	26	6,8
Reestructuraciones	66	87,4
TOTAL GRUP ICF	748	511,2
Avales	1.734	151,1
TOTAL AVALIS	1.734	151,1
TOTAL GRUP ICF + AVALIS	2.482	662,3

Destacan por volumen los préstamos directos y la coinversión, con un total de 659 operaciones por un importe de 392,6 millones de euros en 2019. En este sentido, y aparte de la línea general, destacar dentro de la actividad del año:

- La línea ICF Eurocrèdit, cofinanciada con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea, con la que se han financiado 149 operaciones por 67,0 millones de euros.
- La línea EcoVerda, para la realización de inversiones sostenibles y respetuosas con el medio ambiente o necesidades de circulante que impulsen proyectos de economía verde, economía circular y / o eficiencia energética, entre otros, a través de la cual se han financiado 4 operaciones por 51,5 millones de euros.
- La línea ICF Industria, lanzada conjuntamente con la Dirección General de Industria del Departamento de Empresa y Conocimiento, a través de la cual se han financiado 18 operaciones por 24,9 millones de euros.
- Las dos líneas ICF Vivienda Social, lanzadas conjuntamente con la Agencia de la Vivienda de Cataluña, con las que se han financiado 174 operaciones por 18,8 millones de euros.

Asimismo, por número de operaciones destacan los avales, que con la formalización de 1.757 operaciones, han permitido acceder a las empresas a 182,3 millones de euros de financiación tanto para inversión como para circulante.

En cuanto a la distribución territorial de la actividad crediticia de la entidad, Barcelona y su área de influencia concentran el grueso más importante, tanto en cuanto al volumen de inversión como en cuanto al número de operaciones crediticias, con más del 70% de la inversión, en línea con el peso económico de la demarcación en el PIB catalán y con la concentración de actividad empresarial en Cataluña. Cataluña Central y Lleida son las siguientes demarcaciones con un mayor volumen de inversión.

En relación a la distribución sectorial, la industria, el comercio, el turismo y el transporte han sido los destinatarios principales de la financiación del Grupo ICF en 2019. El ICF ha seguido trabajando activamente para apoyar un amplio abanico de sectores, bajo la premisa que la entidad puede facilitar financiación a cualquier empresa con actividad en Cataluña.

Por tipo de empresa, el 96,9% de la financiación del ejercicio se ha destinado a la financiación de autónomos, pequeñas y medianas empresas. Por otra parte, la actividad crediticia a grandes empresas y sector público, ha supuesto el 2,3% y el 0,8%, respectivamente.

En conjunto, el volumen de financiación otorgada por el Grupo ICF en 2019, tanto en el sector privado como al público, ha permitido la creación y / o el mantenimiento de casi 77.000 puestos de trabajo.

3.2 Actividad de capital

La actividad en capital riesgo es, junto con los préstamos y los avales, otra vía a través de la cual el Grupo ICF facilita el acceso a la financiación al tejido empresarial catalán. La participación de la entidad se basa en la colaboración y la complementariedad con el sector privado especializado, identificando los vacíos de mercado y actuando como elemento tractor para multiplicar los recursos provenientes de otros inversores que se destinan a cada fondo.

El objetivo del Grupo en capital riesgo es fomentar el crecimiento y la creación de empresas y se dirige, en general, a proyectos de innovación, internacionalización y / o consolidación sectorial y con buenas expectativas de rentabilidad.

Actualmente, el ICF acumula compromisos de inversión en fondos de capital riesgo y / o en fondos de inversión con cartera viva por valor de 303,6 millones de euros -un 82% más que el 2018- a través de 47 vehículos, que junto con los 2.599,7 millones de euros comprometidos por otros inversores, suman una capacidad inversora de más de 2.900 millones de euros.

Durante el año 2019 se han realizado nuevos compromisos en los segmentos Semilla, Venture y Crecimiento por importe de 16,7, 61,7 y 60,0 millones de euros, respectivamente. De entre estos compromisos hay que destacar la creación de dos nuevos fondos gestionados por el Grupo: ICF Venture Tech II (20 millones de euros) e ICF Capital Expansión II (50 millones de euros). Asimismo, los fondos de capital riesgo gestionados por el Grupo han realizado inversiones por un importe global de 6,0 millones de euros.

A este potencial inversor en capital riesgo hay que añadir la inversión a través de IFEM Innovación, en régimen de co-inversión con inversores privados (business angels, venture builders, aceleradoras y otros instrumentos), para empresas innovadoras en etapas iniciales gestionada mediante IFEM. A través de esta línea, durante 2019 el Grupo ha invertido 3,6 millones de euros en 19 start-ups catalanas.

4. INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1. Evolución del balance

El grupo ICF y su matriz ha cerrado el año 2019 con un volumen total de activos de superior a los 2.000 millones de euros, de acuerdo con las previsiones de los administradores, de los que aproximadamente un 70% corresponden al epígrafe " préstamos y anticipos ", donde está registrada la cartera crediticia del Grupo.

La evolución del balance en el ejercicio 2,019 ha sido marcada esencialmente por los siguientes elementos:

- Evolución de la cartera de inversiones crediticias: crecimiento de las posiciones bilaterales directos con el sector privado, a la vez que se siguen reduciendo determinadas líneas históricas no estratégicas, principalmente la mediación con bancos sin asumir riesgo cliente y las operaciones sindicadas de gran volumen . Asimismo, continúa disminuyendo la cartera de activos dudosos, con un ratio de mora que se sitúa en el 6,6% a cierre 2019, lo que supone una caída del 1,2% en relación a las cifras de cierre ejercicio 2018. Por otra parte, el ratio de cobertura de las operaciones dudosas se sitúa en el 150,9%, cifra superior a la del ejercicio anterior y la media del sector.

- Evolución de la cartera de inversiones en capital riesgo: un incremento del 1,9% del riesgo vivo en balance a nivel Grupo, destacando la creación de dos nuevos fondos de gestión directa por parte del Grupo ICF, Venture Tech II FCRE y Capital expansión II, FCRE, que dan continuidad a la actividad de Capital MAB FCR y Capital Expansión F.C.R., entidades que han finalizado su periodo de inversión.

- Evolución de la tesorería y el endeudamiento: en el ejercicio 2019, la financiación de la actividad se ha efectuado principalmente gracias a la misma generación de recursos del negocio ya la tesorería propia, si bien también se han materializado operaciones de financiación bilaterales que han permitido una mejora general de las condiciones de la deuda. La sólida posición de tesorería del Grupo ha permitido hacer frente a los vencimientos previstos y, adicionalmente, también a una optimización del coste del endeudamiento.

La capacidad de endeudamiento del ICF viene determinada por la ley presupuestaria anual. Respetando estos límites, el ICF puede captar recursos ajenos a través de cualquier modalidad, ya sea por contratos con entidades financieras públicas y / o privadas o por emisiones y colocaciones privadas de títulos en los mercados de capital. En este sentido, destacar que los recursos del ICF no generan déficit ni deuda a la Generalidad de Cataluña.

Por otra parte, cabe destacar un ejercicio más el incremento de los fondos propios, fruto de la propuesta de distribución a reservas del resultado 2019, aumentando así la capacidad del Grupo ICF para incrementar su actividad futura. Así, el Grupo ICF cierra en 2019 con unos fondos propios consolidados de 8730 millones de euros y un coeficiente de solvencia consolidado del 46,80%, superior al del ejercicio 2018 y muy por encima del mínimo exigido por el regulador:

Coeficiente de Solvencia consolidado (Basilea III)		
2019	2018	Mínimo exigido por el regulador*
46,8%	39,75%	10,5%

* Fuente: Basilea III y Ley 10/2014 de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades de crédito.

Período medio de pago a proveedores externos

La información sobre el período medio de pago durante el ejercicio 2018 es el siguiente:

	2018
	Días
Período medio de pago a proveedores	29,71
Ratio de las operaciones pagadas	29,71
Rati de las operaciones pendientes de pago	-
Total pagos realizados	6.985
Total pagos pendientes	-

Adquisición y enajenación de acciones propias

El Grupo ICF no ha realizado adquisiciones ni enajenaciones de acciones propias en el ejercicio.

4.2 Cuenta de pérdidas y ganancias

A nivel de la cuenta de resultados, el ejercicio 2.019 presenta dos grandes tendencias. Por un lado, una evolución del resultado de las actividades alineada con las previsiones de los administradores y con la tendencia sectorial, en un contexto que sigue marcado por los bajos tipos de interés y la competencia en precios. Y, por otra parte, un volumen significativo de recuperaciones extraordinarias, principalmente vinculadas a los activos dudosos y fallidos, fruto de la gestión proactiva de las recuperaciones y de una política histórica de prudencia en la cobertura del riesgo de crédito. Estas recuperaciones extraordinarias, que se traducen en un coste del riesgo positivo para el ejercicio 2019, constituyen la principal diferencia entre el resultado antes de impuestos respecto a las cifras del ejercicio anterior.

A nivel de los principales indicadores, el Grupo ICF ha finalizado en 2019 con rendimiento de los activos totales medios del 1,43%, un rendimiento sobre fondos propios del 2,74% y un ratio de eficiencia del 37,3%.

4.3 Información sobre calificaciones crediticias - ratings

A 31 de diciembre de 2019 el rating del ICF se situaba en BB según la agencia Fitch Ratings:

Calificación				
Agencia	Última revisión	Largo Plazo	Corto Plazo	Perspectiva
Fitch	Abril 2019	BB	B	Estable

Cabe mencionar que la metodología de las agencias de calificación vincula el rating del ICF al de la Generalitat, con independencia del elevado coeficiente de solvencia y el elevado ratio de liquidez y cobertura del cual se dispone.

5. RIESGOS E INCERTIDUMBRES

En la nota 3 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se detalla la gestión de riesgos que realiza el ICF.

Estructura de seguimiento y control de los riesgos financieros

La estructura organizativa y de funciones relacionadas con la gestión y control de los riesgos financieros del Grupo ICF se presenta a continuación:

- **Junta de Gobierno:** máximo responsable del establecimiento de las políticas y límites globales en la gestión de riesgos.
- **Comisión Mixta de Auditoría y Control (CMAiC):** responsable de supervisar que el perfil de riesgo del Grupo se mantenga dentro de los límites establecidos, asesorando a la Junta en la estrategia de riesgo global actual y futura del Grupo. Asimismo, es responsabilidad de la CMAiC asegurar la validación y aplicación de los procesos para identificar, medir y controlar los riesgos financieros.
- **Comité de Activos y Pasivos (COAP):** máximo órgano de gestión y control de los riesgos financieros.
- **Comité de Control Global del Riesgo:** órgano de supervisión de todos los riesgos del Grupo desde una perspectiva global.

Riesgo de crédito

El objetivo fundamental del Grupo relacionado con el riesgo de crédito se basa en lograr un crecimiento sostenido, estable y moderado del riesgo de crédito, que permita mantener el equilibrio, por un lado, entre niveles de concentración de riesgos, tanto a nivel de acreditados, como de sectores, actividad y áreas geográficas aceptables y, por otro, mantener, en todo momento, niveles de solvencia, liquidez y cobertura del crédito sólidos, prudentes y moderados.

La gestión del riesgo de concentración se basa en lo establecido en la Circular del Banco de España sobre determinación y control de los recursos propios mínimos (Circular 3/2008), en particular el capítulo noveno, relativo a los límites a los grandes riesgos.

Los máximos órganos de seguimiento y control del riesgo de crédito son la Junta de Gobierno, la Comisión Mixta de Auditoría y Control, la Comisión Ejecutiva y el Comité de Inversiones Crediticias.

Por otra parte, la Unidad de Control Global del Riesgo realiza un control periódico de los niveles de concentración de riesgos, de la evolución de las tasas de morosidad y de diferentes alertas definidas que permiten monitorizar la evolución del riesgo de crédito. Asimismo, desde el Comité de Seguimiento del Riesgo analizan en detalle clientes específicos con grandes exposiciones, en situación de vigilancia especial o dudosos y/o con alertas.

Riesgo de contrapartida

El Grupo ICF, en cumplimiento con el artículo 286, "Gestión del riesgo de contrapartida - políticas, procesos y sistemas" del Reglamento (UE) 575/2013, tiene definida una política de gestión del riesgo de contrapartida que

se engloba dentro de la política de riesgos financieros del Grupo ICF, y sistemas de control del riesgo de contrapartida y la exposición máxima.

A diciembre de 2019, el riesgo de contraparte del Grupo ICF proviene de la exposición que mantiene en derivados de negociación y cobertura de tipo de interés, que utiliza únicamente como herramienta de gestión de los riesgos financieros

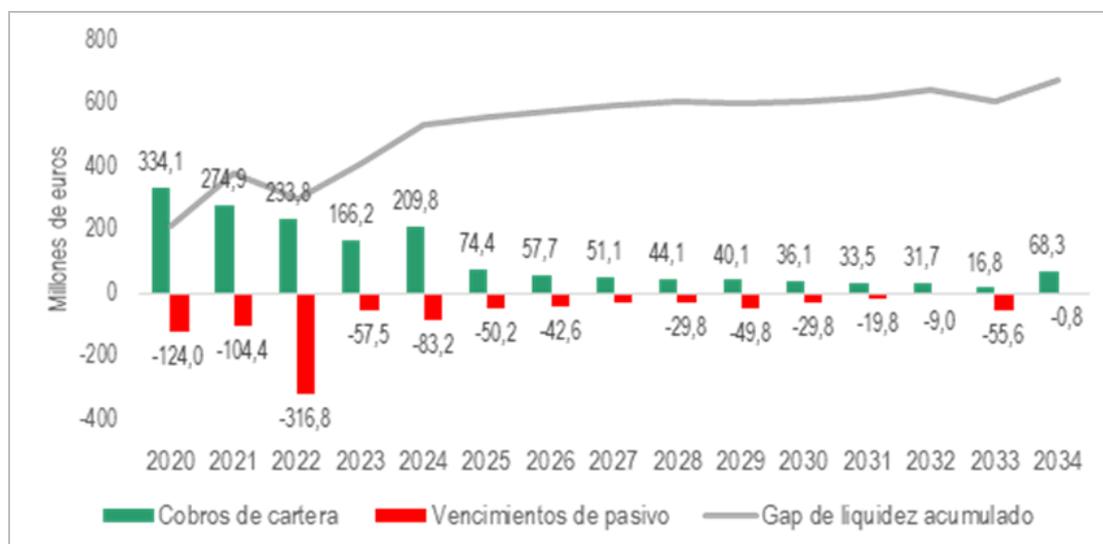
El Grupo ICF sigue la normativa EMIR (Reglamento 648/2012). Esta normativa entró en vigor el 15 de septiembre de 2013 con efecto a partir del 12 de febrero de 2014, y establece obligaciones de reporting que afectan a las entidades que operan con derivados.

Riesgo de liquidez

Posición de liquidez a 31 de diciembre de 2019:

A 31 de diciembre de 2019, la posición total de tesorería del grupo ICF alcanza los 340.2 millones de euros, 250.8 millones de euros en renta fija, 84.4 millones de euros en depósitos y cuentas corrientes y 5 millones de euros en pagarés .

En la nota 3.2 de la memoria de cuentas anuales del ejercicio 2019 adjunta, se detallan las políticas de gestión de la liquidez, así como la información sobre los vencimientos y los principales usos y fuentes potenciales de liquidez existentes al cierre de este ejercicio . En este sentido, destacó que el Grupo ICF tiene un gap de liquidez acumulado siempre positivo en el periodo de 2019-2034:



El elevado valor positivo del *gap* de liquidez se debe al perfil de gestión conservador. Asimismo, la gestión de la liquidez pasa por buscar asimilar la vida media del pasivo con la vida media de la inversión crediticia.

Financiación

El endeudamiento del grupo ICF a cierre de 2019 es de 992.5 millones de euros, distribuidos en emisiones y pagarés por valor de 300.7 millones de euros y 691.8 millones de euros en préstamos. El 97.1% de la financiación es a largo plazo, con un vencimiento residual de más de 7 años.

Ratio de liquidez a corto plazo (LCR):

A nivel de liquidez, el grupo ICF cumple, a 31 de diciembre de 2019, ampliamente con los requisitos mínimos requeridos a las entidades de crédito supervisadas (reglamento delegado 2015/61, que complementa el Reglamento 575/2013), con un ratio LCR:

	LCR ICF	Límite Regulator
31/12/2019	4578%	100%

Riesgo de mercado

El Grupo ICF mantiene una posición residual en derivados de tipos de interés por un nominal de 55 millones de euros en la cartera de negociación. En referencia a la cartera de renta fija disponible para la venta y a vencimiento, su totalidad es en euros.

En la nota 3.1. de la memoria de las cuentas anuales se adjunta más detalle sobre el riesgo de mercado del ICF.

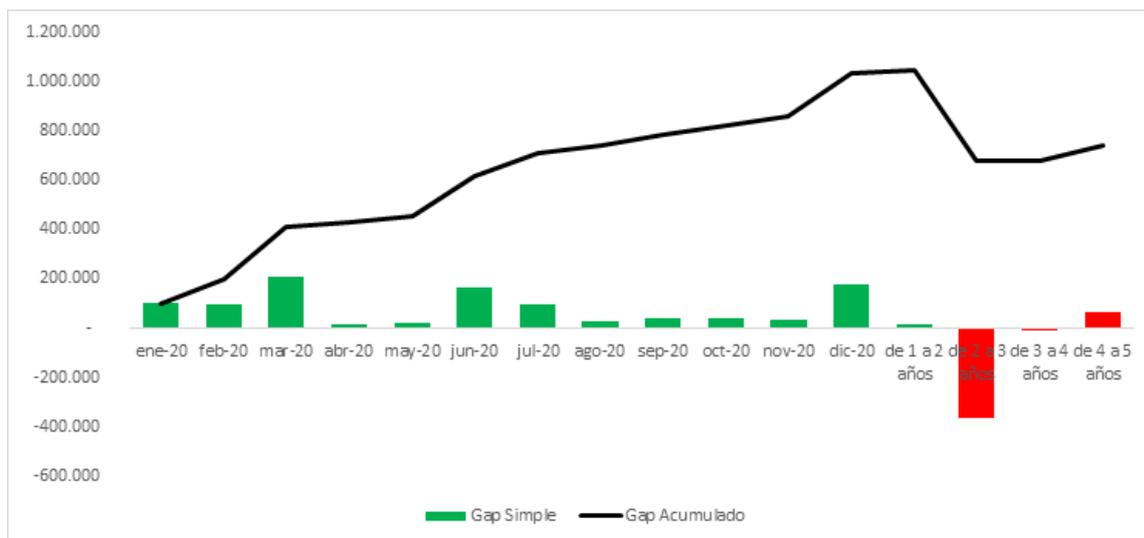
Riesgo estructural de tipo de interés

El riesgo estructural de tipo de interés afecta directamente a la actividad del Grupo por el efecto que sus variaciones puedan tener en la cuenta de pérdidas y ganancias y en su valor económico. La distribución de los activos y pasivos por vencimiento o reprecación permite detectar concentraciones de riesgo de tipo de interés en diferentes plazos (gap de repricing).

En la Nota 3.3.1. de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjunta se detallan los objetivos, políticas y procesos de la gestión del riesgo de tipo de interés estructural que realiza el Grupo ICF. A continuación, se adjunta el gap del primer repricing, que complementa la información de dicha nota:

La sensibilidad al margen de intereses en un intervalo de un año y bajo una estructura de balance constante, teniendo en cuenta un escenario que aplica una variación instantánea y paralela de la curva de tipos de -200 puntos básicos con floor al 0 % (según guía EBA / GL / 2018/02), se sitúa en el -4%, resultado en relación al escenario base (escenario que proyecta la curva de tipos de interés actual de mercado). La sensibilidad al valor económico, aplicando el mismo escenario, resulta + 0.2%, resultado en relación al valor patrimonial de las masas sensibles de balance. En ambos casos, el grupo ICF está por debajo de los límites que marca el supervisor (artículo 98, apartado 5, directiva 2013/36 / UE).

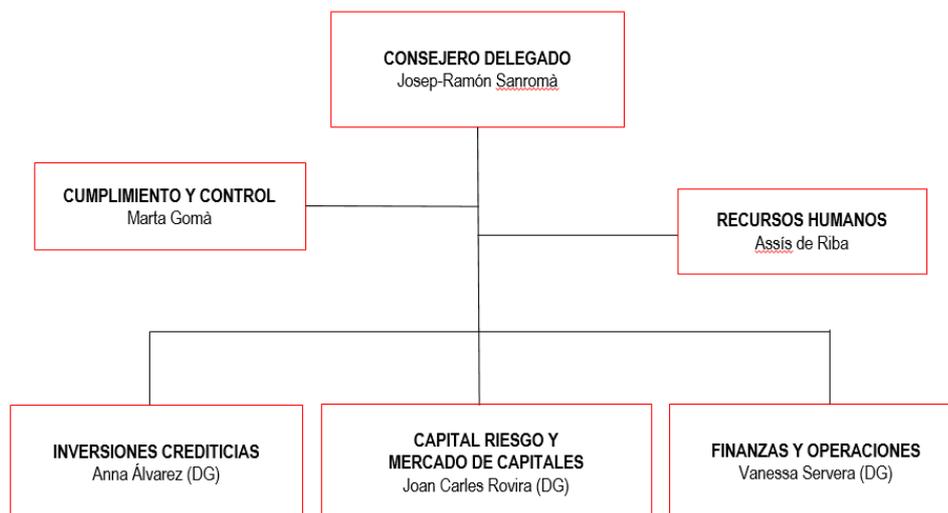
Riesgo operacional



El riesgo operacional está relacionado con las pérdidas que puedan ocasionar los errores vinculados a procesos internos o errores humanos en la actividad diaria de la entidad. La consolidación del grupo ICF en el modelo de gestión y control de riesgos basado en tres líneas de defensa, permite acotar y gestionar este riesgo desde las diferentes áreas. En la nota 3.6. de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se detallan los objetivos, políticas y procesos de la gestión del riesgo operacional que realiza el ICF.

6. INFORMACIÓN SOBRE RECURSOS HUMANOS

Organigrama funcional



Plantilla

A 31 de diciembre de 2019, el Grupo ICF disponía de una plantilla de 104 trabajadores (60% de mujeres y 40% hombres), con una media de edad de 42 años.

El capital humano del Grupo está formado por personal altamente cualificado. La mayor parte de la plantilla del Grupo, un 88% está formada por titulados universitarios.

Desarrollo equipo humano

El Grupo ICF fomenta y facilita la formación y el desarrollo de su equipo de profesionales para potenciar y promocionar el talento interno. En este sentido, el Grupo ICF impulsa el desarrollo a través de un amplio abanico de programas formativos, tanto internos como externos, así como también incentiva y asume el coste de las certificaciones correspondientes a cada ámbito.

En relación al ejercicio 2019, se han llevado a cabo un total de 53 acciones formativas que equivalen a 1.197 horas formativas. Entre los ámbitos de formación, destacar los programas centrados en mejorar las habilidades directivas, la formación vinculada a la Transformación Digital y formación de idiomas.

Por otra parte, desde el ICF se ha promovido el programa "ICF Saludable", que es una iniciativa nueva impulsada desde Recursos Humanos en colaboración con el Comité de Seguridad y Salud, y que nos pone a la alcance oportunidades para poder vivir una vida más saludable: entre ellas comida saludable, deporte, y consejos forman parte de este programa.

Responsabilidad social corporativa

- Educación financiera: el ICF participa, por sexto año consecutivo, en el programa de Educación Financiera a las Escuelas de Cataluña (efectos), impulsado por la Generalitat de Cataluña en colaboración con el Instituto de Estudios Financieros (IEF). Esta participación consiste además en facilitar que profesionales del ICF, en horas de trabajo, hagan voluntariado enseñando conceptos económicos a estudiantes de 4º de ESO.
- Cultura: además de impulsar proyectos culturales vía financiación, al ICF trabajamos para potenciar la cultura en todo el territorio. Desde el 2014, el ICF es socio fundador, miembro del Patronato y de la Comisión Ejecutiva de la Fundación Cataluña Cultura, una entidad que busca incrementar la colaboración entre el tejido empresarial y el sector de la cultura, recuperando su labor social y poniendo en valor el prestigio del mecenazgo. El objetivo es apoyar y participar activamente en el impulso de nuevas iniciativas para transformar la relación empresa-cultura en todos los ámbitos.
- El Día a día de las Pymes: el ICF, Avalis y el IEF firmaron un convenio para formar a los directivos de las pymes en finanzas empresariales para mejorar la formación de los gerentes de las pymes catalanas, ofreciéndoles conocimientos que les permitan una mejor gestión financiera de sus compañías. Es por este motivo que el Instituto Catalán de Finanzas (ICF) y Avalis de Catalunya han firmado un convenio con el Instituto de Estudios Financieros (IEF) para impulsar la formación en finanzas empresariales entre los gerentes de las pymes catalanas. El programa, que recibe el nombre de "El día a día de las pymes", pretende capacitar a los directivos de las empresas en finanzas empresariales, dotándolos de herramientas y conocimientos que les permitan una mejor gestión financiera de sus compañías.

Este acuerdo de colaboración nace fruto de las necesidades de las pymes, especialmente cuando abordan procesos de crecimiento o expansión, fases en que la gestión financiera tiene gran relevancia. En este periodo, disponer de toda la información posible, los conocimientos y el asesoramiento de expertos es imprescindible para tomar la mejor decisión para el negocio. Con este objetivo, se llevaron a cabo dos sesiones presenciales que se celebraron el mes octubre en la sede del ICF en Barcelona.

- **Global Money Week:** el ICF ha llevado a cabo hoy una sesión destinada a los jóvenes con el objetivo de promover el conocimiento del ecosistema emprendedor de Cataluña. En el marco de la Global Money Week, y en colaboración con el IEF, la entidad financiera pública ha realizado una conferencia con más de 30 estudiantes de Formación Profesional para abordar uno de los temas económicos y financieros con más interés actualmente: las start-ups.

7. ACTIVIDADES I+D+i

El Grupo ICF inició en 2017 un plan estratégico de transformación digital con el objetivo de definir, priorizar y planificar la estrategia digital de la entidad. El proyecto se coordina desde la Dirección General de Finanzas y Operaciones, y cuenta con la colaboración de equipos internos y externos multidisciplinares.

El plan consta de diferentes fases, en las que se abordan:

- **Aspectos de transformación externa:** experiencia de cliente, modelo de relación, cliente 360º.
- **Transformación interna:** modelo organizativo, gestión del talento, procesos y tecnología.
- **Innovación del modelo de negocio:** modelo de innovación, diseño de productos y servicios, modelos disruptivos.

De acuerdo a las iniciativas contempladas en el Plan de transformación digital, durante 2019 se han implementado nuevas herramientas que mejoran la relación con el cliente y aumentan la eficacia del ICF tan en la gestión como la toma de decisiones con el objetivo de reducir el time to market. De entre las nuevas aplicaciones implementadas, destaca el nuevo CRM de la entidad, que permite centralizar las interacciones que se hacen con el cliente para gestionar su ciclo de vida y potenciar una relación más directa y personal, de acuerdo con las necesidades de cada empresa y entidad. También, la incorporación de la firma digital. Gracias a la nueva herramienta se han agilizado los procesos de firmas, ganando eficacia, al tiempo se ha reducido significativamente el uso de papel.

8. IMPACTO MEDIOAMBIENTAL

Dada la actividad a la que se dedica, el Instituto no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación al patrimonio, la situación financiera y los resultados del Instituto. Por este motivo, la memoria de las cuentas anuales del Instituto no incluye desgloses específicos respecto a la información en cuestiones medioambientales.

9. PERSPECTIVAS PARA 2020

Actividad de Financiación Empresarial

Actividad crediticia

El Grupo ICF mantiene el objetivo de contribuir al crecimiento económico del país, continuando con la estrategia de focalizarse en facilitar el acceso al crédito a pymes, emprendedores y entidades y en la financiación de proyectos de innovación, internacionalización, crecimiento y creación de empleo en el tejido empresarial catalán. Adicionalmente, este 2020 tendrán mucho peso las medidas que ayuden a paliar los impactos económicos negativos en la economía catalana derivados del escenario de emergencia sanitaria en el que nos encontramos, a nivel global, en el momento de formular las cuentas.

En este sentido, en la previsión de actividad 2020 destacan:

- Línea ICF-Avalis liquidez, en colaboración con entidades financieras, para permitir cubrir las necesidades de liquidez de las pymes a consecuencia de la situación de emergencia derivada del Covidien-19.
- Continuación de la línea ICF Eurocrédit, puesta en marcha en el ejercicio 2017, y que vehicula -a imagen y semejanza de los bancos públicos de inversión europeos-, en régimen de coinversión, fondos FEDER destinados a la financiación del tejido empresarial catalán, focalizando en las pymes.
- Potenciación de las líneas diferenciales y estratégicas: Vivienda social, Economía Verde y Economía Social, entre otros.
- Mantenimiento de las líneas de coinversión con entidades financieras privadas, poniendo en valor la complementariedad del Grupo en el mercado financiero y su efecto de catalizador y tractor de financiación.
- Alineamiento de la actividad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la implementación de la agenda 2030 las Naciones Unidas.

Actividad de capital riesgo

En el ámbito del Capital riesgo, a través del propio Instituto y de IFEM, se continuará impulsando la inversión en fondos de capital riesgo, por los segmentos de semilla, venture y crecimiento, para favorecer la internacionalización, la innovación, la consolidación y el crecimiento del tejido empresarial. Por otra parte, se consolidará la apuesta por las líneas por etapas iniciales de co-inversión con Business Angels, con emprendeduría corporativa, así como con otros vehículos de inversión homologados.

Actividad de captación de recursos

La actual posición de liquidez garantiza las necesidades para el ejercicio 2020. Sin embargo, la vocación del Grupo es la de estar activo en el mercado, para conseguir las mejores fuentes de financiación que otorguen largo plazo al mejor coste.

Estados financieros

Por lo que a hace la evolución del balance, en el ejercicio 2020 se prevé una estabilidad en el volumen de activos respecto al cierre 2019, manteniendo los altos niveles de capitalización, liquidez y coberturas del ejercicio 2019, significativamente superiores a los mínimos marcados por los reguladores y la media del sector, y que permiten al Grupo ICF afrontar los retos de futuro desde un alto nivel de solidez financiera. Respecto la cuenta de pérdidas y ganancias, se prevé que mantenga una línea continuista respecto a las cifras del ejercicio 2019, excluyendo el efecto de los impactos no recurrentes.

Organización interna

La organización interna del Grupo para 2020 está marcada por dos hitos principales:

- Consecución de las cifras de actividad: refuerzo de los medios técnicos para poder mejorar el apoyo a las áreas de negocio.
- Continuar con el impulso de la innovación y la transformación digital del Grupo. Finalizado el primer estadio del plan de transformación digital iniciado en 2017, los esfuerzos de las unidades se centrarán en la implantación de un nuevo core bancario, que redefinirá el mapa de sistemas de la entidad y la homologará a todos los efectos a de las entidades de crédito.

El compromiso, el esfuerzo y el espíritu de mejora continua de los profesionales de la ICF nos han permitido alcanzar los objetivos establecidos por el 2019, y estamos convencidos de que nos deben permitir la consecución de los importantes retos que anualmente nos vamos marcando.

10. HECHOS POSTERIORES

El pasado 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del Covidien-19 a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, supone una crisis sanitaria sin precedentes, que impactará en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, entre otras medidas, el Gobierno de España ha procedido a declarar el estado de alarma, mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del Covidien-19, mediante el Real Decreto-ley 8/2020, del 17 de marzo. En el mismo sentido se ha aprobado el Decreto Ley 7/2020 de la Generalidad de Cataluña sobre medidas urgentes para mitigar los efectos de la pandemia del Covidien-19.

El Grupo considera que estos acontecimientos no implican una modificación a las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, si bien podrían impactar en sus operaciones y, por tanto, en sus resultados y flujos de efectivo futuros. Estos impactos futuros serán registrados de forma prospectiva en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio correspondiente.

La estructura de balance del Grupo, su solvencia y su posición de liquidez en esta fecha junto con las gestiones oportunas que se están realizando y los planes de contingencia que están definidos permite hacer frente a la situación y continuar con el curso ordinario de sus operaciones.

Barcelona, 25 de marzo de 2020